

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



## “LA AUDITORÍA FINANCIERA Y LOS INFORMES CONTABLES DE LA MYPE DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C., PERIODO 2016 - 2018”

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

ISABEL YOLANDA CARBAJAL MONTESINOS

JOSE JULIAN MESTANZA MUÑOZ

LIZBETH MELIZA SUAREZ SANTOS

Callao, 2020

PERÚ

LA AUDITORÍA FINANCIERA Y LOS INFORMES CONTABLES DE  
LA MYPE DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.,  
PERIODO 2016 – 2018.

ISABEL YOLANDA CARBAJAL MONTESINOS  
JOSE JULIAN MESTANZA MUÑOZ  
LIZBETH MELIZA SUAREZ SANTOS



## HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

### MIEMBROS DEL JURADO:

- |                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| • Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto    | PRESIDENTE          |
| • Dr. Raúl Walter Caballero Montañez | SECRETARIO          |
| • Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata    | VOCAL               |
| • Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona  | MIEMBRO<br>SUPLENTE |

### ASESOR: Mg. Emma Rosario Álvarez Guadalupe

Nº de Libro:	1
Nº de Folio:	45.07
Nº de Acta:	012-CT-2020-02/FCC(SV-DS) 013-CT-2020-02/FCC(SV-DS) 014-CT-2020-02/FCC(SV-DS)
Fecha de Aprobación:	20/10/2020
Resolución de Sustentación:	169-2020-CFCC/CV-DS

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres por su apoyo incondicional quienes nos inspiraron y ayudaron a llegar donde estamos, a nuestros profesores y asesora por ser pieza clave a lo largo de nuestro estudio de investigación.

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a nuestros padres por confiar en nuestras expectativas y estar dispuestos a acompañarnos en las largas noches de estudio.

Gracias a nuestros profesores por su paciencia y dedicación a lo largo del curso de tesis y a nuestra asesora por sus sabios consejos.

# ÍNDICE

CARATULA .....	I
HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO .....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTOS .....	VII
ÍNDICE .....	1
TABLAS DE CONTENIDO .....	4
TABLAS DE FIGURA.....	5
RESUMEN .....	6
ABSTRACT .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	9
1.2. Formulación del problema .....	12
1.2.1. Problema General. ....	12
1.2.2. Problemas Específicos.....	12
1.3. Objetivos de la investigación .....	12
1.3.1. Objetivo General .....	12
1.3.2. Objetivo Específicos.....	13
1.4. Limitantes de la investigación.....	13
II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes del estudio .....	14
2.1.1. Internacional.....	14
2.1.2. Nacional .....	16
2.2. Bases Teóricas.....	20
2.2.1. Auditoría Financiera .....	20
2.2.2. Informes contables .....	27
2.3. Conceptual .....	47
2.3.1. Auditoría financiera .....	47
2.3.2. Informes Contables .....	59
2.4. Definición de Términos Básicos .....	69

III.	HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	71
3.1.	Hipótesis de la Investigación .....	71
3.1.1.	Hipótesis general.....	71
3.1.2.	Hipótesis específicas .....	71
3.2.	Definición conceptual de variables .....	71
3.2.1.	Cuadro de Operacionalización de las Variables .....	72
IV.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	74
4.1.	Tipo y diseño de la investigación:.....	74
4.2.	Método de investigación.....	75
4.3.	Población y muestra .....	76
4.4.	Lugar del estudio y periodo desarrollado.....	77
4.5.	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información .....	77
4.6.	Análisis y procedimientos de datos .....	78
V.	RESULTADOS .....	79
5.1.	Resultados descriptivos. ....	79
5.2.	Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la hipótesis. ....	92
VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	114
6.1.	Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados. ....	114
6.2.	Contrastación de los resultados con otros estudios similares. ....	119
6.3.	Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes. ....	121
	CONCLUSIONES .....	123
	RECOMENDACIONES .....	124
V.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	125
VI.	ANEXOS .....	131
	Anexo 1: Matriz de consistencia.....	132
	Anexo 2: Declaración Jurada de ser el autor de la investigación .....	134
	Anexo 3: Consentimiento informado .....	135
	Anexo 4: Estados Financieros de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo SAC, periodo 2016-2018.....	136
	Anexo 5: Estados Financieros según revisión, periodo 2016-2018.....	142
	Anexo 6: Programa de auditoría .....	148
	Anexo 7: Comprobantes de cobranza dudosa, periodo 2017 .....	150

Anexo 8: Cálculo de la depreciación del rubro de Propiedad, planta y equipo, periodo 2016 - 2018 .....	151
Anexo 9: Cálculo de tributos por pagar, periodo 2016 – 2018 .....	154
Anexo 10: Cálculo del reparo tributario, periodo 2016 - 2018 .....	155

## TABLAS DE CONTENIDO

<b>Tabla 1:</b> Régimen Laboral para MYPE Tributario.....	34
<b>Tabla 2:</b> Detalle de las NAGAS .....	43
<b>Tabla 3:</b> Operacionalización de las Variables .....	73
<b>Tabla 4:</b> Importe en soles de Incorrección material de cuentas por cobrar del periodo 2016 al 2018 .....	79
<b>Tabla 5:</b> <i>Importe en soles de Incorrección material de propiedades, planta y Equipo del periodo 2016 al 2018.</i> .....	80
<b>Tabla 6:</b> <i>Importe en soles de Incorrección material de Pasivos por impuesto a las ganancias del periodo 2016 al 2018.</i> .....	81
<b>Tabla 7:</b> <i>Importe en soles de Incorrección material de capital adicional del periodo 2016 al 2018.</i> .....	83
<b>Tabla 8:</b> <i>Importe en soles de Incorrección material de utilidad o pérdida del ejercicio del periodo 2016 al 2018.</i> .....	84
<b>Tabla 9:</b> <i>Incorrección material de costo de venta del periodo 2016 al 2018.</i> .....	85
<b>Tabla 10:</b> <i>Incorrección material de gasto de administración del periodo 2016 al 2018</i>	86
<b>Tabla 11:</b> <i>Incorrección material de gasto de venta del periodo 2016 al 2018</i> .....	87
<b>Tabla 12:</b> <i>Incorrección material de impuesto a la renta 2016 al 2018</i> .....	88
<b>Tabla 13:</b> Resumen de las incorrecciones materiales identificadas en los Estados Financieros. Año 2016 al 2018 .....	90
<b>Tabla 14:</b> <i>Liquidez General</i> .....	96
<b>Tabla 15:</b> <i>Ratio de Prueba Acida</i> .....	97
<b>Tabla 16:</b> <i>Ratio de Rotación de Inventarios en días del periodo 2016 al 2018</i> .....	98
<b>Tabla 17:</b> <i>Ratio de Rotación de Inventarios en veces del periodo 2016 al 2018.</i> .....	98
<b>Tabla 18:</b> <i>Ratio de Periodo Promedio de Cobro a clientes en días del 2016 al 2018.</i>	100
<b>Tabla 19:</b> <i>Ratio de Periodo Promedio de Cobro a clientes en veces del 2016 al 2018.</i> .....	101
<b>Tabla 20:</b> <i>Ratio de Razón de Endeudamiento del 2016 al 2018.</i> .....	103
<b>Tabla 21:</b> <i>Estructura del capital del 2016 al 2018</i> .....	104
<b>Tabla 22 :</b> <i>Margen de Utilidad Bruta</i> .....	108
<b>Tabla 23:</b> <i>Rendimiento Sobre la Inversión (ROA)</i> .....	109
<b>Tabla 24:</b> <i>Rendimiento Sobre el capital (ROE)</i> .....	111

## TABLAS DE FIGURA

<b>Figura 1:</b> <i>Comparación de cuentas por cobrar según Compañía y según revisión, periodo 2016 - 2018</i> .....	80
<b>Figura 2:</b> <i>Comparación de Propiedades, planta y equipo según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	81
<b>Figura 3 :</b> <i>Comparación de Pasivos por impuesto a las ganancias según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	82
<b>Figura 4:</b> <i>Comparación de capital adicional según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	83
<b>Figura 5:</b> <i>Comparación utilidad o pérdida del ejercicio según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	84
<b>Figura 6:</b> <i>Comparación Costo de Venta según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	85
<b>Figura 7:</b> <i>Comparación gasto de administración según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	86
<b>Figura 8:</b> <i>Comparación de impuesto a la renta según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018</i> .....	88
<b>Figura 9:</b> <i>Liquidez General</i> .....	96
<b>Figura 10:</b> <i>Prueba Ácida</i> .....	97
<b>Figura 11:</b> <i>Rotación de Inventarios en días</i> .....	98
<b>Figura 12:</b> <i>Rotación de Inventario en veces</i> .....	99
<b>Figura 13:</b> <i>Periodo promedio de cobro en días</i> .....	100
<b>Figura 14:</b> <i>Periodo promedio de cobro en veces</i> .....	101
<b>Figura 15:</b> <i>Variación de Razón de endeudamiento</i> .....	103
<b>Figura 16:</b> <i>Variación de Estructura del Capital</i> .....	104
<b>Figura 17 :</b> <i>Margen de Utilidad Bruta</i> .....	109
<b>Figura 18:</b> <i>Rendimiento Sobre la Inversión (ROA)</i> .....	110
<b>Figura 19:</b> <i>Rendimiento Sobre la Inversión (ROE)</i> .....	111

## **RESUMEN**

La empresa a la cual realizamos la investigación incurrió en diversos errores en sus estados financieros, esto debido a la falta de comunicación y experiencia del personal de la compañía, nosotros insistimos en que se debe realizar una auditoría financiera de forma periódica para poder reconocer estos errores y de esta manera poder tener estados financieros reales de los cuales fiarse al momento de tomar decisiones.

La presente investigación tiene como objetivo establecer si la auditoría financiera contribuye en los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., para lograrlo se realizó una investigación de tipo aplicada, utilizando un método cuantitativo, descriptivo e hipotético deductivo; la empresa objeto de la investigación fue Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., dedicada a la venta de productos de ferretería ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho, analizando sus estados financieros anuales desde el 2016 al 2018; a través de los análisis como tablas, cuadros comparativos y ratios financieros de los estados financieros, se obtuvo que la auditoría financiera es de vital importancia para los informes contables de la MYPE, puesto que al analizar los diferentes rubros de los estados financieros se encontraron observaciones las cuales repercuten en la presentación de los estados financieros.

La gerente de la empresa nos brindó todas las facilidades del caso para usar su información financiera, pese al presente problema de COVID 19, no fue impedimento para nuestro equipo de ir a las instalaciones de la compañía con todos los implementos de seguridad requeridos, a fin de evitar contagios.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se recomienda a las MYPES tomar conciencia de lo señalado en nuestra tesis para que estas puedan prevenir y detectar posibles inconsistencias presentadas en sus informes contables.

Palabras claves: auditoría financiera, informes contables, MYPE

## **ABSTRACT**

The company to which we carried out the investigation incurred various errors in its financial statements, this due to the lack of communication and experience of the company's personnel, we insist that a financial audit must be carried out periodically to be able to recognize these errors and in this way to be able to have real financial statements on which to trust when making decisions.

The objective of this investigation is to establish whether the financial audit contributes to the accounting reports of the MSE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., to achieve this an applied investigation was carried out, using a quantitative, descriptive and hypothetical deductive method; the company object of the investigation was Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., dedicated to the sale of hardware products located in the district of San Juan de Lurigancho, analyzing its annual financial statements from 2016 to 2018; Through the analyzes such as tables, comparative charts and financial ratios of the financial statements, it was obtained that the financial audit is of vital importance for the accounting reports of the MSE, since when analyzing the different items of the Financial statements, observations were found which affect the presentation of the financial statements.

The manager of the company provided us with all the necessary facilities to use your information, despite the present problem of COVID19, it was not an impediment for our team to go to the company facilities with all the required security implements, in order to avoid contagions.

Taking into account the aforementioned, it is recommended that MSE become aware of what is indicated in our thesis so that they can prevent and detect possible inconsistencies presented in their accounting reports.

Keywords: financial audit, accounting reports, MSE

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “La Auditoría Financiera y los informes Contables de la MYPE Distribidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018”, tuvo como objetivo general determinar los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las notas a los estados financieros.

Toda entidad, debe registrar cada operación que realice, para evidenciar y dar respaldo de las transacciones efectuadas, siendo de vital importancia que para sustentar estas anotaciones ellas se hayan realizado observando la normatividad contable vigente y que la información cumpla con los criterios de razonabilidad, transparencia, confiabilidad sin ocultar faltas de liquidez, solvencia o situaciones de quiebra a corto plazo, y de esta manera, se pueda controlar de manera fiable, confiable y real la información financiera, para dar credibilidad a las cuentas de la empresa y se tenga como política llevar a cabo una auditoría financiera, ya que de suscitarse una crisis en la entidad, estas cuentas serán sometidas a revisión, por lo que es uno de los tipos de auditorías más importantes.

Con la investigación se buscó evaluar los efectos de una auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables, dado que a lo largo del desarrollo de sus actividades no contó con personal capacitado en temas contables ni tributarios ni con la implementación de una auditoría externa que le hubiese permitido tener información fidedigna y oportuna para evaluar la situación financiera y tributaria, que se vio reflejado en las incorrecciones materiales en las diferentes partidas del Estado de situación financiera que no reflejaron la correcta información de los rubros de Activo, Pasivo, Patrimonio y de las partidas del Estado de Resultados, como fueron los rubros de Costo de Ventas, gastos de administración, gastos de venta e impuesto a la renta.

# **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Actualmente la auditoría es de vital importancia, así como su alcance social pues permite la sinergia entre los intermediarios económicos y las entidades, debido a ello ha sido necesario la separación entre los intereses de los inversionistas, propietarios, las entidades bancarias, autoridades gubernamentales, pues mediante su implementación se consigue garantizar la confianza de los usuarios de la información económico-financiera.

La Auditoría Financiera mediante el diagnóstico de las políticas y la evaluación de los informes contables miden aspectos, laborales, tributarios, contables, económicos y de la situación patrimonial de la entidad, cuya información debe ser razonable, libre de sesgos, para la toma de decisiones y así pueda proyectar sus actividades en el futuro.

Esta información auditada se sustenta en la aplicación de las normas aplicables a la práctica de la Auditoría, como son las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), emitidas por el Comité IAASB, y las NAGAS que se dividen en tres fases: Planeación, Ejecución e Informe, facilitando su entendimiento, y esta adquiere importancia cuando el auditor emite una opinión independiente de la gestión contable, lo que redundara en la confiabilidad de sus resultados para los usuarios externos de la información contable.

En el Perú en su gran mayoría las pequeñas y microempresas a pesar de la predisposición que tienen de llevar una adecuada contabilidad, no logran reflejar a cabalidad los hechos contables en sus informes financieros, esto debido a que minimizan la importancia de contar con una auditoría financiera que ayude a detectar errores, omisiones o registros que no están acorde con los verdaderos hechos.

Dado que la contabilidad consolida toda la situación y actividad económica de la empresa en los Estados Financieros y que los mismos se nutren de los registros contables, dichos registros deben ser un reflejo fiel de la realidad y actividad económica de la empresa. En este sentido precisa una acción reguladora que a

manera de control determine que los registros se han ceñido a los verdaderos hechos y que los activos, pasivos, ingresos y gastos han sido clasificados en las cuentas que les corresponde.

Por su parte Montilla y Herrera, (2006) señalan que:

La auditoría se origina en el hecho de que quien está directamente interesado (propietario) en el incremento de valor de la organización, no es quien la administra, ni tampoco quien contabiliza sus derechos, obligaciones, entradas y salidas de riqueza. Quienes son responsables de dichas tareas son otras personas ajenas en quienes se confían tales labores, proporcionando situaciones propicias para que la probabilidad del riesgo de detrimento se materialice, un ejemplo de materialización de este riesgo se presenta hipotéticamente cuando quienes tengan la responsabilidad de contabilizar tergiversen la información encomendada, con o sin intención dolosa, cuando es sin intención dolosa se le cataloga como error, cuando existe intención dolosa se le denomina fraude, de uno u otro modo el confiar en una información contable tergiversada trae como consecuencia decisiones erradas por ser tomada de informaciones equivocadas que se pueden ver manipuladas e influenciadas por diversos factores, con lo que dejaría de ser una decisión libre; cuando la información es equivocada genera erróneas decisiones.(párr 44).

La MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C al no implementar en forma periódica exámenes de sus recursos y actividades, no dispuso de información veraz sobre la posición de sus bienes y derechos, deudas y obligaciones; costos y gastos; entre otros.

La empresa incurrió en diversos errores en la razonabilidad de sus informes contables, ya que en los años como empresa en marcha no tuvo personal capacitado en temas contables ni tributarios, ni tampoco implementaron una auditoría externa que le hubiese permitido tener información fidedigna y oportuna para evaluar la situación financiera y tributaria, que se vio reflejado en errores en la validación de saldos del estado de situación financiera, que no están reflejando la correcta información de los rubros de cuentas por cobrar comerciales, en los

que para los periodos 2017 y 2018 la empresa no provisiono cuentas de cobranza dudosa, a pesar que se cumplía con todos los requisitos legales para poder realizar dicha provisión, en el rubro inmueble maquinaria y equipo en el 2016 la empresa adquirió un camión y una impresora que superaba el cuarto de un UIT, sin que la empresa los active, muy por el contrario los considero como costos de venta y gastos de administración, además en este mismo rubro no se mantuvo la uniformidad con respecto a la tasa de depreciación debido que hasta el 2015 para sus vehículos consideraba una tasa del 20% y sin ningún motivo a partir del 2016 comenzó a utilizar una tasa del 10%, en lo referente a tributos por pagar también se encontró diferencias debido a que por un lado las diversas inconsistencias señaladas afectan los resultados y por ende esto repercutió en la parte tributaria y además la empresa considero en la partida resultados del ejercicio del patrimonio el monto correspondiente a resultados antes de impuestos, cuando debió considerar en la parte de patrimonio la utilidad neta y el impuesto resultante en el rubro tributos, también se encontró incorrecciones en los rubros otras cuentas por pagar, capital adicional y de las partidas del Estado de Resultados, como son en el rubro de Costo de Ventas, gastos de administración, gastos de venta e impuesto a la renta.

En nuestra investigación procuramos demostrar el efecto de la aplicación de una auditoría financiera a fin de que sirva como una herramienta para que a través de las recomendaciones la empresa pueda mejorar sus políticas, estrategias y tomar las decisiones más pertinentes sobre la problemática identificada.

Por lo expuesto se ve la importancia de la aplicación de la auditoría financiera en forma oportuna, es decir antes de la presentación de los EEFF anuales ya que las diversas incorrecciones encontradas se hubieran corregido oportunamente evitando de esta manera que la empresa se encuentre en un latente riesgo de ser revisada por las autoridades tributarias con sus consiguientes implicancias, paralelamente la correcta presentación de los Estados Financieros tiene innumerables ventajas como proporcionar un verdadero conocimiento de la situación de la empresa, el cabal cumplimiento de las normas, correcto y adecuado reflejo de los resultados evitando omisiones tributarias, así como

acertadas gestiones con entidades financieras para brindar a los usuarios internos y externos , información que se ajuste a la realidad.

Por otro lado, la información solamente la han utilizado con fines internos porque no fue expresada razonablemente, lo cual se respaldaría con la evaluación llevada a cabo por una auditoría financiera. Si bien es cierto que la empresa presenta problemas por una contabilidad deficiente a causa del descuido de los profesionales contables y del desconocimiento de los empleados en este tema, hacemos hincapié que con la implementación de una auditoría financiera la empresa no se viera incurso en todas las incorrecciones encontradas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General.**

¿Cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018?

### **1.2.2. Problemas Específicos.**

- a) ¿Cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018?
- b) ¿Cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S. A. C, periodo 2016 - 2018?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.

### **1.3.2. Objetivo Específicos**

- a) Determinar cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.
- b) Determinar cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.

### **1.4. Limitantes de la investigación**

#### **1.4.1. Teórica**

No se presentó ninguna limitante teórica.

#### **1.4.2. Temporal**

No se presentó ninguna limitante temporal.

#### **1.4.3. Espacial**

No se presentó ninguna limitante espacial.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes del estudio**

#### **2.1.1. Internacional**

Puzhi (2017) en su investigación concluyó lo siguiente:

La auditoría a los estados financieros de la empresa SERVIESPÑA S.A. incluyó la evaluación del control interno, la calificación de riesgos y el cumplimiento de la normativa legal vigente, a fin de obtener evidencia suficiente para opinar sobre los estados financieros.

La auditoría se planificó y desarrolló considerando abarcar todas las operaciones que realizó la empresa en el periodo analizado y que estén debidamente registrados en los estados financieros de conformidad con las normas contables vigentes.

SERVIESPÑA S.A. no cuenta con un manual de procedimientos, de políticas contables y de control interno, para la seguridad del manejo y protección de sus activos.(p.236).

Puzhi concluye que para obtener evidencia de la razonabilidad de la información financiera se debe evaluar el control interno, así como que todos los hechos hayan sido registrados de acuerdo con la normativa actual y de conservación de sus activos

Forero y Cerquera (2017) concluyeron que:

De acuerdo a la presente investigación, se puede concluir que la Auditoría Financiera ejerce una fuerte influencia en las empresas del mundo debido a que con los dictámenes emitidos por los auditores se pueden ejercer los respectivos controles para mitigar los riesgos o aún más grave dar solución a las falencias existentes en los entes contables con respecto al manejo de los recursos económicos. Por lo tanto, su influencia se debe al poder de la información que se hace útil en todas las áreas de la empresa, este impacto es global y facilita competir y permanecer en el mercado.

Además, la auditoría financiera no solo nos permite intervenir en la situación actual de una economía cambiante donde las empresas deben contar con información relevante y oportuna para identificar riesgos, diseñar estrategias, documentar, ejecutar y monitorear sus actividades y las del entorno, sino que posibilita a la toma de decisiones futuras acertadas.

En la actualidad las empresas no son competitivas sino cuentan con sistemas de información financiero adecuados de ahí la adopción de normas internacionales que contribuyen a la integralidad de las auditorías y generando la necesidad de que los profesionales asuman constantemente los retos para afrontar los continuos cambios.

Finalmente, un auditor con absoluta independencia, requiere adelantar básicamente dos tipos de pruebas de auditoría, una es de cumplimiento o de controles, destinadas a evaluar la fortaleza de los controles internos, así como la observancia por parte de la entidad de sus obligaciones con el Estado, trabajadores, acreedores, clientes, propietarios y con las disposiciones legales aplicable y la otra, relacionada con las pruebas características enfocadas a satisfacer la razonabilidad y adecuada presentación de los saldos en los estados financieros y sus notas. (pp.53-54).

Con respecto a las conclusiones del autor coincidimos con su opinión que la Auditoría Financiera a través de sus dictámenes permite identificar y reducir los riesgos en todas las áreas, así como supervisar las actividades para una mejor toma de decisiones.

Morocho (2013) establece como objetivos:

Realizar una Auditoría financiera a la Empresa Orientoil S.A., en el Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, para determinar la razonabilidad de los saldos y proponer alternativas de mejoramiento.

Realizar una evaluación o análisis interno que permita detectar los problemas dentro de la empresa.

Seleccionar las normas de Control Interno para prevenir y detectar riesgos que se presenten dentro de la empresa.

Verificar que los Estados Financieros cumplan con los principios de contabilidad generalmente aceptados, u otra base apropiada de contabilidad.

Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Formar una opinión y emitir el informe de Auditoría. (p.7).

Al realizar la Auditoría a ORIENTOIL, se pudo obtener como resultado que la empresa no cuenta con un manual de contabilidad que regule las cuentas contables y que ayude a la razonable presentación de los estados financieros.

ORIENTOIL S.A., No cuenta con un buen control de los Activos fijos, no existen detalles reales de cada uno de los activos que posee la compañía (p.161).

El auditor concluyó que la auditoría financiera permite descubrir los problemas, prevenir riesgos, verificar que los estados financieros hayan sido formulados de acuerdo a principios y disposiciones legales, medir la razonabilidad de la información financiera para finalmente emitir un dictamen que servirá para corregir o mejorar deficiencias.

### **2.1.2. Nacional**

Ramos (2013) en su investigación estableció sus objetivos: “Determinar la manera en que la Auditoría Financiera contribuye en la optimización de la gestión de la empresa de Estación de servicios bellavista S.A.C.” (p. 17)

Al respecto Ramos (2013) concluyó que :

Las evaluaciones realizadas por las Unidades de Auditoría Interna, en las empresas de servicios, se deberían de realizar con el propósito de detectar oportunamente las inconsistencias o debilidades en los sistemas; sin embargo, se comprobó, que en su mayoría, las auditorías realizadas son correctivas, lo cual evidencia la carencia de programas estándar de auditoría interna.

La auditoría financiera es una herramienta que se aplica en la entidad, para ayudar a la administración a evaluar los estados financieros obteniendo resultados que promuevan la reducción de costos y la simplificación de tareas innecesarias u obsoletas.

Las empresas de servicios necesitan información razonable para la planeación de sus actividades futuras, para tomar decisiones que tendrán incidencia en el corto, mediano y largo plazo; y, para el control efectivo de los recursos.(pp.93-94).

Ramos afirma que las auditorías internas, realizan evaluaciones de tipo correctiva y lo que en realidad se necesita es conocer la información para detectar si es razonable y nos permita tomar decisiones con antelación al cierre del ejercicio y planificar sus actividades.

Vasquez (2017) en su investigación determinó sus objetivos siguientes: “Describir la influencia de la auditoría financiera en la gestión de las empresas del sector industrial del Perú y de la empresa industria del calzado Dialect SAC de Lima, 2015.” (p.14)

Al respecto Vasquez (2017) concluyó que:

Los autores internacionales, nacionales y locales establecen que la auditoría financiera si influye en la gestión de las empresas industriales del Perú, fortaleciendo sus controles internos y brindándoles mayores atributos de calidad y consistencia a su información financiera, de manera que se puede exponer a la globalización y competir en el mundo.

En virtud a los resultados obtenidos en la presente investigación después de aplicar el cuestionario a los funcionarios de la empresa industria del calzado Dialect SAC, se concluye destacando la importancia de la implementación de la auditorías financieras, toda vez que los resultados de la misma, además de revisar y examinar los estados financieros van a facilitar encontrar la coherencia del manejo económico y la sostenibilidad de la empresa en un horizonte inmediato, debido a que brindará confianza a todos los grupos de interés y permitirá tener una visión más real y adecuada para la toma de decisiones.

De la revisión de la literatura pertinente y los resultados hallados en la empresa del caso de estudio, se puede inferir que, la auditoría financiera es un instrumento importante para la gestión empresarial ya que en base a esta información se podrá llevar a cabo un correcto manejo de los recursos de las empresas del Perú, lo que coincide con lo que indicaron la mayoría de los funcionarios de la empresa Industria del calzado Dialet SAC, de lo cual se establece que la auditoría financiera es esencial para la gestión de la empresa colaborando con el control contable y financiero, mediante las normas de contabilidad y las normas internacionales de información financiera ya que en conjunto brindan la razonabilidad de la información financiera, pudiendo así obtener mejorar la gestión empresarial mediante las correctas tomas de decisiones.

Finalmente de la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que respecto a la auditoría financiera y gestión empresarial; los resultados encontrados por autores nacionales y el caso, ambos coinciden en que la auditoría financiera es considerada como un instrumento de gestión empresarial siendo de vital importancia porque permite medir la razonabilidad o no de la información financiera; sirviendo de marco a seguir para poder cautelar el patrimonio de la empresa y asimismo obtener el logro de una gestión empresarial favorable.(pp.66-67).

Vasquez en sus conclusiones, establece que la Auditoria Financiera mejora los controles internos permitiendo obtener informacion financiera confiable, fidedigna que para los usuarios interno sirva para tener una gestión favorable y para los usuarios externos la seguridad que la informacion financiera carece de errores importantes, y asimismo les permita acceder al mercado financiero y de capitales o Bolsa de Valores.

Velásquez (2017) concluyó que

La empresa Aliaga & Baluis S.A.C. no cuenta con un sistema de control interno que brinde seguridad razonable de que brinde confiabilidad en la información y el correcto registro de las operaciones. Sin embargo, la

organización realiza controles aislados que muchas veces no se cumplen de acuerdo al objetivo por el cual se planteó.

Se analizó el control interno mediante la aplicación del cuestionario donde se evaluó los procesos y/o procedimientos que realiza la empresa Aliaga & Baluis S.A.C. en cuanto a sus operaciones. En esta evaluación se detectó lo siguiente: efectúa controles aislados como respuesta a los principales riesgos a los cuales se ve afectada sin embargo no monitorea de manera periódica o permanente siendo esto una deficiencia para la empresa ya que puede correr el riesgo de que los controles que se implementaron ya no estén funcionando en base al objetivo planteado, además carece de los instrumentos de gestión que son importantes para la organización adecuada de la empresa tales como MAPRO, ROF y RIT. Asimismo, en la parte financiera se hace mención que no se cuenta con políticas definidas de forma clara y difundida a las áreas de la empresa. Así también no se cuenta con un área contable y por ende no hay una persona responsable o encargada que verifique el correcto registro o utilización de una política. En cuanto a los trabajadores se pudo identificar que se hacen capacitaciones para la utilización de un sistema, además se controla la entrada y salida, pero no la permanencia del trabajador.

Se elaboró y se planteó la Propuesta de Auditoría Financiera con la finalidad que el auditor opine acerca de la razonabilidad de los saldos que fueron presentados en los Estados Financieros. (p.111).

Velásquez de lo antes mencionado expresa que los controles implementados no cumplen su objetivo debido a que no se monitorean permanentemente y no permiten detectar riesgos, además que la falta de políticas e instrumentos de gestión afectan la razonabilidad de los saldos de los estados financieros.

Quispe (2017) en su investigación estableció sus objetivos: “Determinar de qué manera la auditoría financiera puede relacionarse en la elaboración de los estados financieros en la empresa industrial de colchones de distrito Puente Piedra, 2017.” (p.28)

Al respecto Quispe (2017) en su investigación concluyó lo siguiente:

La auditoría financiera se relaciona en la elaboración de los estados financieros en la empresa industrial de colchones de distrito Puente Piedra, puesto que las empresas Remype deben tener una adecuada implementación del informe de los estados financieros donde serán evaluados según el procedimiento de auditoría que esto beneficiaría económicamente a los empresarios.

Considerando con la segunda hipótesis específica planteada se concluye que, La auditoría financiera se relaciona para la presentación del estado de flujo de efectivo en la empresa industrial de colchones de distrito Puente Piedra, ello se genera según los resultados obtenidos porque la mayoría de empresas encuestadas consideran que es importante el estado de flujo de efectivo ya que muestra entradas, salidas durante el periodo contable, estado de flujo de efectivo forma parte de los estados financieros y son evaluados dentro del procedimiento de la auditoría.(pp.78-79).

Quispe sostiene las siguientes conclusiones que respaldamos, señalando que la Auditoría Financiera se relaciona con los estados financieros y que su informe debe ser implementado por las empresas para una presentación más confiable, asimismo en relación al Estado de resultados cuyo objetivo es dar información sobre los ingresos, costos, y el Estado de flujos de efectivo, acerca de las entradas, salidas de efectivo ocurridas en el periodo contable, la auditoría permitirá contar con información relevante acerca de la gestión realizada.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Auditoría Financiera**

✚ Según Elkan (2019)

En su origen más antiguo la auditoría es una actividad que se creó como una aplicación de los principios de contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su

exactitud. Su importancia fue reconocida desde los tiempos más remotos. Por ejemplo, su existencia radica desde la época de la civilización Sumeria y el pueblo Azteca. La auditoría, en su forma más primitiva y simple, surge cuando un pueblo o núcleo social, sojuzga o domina a otro, por medio de la política, religión, economía, ciencias, o como antiguamente era la manera más común, por la fuerza. Así, el pueblo o la comunidad social eran obligadas a pagar un tributo a quien lo domina. Este tributo hoy se conoce como contribución, el gobernante requiere que los tributos que impuso sean pagados correctamente en el tiempo requerido para estar seguros de que dicho pago se realizará, se designaban revisores, quienes realizaban una actividad de fiscalización.

No obstante la Auditoría se remonta hacia los años 3,300 a.C., en la grandiosa civilización del pueblo Sumerio, en la antigua Mesopotámica, el Estado actual de Irak; lugar donde se construyeron grandes templos, los cuales los utilizaban como lugares recolectores de tributos (Impuestos) y centros para la administración de sus riquezas, las que por su gran volumen requería de un adecuado y ordenado control de registro de expedientes, así como el registro para que fueran en su exactitud por los expertos de la época, ejemplo de ello, es que en el lugar conocido como Lagas, se elaboraban sus informes y reportes en tablas de arcilla. Cabe mencionar que la Auditoría utilizada en los sumerios se limitaba únicamente a verificar la exactitud de los registros y reflejar el alcance y la aplicación de la contabilidad de dicha época. Durante el reinado de Eduardo I, a fines del siglo XIII (año 1,300 d.C.), surgió en Inglaterra el título de Auditor para las personas que dominaban esa técnica, iniciándose de esa forma las asociaciones de estos profesionales; como, por ejemplo: el Colegio de Contadores de Venecia, los Consejos Londinenses y el Tribunal de Cuentas de París. En México, un claro ejemplo es el pueblo Azteca, el cual se caracterizó por dominar a otros por la fuerza, expandiendo de tal manera su dominio hasta Centroamérica, cuando se daba un incumplimiento al pago de dichas

contribuciones el calpixque lo reportaba. La función de esta figura era como de recaudador y como Auditor. De hecho, la parcialidad de los calpixques ocasionó un gobierno tirano, imparcial y fue la causa de que muchos pueblos indígenas se aliaran con Hernán Cortes para lograr la conquista de México. Durante la época de la Colonia, esta función la ejerció la autoridad religiosa, la cual se impuso a la fuerza. En esta época, los hacendados y los grupos económicos favorecidos, tenían que pagar su diezmo al virrey-iglesia, y para su control estaban los auditores, quienes eran los encargados de emitir los reportes, y los que no cumplían con el pago al diezmo, eran enviados ante el Tribunal del Santo Oficio o Santa Inquisición; este Tribunal empleaba procedimientos, para obligar a pagar el diezmo y que no se volviera a incurrir en una evasión, dicha riqueza le otorgó un dominio absoluto al clero acompañado de una impresionante acumulación de riqueza, dominio que concluyó con la promulgación de Leyes de Reforma de Benito Juárez. Las Auditorías han existido aproximadamente desde el siglo XV (año 1,500 d.C.)

El origen exacto de las Auditorías de informes financieros es objeto de controversia, pero se sabe que hacia el siglo XV, algunas familias pudientes establecidas en Inglaterra, recurrían a los servicios de Auditores para asegurarse de que no existieran fraudes en las cuentas que eran manejadas por los administradores de sus bienes. Aunque el origen de la función de Auditoría es remoto, su verdadero desarrollo corresponde al presente el siglo. La Auditoría alcanzó relevancia con el impacto de la Revolución Industrial, que fue a mediados del siglo XVII, lo cual conllevó a que varias empresas comenzaran a verificar sus Balances anualmente, por medio de los Auditores. (párr. 1)

#### ✚ Teorías, según Machado y Marques (2011)

##### ✚ Teoría de la información

La teoría de la información incluye tres aspectos fundamentales: la producción de información financiera fiable, la producción de

información financiera relevante para el proceso de decisión del inversor y la credibilidad de la información financiera producida y divulgada.

Dicha teoría se fundamenta en el principio de que todas las empresas precisan de una información financiera fiable, en la medida en que el proceso de decisión se ve directamente afectado, a todos los niveles, por la calidad de la información usada en el proceso de toma de decisión (Knechel, 2001:2). La naturaleza de la información y de la seguridad, entendida en un contexto más amplio, es fundamental a la hora de servir de base a las decisiones y a la hora de prever su impacto en las futuras operaciones, de tal manera que su tempestividad y corrección se encuentran estrictamente relacionadas con la capacidad de reacción a acontecimientos futuros y a la posibilidad de ser delineados escenarios alternativos en el análisis y gestión del riesgo de los negocios. A pesar de que todas las organizaciones necesitan sistemas de contabilidad y sistemas de información, en las organizaciones más complejas el sistema contable puede ser altamente sofisticado a nivel de la captación de información producida en bases informáticas que pueden ser tratadas y agregadas, de forma diferente, según los diversos interesados en su utilización. En efecto, los potenciales usuarios de la información contable procuran información relevante para ser incorporada en el proceso de toma de decisión. El papel de la información en la producción de riqueza es desarrollado por Knechel (2001:4) y es presentado poniéndolo en relación con las llamadas olas de desarrollo. En la era de la información y del conocimiento, el uso de la información es presentado como un instrumento competitivo de desarrollo rápido de las empresas.

#### Teoría del gobierno de las sociedades

Esta teoría explicativa de la auditoría fue propuesta por Power (1997). La problemática del gobierno de las sociedades está muy asociada

con la de la diferencia de expectativas en auditoría (Gray y Manson, 2001:529) por el hecho de que la auditoría es concebida como una estructura de control y el gobierno de las sociedades abarca al conjunto de todas las estructuras, bien impuestas de manera endógena o bien exógenamente, para controlar la forma como las empresas son gobernadas.

El énfasis que se coloca en el control se deriva de la falta de confianza en la operatividad de los controles existentes en las empresas, incluyendo el control interno, así como la manera en que los auditores conducen sus auditorías e informan sobre sus decisiones: las reglas de gobierno de las sociedades expresadas en los diferentes informes sobre el tema –Cadbury Report, Combined Code– imponen que los directores informen sobre diversos asuntos en relación con los cuales los auditores tienen que emitir una opinión. Dentro de la problemática global del gobierno de las sociedades, destacamos los siguientes principios:

- Principios de gobierno de las sociedades aplicables a los directores.
- Principios de gobierno de las sociedades aplicables a las remuneraciones de los gestores.
- Principios de gobierno de las sociedades aplicables a las relaciones con los no accionistas.
- Principios de gobierno de las sociedades aplicables a la accountability y a la auditoría.

#### Teoría del seguro

Es una teoría que tiene que ser encuadrada en el entorno propio de los países anglosajones en los que el proceso de litigio contra los auditores es una constante. Conocido como la teoría del deep pocket, consiste en transferir para los auditores las pérdidas que los inversores pueden venir a sufrir en el mercado de capitales, echándoles la culpa

por haber prestado al mercado un servicio deficiente. Esta justificación para la demanda de auditorías se fundamenta en la siguiente hipótesis (Cosserat, 2002:40):

“La posibilidad de transferencia de responsabilidad para los auditores debido a la producción, divulgación y validación de información financiera incorrecta, hace bajar las pérdidas esperadas en procesos de litigio para los gestores, acreedores y otros profesionales implicados en el mercado de capitales. Una vez que el potencial de litigio aumenta, la demanda de auditoría que, bajo este presupuesto, llevan a cabo los gestores y otros profesionales implicados en la actividad financiera tiene también tendencia a aumentar”

Esta teoría explicativa, contextualizada en el mercado de capitales americano, se fue desarrollando a partir de mediados de la década de los 90 del siglo XX, momento en que el volumen de costes de litigio aumentó debido a alegadas deficiencias en la forma de conducir las auditorías. En este caso, podemos incluso considerar la quiebra de la auditoría que es una situación completamente diferente a la quiebra de una empresa. En efecto, la quiebra de muchos negocios ha acabado produciendo pérdidas significativas para muchos inversores.

 Teoría motivacional:

La teoría motivacional, de raíz psicológica, establece una relación de causa-efecto entre la auditoría y la preparación de los estados financieros llevada a cabo por la administración de una sociedad vía teoría del comportamiento. Esta teoría debe, igualmente, ser contextualizada en el entorno estadounidense en el que estudios empíricos realizados por el General Accounting Office, una agencia de auditoría del Congreso norteamericano; esta agencia constató que gran parte de los bancos que fueron a la quiebra entre 1988 y 1989, con voluminosas pérdidas para los ahorradores y para los inversores, no habían sido auditados en el transcurso del año anterior a la quiebra. La agencia no es conclusiva a la hora de afirmar que esas quiebras no

se habrían producido si esos mismos bancos hubiesen sido sometidos a una auditoría; no se llega, pues, a establecer por lo tanto un nexo de causalidad entre la existencia de la quiebra y la inexistencia de auditoría. Esta teoría justificativa parte de la convicción de que el hecho de que los preparadores de la información financiera sepan, de antemano, que van a ser objeto de una auditoría, los incita a cumplir, de forma cuidada, los principios contables que se encuentran subyacentes en su propia elaboración.

#### ✚ Teoría de la agencia

Subyacente a la filosofía de accountability está instituida la idea de que los individuos, grupos u organizaciones, tienen derecho a solicitarles a otras informaciones sobre su conducta y requerir explicaciones sobre las acciones que hayan sido puestas en marcha. En efecto, la relación que implica dar y solicitar razones para una conducta (Roberts y Scapens, 1985:447) echa sus raíces en el Derecho y, más específicamente, en la teoría contractual, que le otorga al principal un derecho natural ligado a la propiedad de los recursos. Cuando los recursos son transferidos o afectados a un agente transportan con ellos mismos expectativas de retorno, de realización de actividades, por las cuales el agente es responsable, constituyendo aspectos específicos conocidos en la teoría económica de los contratos como “moral hazard”.

El modelo de accountability desarrollado por Laughlin (1990:73-114) implica una estructura de relaciones interactivas que se desenvuelven en términos de causa-efecto y tienen como base el presupuesto fundamental del modelo: la transparencia de recursos que le confieren al principal derechos, expectativas y fundamentos para interrogar sobre las razones de conducta del agente. Las expectativas del principal en relación con la utilización, afectación y rentabilidad de los recursos radican en contratos que pueden ser formales e informales,

pero cuya existencia se asume en el momento de la transferencia de los recursos económicos.

La filosofía del accountability, en sentido amplio, se basa en el incuestionable derecho de control y de autoridad del principal sobre el agente, teniendo como base contratos implícitos o explícitos (McGahery et al., 1993:224-225). (pp. 55-65)

### **2.2.2. Informes contables**

✚ Según Thompson (2008)

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado, la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de esta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard, considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia.

Entre los años 5400 a 3200 antes de Cristo, se originaron los primeros vestigios de organización bancaria, situada en el Templo Rojo de Babilonia donde se recibían depósitos y ofrendas que se presentaban con intereses.

Para el año 5000 antes de Cristo, en Grecia, habían leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas. Hacia el año 3623 antes de Cristo, en Egipto, los faraones tenían escribanos que por órdenes superiores, anotaban las entradas y los gastos del soberano debidamente ordenados.

Por el año 2100 antes de Cristo, Hammurabi, que reinaba en Babilonia, realiza la célebre codificación que lleva su nombre y en ella se menciona la práctica contable.

Por el año 594 antes de Cristo, la legislación de Salomón, establece jurídicamente que el consejo nombrase por sorteo entre sus miembros, diez legistas, para construir el “Tribunal de Cuentas”, destinado a encomendar a funcionarios, diversos servicios administrativos que debían rendir cuentas anualmente.

Entre los años 356 al 323 antes de Cristo, período de apogeo del imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció de tal manera hasta cubrir la península Báltica, Egipto y una gran parte del Asia Menor (India), originando ejercitar un adecuado control sobre las operaciones por medio de anotaciones.

En Roma, las personas dedicadas a la actividad contable dejaron testimonio escrito en los “Tesseræ consulare”, tablillas de marfil o de otro hueso de animal de forma oblonga con inscripciones que muestran el nombre de algún esclavo o liberto, de su amo o patrón y la fecha, así como la anotación de “Spectavit”, es decir. “Revisado por”. Como fehaciente testimonio, del año 85 antes de Cristo, se encontraron unas tabillas que textualmente una de ellas decía: “Revisado por Coecero, esclavo de Fafinio, el 5 de octubre, en el consulado de Lucio Cinna y Cneo Papiro”, con certeza se sabe que, durante la República, como del Imperio, la contabilidad fue llevada por plebeyos.

En resumen, los romanos llevaron una contabilidad que constaba de dos libros el “Adversaria” y el “Codex”.

El Adversaria estaba constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinado a efectuar registros referentes al Arca (Caja), dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado el Accepta o Acceptium destinado a registrar los ingresos y en el lado derecho denominado el Expensa o Expensum destinado a registrar los gastos.

El Codex estaba también constituido por dos hojas anversas unidas por el centro, destinadas a registrar nombre de la persona, causa de la operación y monto de la misma. Se encontraba dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado “Accepti” destinado a registrar el ingreso o cargo a la cuenta y el lado derecho “Respondi” destinado al acreedor.

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla, se emite el “Solidus” de oro con peso de 4.5 gramos, que se constituyó en la moneda más aceptada en todas las transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable. Razón por la cual, no es raro que ciudades italianas alcanzaran un alto conocimiento y desarrollo máximo de la contabilidad.

En 1157, ansaldus Boilardus notario genovés, repartió beneficios que arrojó una asociación comercial, distribución basada en el saldo de la cuenta de ingresos y egresos dividida en proporción a sus inversiones. Se conservan desde 1211 en Florencia, cuentas llevadas por un comerciante florentino anónimo con características distintas para llevar los libros, método peculiar que dio origen a la Escuela Florentina, donde el Debe y el Haber van arriba el uno a lado del otro en diferentes párrafos cada cual.

El célebre juego de libros utilizados por la Comuna de Génova se encuentran llevados haciendo uso de los clásicos términos “Debe” y “Haber” utilizando asientos cruzados y llevando una cuenta de pérdidas y ganancias, la que resume el saldo de las operaciones suscitadas en la comuna.

Del año 1327, se tienen noticias del primer auditor “Maestri Razionali”, cuya misión consistía en vigilar y cotejar el trabajo de los “Sasseri” y conservar un duplicado de dichos libros, uno de estos se denomina “Cartulari” (Libro mayor) escrito en pergamino data de 1340 y se conserva en el Archivo del Estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 y 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por

partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia.

Sin lugar a duda, el más grande autor de su época fue Fray Lucas de Paciolo, nacido en el burgo de San Sepulcro Toscana el año 1445, ingreso joven al monasterio de San Francisco de Asis, se especializó en teología y matemáticas, fue incansable viajero enseñando sus especialidades en varias universidades de Roma, se dice que vivió en Milán con Leonardo de Vinci y debido a la invasión francesa se trasladaron a Florencia, donde fue secretario del cardenal de dicha diócesis. En 1494 publica su tratado titulado “Summa de aritmética, geometría, proportioni et proportionalita”, divide de dos partes, la primera en aritmética y algebra y la segunda en Geometría, esta última subdivida en ocho secciones, siendo la última de estas el “Distincio nona tractus XI” titulado “Trattato de computi e delle scritture” que incluye 36 capítulos, consideró que la contabilidad en su aplicación requiere conocimiento matemático. En 1509, realiza una nueva reimpresión de su tratado, pero solo el “Tractus XI” donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, etc. Con gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar. Habla del “memoriale” un libro donde se anota las transacciones en orden cronológico y detalladamente. Explica del “Gionale” a través de exposición sumaria al respecto: Toda operación será registrada por sus efectos de crédito y débito, toda transacción en moneda extranjera será convertida a moneda veneciana. Describe el “Cuaderno” denominación que recibe el libro mayor.

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del

valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc. (Párr. 1)

#### ✚ Teorías, según Gómez (2001)

##### ✚ Teoría de la personificación

Consiste en ver en la cuenta una persona ficticia que recibe y entrega. Se creó porque no todas las personas podían ser responsables por los valores existentes en una organización. Esta teoría se ocupaba solo de la cuenta y de explicarla, pero dejaba a un lado el entorno económico.

Sus principales aportes fueron que sirvió de base para construir el plan de cuentas de las empresas, surge el perfeccionamiento del método operativo de la partida doble, y se empezó a hablar de un sistema de contabilidad integral.

##### ✚ Teoría jurídica

Esta teoría concede gran importancia a la empresa como sujeto de derecho y su estudio se basa en las implicaciones jurídicas que de la práctica y profesión contable se puedan derivar.

Esta teoría dio origen a la normalización internacional y contribuyó a entender y legislar las obligaciones jurídicas que la organización tiene con sus propietarios, con el estado y la sociedad.

##### ✚ Teoría económica

Los representantes de esta teoría consideran que la práctica contable debe estar sujeta al momento económico y a los cambios que en este se produzcan. Esta teoría avanzó en el concepto de valor debido a la

teoría Marxista, concepto que se convirtió en uno de los sistemas de medición de la realidad económica de la empresa.

#### ✚ Teoría de la contabilidad pura

Su objeto fue la investigación experimental, teniendo en cuenta el dato fundamental de donde partían las cuentas de balance y no de forma contraria y descubre el sistema que permite reportar información sobre el patrimonio de las personas en las organizaciones.

#### ✚ Teoría administrativa

Esta teoría integra los valores humanos a los valores financieros de la empresa, considera a la contabilidad como el principal instrumento administrativo y financiero.

También reconoce el carácter predictivo que obtuvo la contabilidad y la importancia para el desarrollo de una organización. (Párr. 5).

### ✚ Marco Legal

- Régimen Mype Tributario

MEF (2016) Indica lo siguiente:

Este régimen fue creado con el Decreto legislativo Nro. 1269 que dispone los libros contables a llevar de acuerdo con los ingresos netos anuales:

Si los ingresos netos anuales no superan los 300 UIT son registro de venta, registro de compra y libro diario de formato simplificado. Con respecto a los registros contables es obligatorio solo el estado de resultado y estado de situación financiera.

En cambio, si superan los 300 UIT es obligatorio llevar los libros y registros contables de conformidad al artículo 65 de la Ley del Impuesto a la Renta.

Régimen laboral

En el ámbito laboral, la empresa objeto de estudio se encuentra inscrito en el régimen laboral especial de la Micro y pequeña empresa regulada

actualmente a través del Decreto Supremo N ° 013-2013-PRODUCE, determinado como toda unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, que tiene por objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. El Peruano, (2013)

Publicado en el diario El Peruano (2013) DECRETA:

Artículo 1.- Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial

Apruébese el Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial, que consta de nueve (9) títulos, ochenta y nueve (89) artículos, doce (12) Disposiciones Complementarias Finales, dos (2) Disposiciones Complementarias Transitorias y una (1) Disposición Complementaria Derogatoria.

Donde

#### TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial

Apruébese el Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial, que consta de nueve (9) títulos, ochenta y nueve (89) artículos, doce (12) Disposiciones Complementarias Finales, dos (2) Disposiciones Complementarias Transitorias y una (1) Disposición Complementaria Derogatoria.

Donde

#### TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPE), estableciendo políticas de alcance general y la creación de instrumentos de apoyo y promoción; incentivando la inversión privada, la producción, el acceso a los mercados internos y externos y otras políticas que impulsen el emprendimiento y

permitan la mejora de la organización empresarial junto con el crecimiento sostenido de estas unidades económicas.

#### Artículo 4.- Definición de la Micro y Pequeña Empresa

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas empresas. (pp. 511868 – 511882)

La empresa objeto de estudio se encuentra inscrita en el régimen MYPE laboral desde el 01 de enero del 2017.

**Tabla 1 : Régimen Laboral para MYPE Tributario**

	<b>VENTAS ANUALES</b>	<b>TRABAJADORES</b>
<b>MICROEMPRESA</b>	Monto máximo de 150 UITs	de 1 A 10 trabajadores
<b>PEQUEÑA EMPRESA</b>	Monto máximo de 1700 UITs	de 1 a 100 trabajadores

Elaboración Propia

- Beneficios laborales exclusivos de los trabajadores de la pequeña empresa:

 Compensación por tiempo de servicios (CTS)

Delgado (2019) Expresa que:

La CTS es un ahorro forzado dispuesto en la legislación laboral nacional y su objetivo es poder hacer uso de este dinero para los momentos en los

que los trabajadores se queden sin empleo, sea mediante despido o renuncia.

El depósito de la CTS debe ser efectuado por el empleador a nombre del trabajador, en moneda nacional o extranjera según la elección del empleado, en la entidad financiera elegida por el colaborador (párr 2-3).

Decreto Supremo N° 007-2008-TR, Artículo 46, (2008)

Los trabajadores de la pequeña empresa tendrán derecho, además, a la compensación por tiempo de servicios, con arreglo a las normas del régimen común, computada a razón de quince (15) remuneraciones diarias por año completo de servicios, hasta alcanzar un máximo de noventa (90) remuneraciones diarias. (p.7)

#### Gratificaciones

Rojas (2008) expresa que:

Las gratificaciones legales constituyen un beneficio social que se otorga dos (2) veces al año y que, justamente por la coincidencia de fechas, es que se denominan gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad.

Se entiende que la finalidad de las gratificaciones legales es cubrir los gastos incurridos por el trabajador en las festividades indicadas que, tradicionalmente, se incrementan por motivos de recreación del trabajador y su familia, viajes, compras y otros análogos. (p. 01)

Los trabajadores de la pequeña empresa tendrán el derecho a percibir dos (2) gratificaciones en el año con ocasión de las fiestas patrias y la navidad, siempre que cumplan con lo dispuesto en la normativa correspondiente, en lo que les sea aplicable. El monto de las gratificaciones es equivalente a media remuneración cada una.

#### Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR), según el diario El Peruano, (2017)

Los trabajadores de la pequeña empresa tienen derecho a un seguro complementario de trabajo de riesgo a cargo de su empleador, cuando corresponda, de acuerdo a lo dispuesto en la ley n° 26790, ley de modernización de la seguridad social en salud, modificatorias y normas reglamentarias; y a un seguro de vida a cargo de su empleador, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto legislativo n° 688, ley de consolidación de beneficios sociales, y modificatorias (párr 1)

#### Seguro de vida ley

Se ha establecido expresamente que los trabajadores de pequeñas empresas tienen derecho al seguro de vida a cargo de su empleador, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto legislativo n° 688, ley de consolidación de beneficios sociales. En este caso, los trabajadores y conductores de microempresas no tienen derecho a este. (Autoridad Nacional del Servicio Civil, 2010)

#### Utilidades

Los trabajadores pertenecientes a las pequeñas empresas tienen derecho a participar en las utilidades, de acuerdo con el decreto legislativo N° 892 y su reglamento. (Ministerio de Trabajo, 2019).

- Normas internacionales de Auditoría (NIA)

Vizcarra (2013) las describe como:

Un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las cuales le permiten al Revisor Fiscal o Auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica

para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros. (p.06)

Por lo cual consideramos que la empresa de estudio MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. requiere ser auditada pero que esta auditoria sea basada en profesionales del rubro, que debido al tamaño de la empresa que podría ser un auditor independiente el cual debe estar debidamente acreditado el mismo que indubitablemente realizará su trabajo teniendo en cuenta las NIAs.

#### ✚ NIA 200: Objetivos generales del auditor independiente

Martínez (2016) explica que:

De acuerdo con la NIA 200, el objetivo de una auditoría de estados financieros es: obtener una certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto, con un alto nivel de seguridad y suficiente evidencia para reducir el riesgo de auditoria, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, que le permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con un marco de información financiera aplicable, y emitir un informe sobre los estados financieros y comunicar las conclusiones de auditoría.

#### ✚ NIA 220: Control de calidad para el trabajo de auditoría

Vizcarra (2013) explica que:

La NIA 220 tiene por objetivo establecer normas y dar lineamientos sobre las responsabilidades específicas del personal de la firma, respecto de procedimientos de control de calidad. (p.19).

Como auditor se necesita tener claras las responsabilidades de cada integrante del equipo de auditoría y de esta manera poder tener parametrado tanto tiempos como objetivos a alcanzar.

#### ✚ NIA 240: Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros

Apaza (2015) explica que:

Las circunstancias diferentes, necesariamente, dictarían respuestas diferentes. Por lo general, la respuesta de auditoría aun riesgo evaluado de errores de importancia relativa debido a fraude con relación a malversación de activos se dirigirá a ciertos saldos de cuentas de clases de transacciones. Aunque algunas de las respuestas de auditoría anotadas en categorías anteriores pueden aplicar en tales circunstancias, el alcance del trabajo debe vincularse con la información específica sobre el riesgo de malversación que se haya identificado. (p. 637)

El auditor trabaja bajo el escepticismo profesional a fin de revisar toda la información proporcionada por el cliente y entrevistarse con las diferentes áreas con el objetivo de encontrar los controles que cada área aplica y poder evaluar posibilidades de fraude o error.

- ✚ NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

Vizcarra (2013) nos detalla que:

El procedimiento de valoración de riesgo y actividades relacionadas, se desarrollan para disponer de una base para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones. El auditor determinara si alguno de los riesgos identificados es, a su juicio, un riesgo significativo.

La valoración de los riesgos de incorrección en las afirmaciones puede variar en el transcurso de la auditoria, a medida que se obtiene evidencia de auditoría adicional.

Si esto se presenta, el auditor revisará la valoración y modificará, en consecuencia, los procedimientos de auditoría posteriores que hubiera planificado. (pp. 498-507).

El auditor aplica su juicio profesional al momento de evaluar los riesgos que maneja cada compañía, revisando las partidas más significativas o que a su

parecer por el giro de negocio son las más riesgosas, mediante estas podrá identificar fallas en caso hubiese.

- ✚ NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la auditoría.

Apaza (2015) nos indica que:

Esta NIA es la norma que trata la responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y las incorrecciones no corregidas, si existen en los estados financieros.

El auditor deberá determinar si la estrategia general de auditoría y el plan de auditoría necesitan revisarse si la naturaleza de las representaciones erróneas identificadas y las circunstancias de su ocurrencia indican que pudieran existir otras representaciones erróneas que junto con las representaciones erróneas acumuladas durante la auditoría, pudieran ser de importancia relativa; o el efecto total de las representaciones erróneas acumuladas durante la auditoría se aproxima al nivel de la importancia relativa determinada.(p. 1096)

El auditor al encontrar errores que tengan efectos en los Estados Financieros los refleja en un papel de trabajo a fin de que la compañía auditada tenga en consideración el impacto que estas tendrán.

- ✚ NIA 500: Evidencia de Auditoría

Vizcarra (2013) señala que:

En una auditoría de estados financieros, el objetivo del auditor es diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría, para obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría, que le permita sustentar conclusiones razonables sobre las que basar su opinión.

Si la información a utilizar como evidencia ha sido preparada por un experto de la dirección, el auditor evaluará la competencia de dicho experto además de adecuar el trabajo de dicho experto como evidencia de auditoría con relación a la afirmación correspondiente.

Si la información fue generada por la entidad, el auditor evaluará si es suficientemente fiable, precisa y detallada para los fines convenientes. (pp. 582-583).

Algo muy importante durante el desarrollo de una auditoría es la evidencia, ya que mediante esta se puede comprobar la autenticidad de sus Estados Financieros.

#### NIA 505 Confirmaciones Externas

Vergara (2017) determina que:

Esta norma internacional de auditoría (NIA) trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría de conformidad con los requerimientos de la NIA 330 y de la NIA 500.

Asimismo, Vizcarra (2013) Asevera que:

El auditor puede usar solicitudes de confirmación externa positiva, negativa o una combinación de ambas. De igual forma, el auditor debe mantener el control sobre el proceso de seleccionar a quienes se les envía una solicitud. El auditor considera si las respuestas han llegado de los presuntos remitentes. (pp. 618-620)

El auditor puede solicitar información externa, a fin de validar los saldos de la compañía auditada y de esta manera es más confiable ya que no solo nos guiamos de información manejada por la compañía.

#### NIA 520 Procedimientos Analíticos

Apaza (2015) Apunta que:

Esta NIA trata de la obtención de evidencia de auditoría relevante y confiable cuando se utilicen procedimientos analíticos sustantivos.

Diseñar y llevar a cabo procedimientos analíticos, próximos a la conclusión de la auditoría que ayuden al auditor para llegar a una conclusión general si los estados financieros son consistentes con el entendimiento del auditor sobre la entidad. (p. 1018)

El auditor tiene la capacidad de desarrollar diferentes procedimientos a fin de validar la información proporcionada por el cliente.

#### ✚ NIA 560 Hechos Posteriores

Vizcarra (2013) menciona que:

El propósito de esta NIA es establecer responsabilidad que tiene el auditor con los hechos sucedidos después de realizada la auditoría de estados financieros, ya que los estados financieros pueden ser afectados, no solo por las evidencias que surgen a la fecha de los estados financieros, sino por aquellos hechos que se manifiestan después de su desarrollo. (p. 711)

El auditor no solo se limita en revisar el periodo a auditar, ya que al revisar periodos posteriores se pueden encontrar muchas cosas en relación al periodo auditado como facturas anuladas, provisiones no contabilizadas entre otras cosas que sean materiales para la auditoría.

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Vara (2017) indica:

La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. (p.1)

#### ✚ Clasificación de las NAGA

##### i. Normas Generales o Personales

1. Entrenamiento y capacidad profesional
2. Independencia
3. Cuidado o esmero profesional.

##### ii. Normas de Ejecución del Trabajo

1. Planeamiento y Supervisión
2. Estudio y Evaluación del Control Interno
3. Evidencia Suficiente y Competente

iii. Normas de Preparación del Informe

1. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. Consistencia
3. Revelación Suficiente
4. Opinión del Auditor (pp. 1-2)

**Tabla 2: Detalle de las NAGAS**

<b>NORMAS</b>	<b>DETALLES</b>
<b>Generales o Personales</b>	
1. Entrenamiento y capacidad profesional.	La auditoría deberá ser realizada por personas que tengan experiencia y capacidad profesional.
2. Independencia.	El auditor deberá mantener una actitud mental independiente con el trabajo encomendado.
3. Cuidado o esmero profesional.	El cuidado profesional se debe tener tanto en la ejecución de la auditoría como en la emisión del Informe.
<b>De Ejecución del Trabajo</b>	
4. Planeamiento y Supervisión.	El trabajo de auditoría debe ser correctamente planificado.
5. Estudio y Evaluación del Control Interno.	Se deberá obtener un conocimiento suficiente del control interno para planificar la auditoría.
6. Evidencia Suficiente y Competente.	Después de la aplicación de las técnicas de auditoría, el auditor deberá obtener la evidencia suficiente y competente.
<b>De Preparación del Informe</b>	
7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	El Informe indicará si los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Consistencia.	El propósito de esta norma es dar la seguridad de que si se comparan estados financieros de un periodo a otro no ha sido afectada sustancialmente, por cambios en los métodos que se apliquen.
9. Revelación Suficiente.	Esta norma no es obligatoria. Se hace referencia solamente si los estados financieros no presentan revelaciones razonablemente adecuadas sobre hechos que tengan materialidad o importancia relativa al juicio del auditor.
10. Opinión del Auditor.	El objetivo principal de la auditoría es la emisión de la opinión del auditor sobre si los estados financieros han sido presentados razonablemente.

Fuente: Tesis “Auditoría financiera en los estados financieros a la Empresa ServiEspaña S.A en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014”  
Elaborado por: Puzhi y Quezada

- Reglamento de Información Financiera y Manual para la preparación de información financiera

Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (1999) en la resolución CONASEV N° 103-1999-EF/94.10 el presente reglamento nos indica:

Artículo 2º.- Las personas jurídicas sujetas al control y supervisión de CONASEV, están obligadas a preparar su información financiera ciñéndose al Reglamento y al Manual aprobado por la presente Resolución.

Artículo 5º .- (modificado por la resolución CONASEV N° 001-2007-EF/94.10) La matriz está obligada a presentar ante CONASEV estados financieros consolidados auditados anuales cuando la propia matriz o sus valores se encuentren inscritos en el RPMV; y, de ser el caso, simultáneamente, a las entidades responsables de la conducción de los mecanismos centralizados de negociación, al día siguiente de haber sido aprobados por el órgano social correspondiente, siendo el plazo límite de presentación el 15 de mayo de cada año. En el caso de emisores, la presentación de dicha información es considerada hecho de importancia. Esta obligación no es aplicable al Estado cuando tenga la calidad de matriz. (pp. 1-2).

Si bien es cierto que la empresa objeto de estudio no cotiza en la bolsa de valores por su naturaleza, pero por las exigencias que esta entidad plantea para la elaboración de los informes contables siempre han sido una referencia muy importante.

#### Plan Contable General Empresarial

Lam (2010)

La presentación de los estados financieros se verá afectada positivamente a partir del uso del Plan Contable General Empresarial, ya que el mismo se encuentra alineado con las Normas Internacionales de

Información Financiera y contempla aspectos relacionados con la presentación y revelación de la información financiera.

El PCGE contempla lo establecido por la CONASEV en su Manual para la Preparación de Información Financiera, con la finalidad de lograr una compatibilidad entre ambos. Dicho manual facilita la preparación y presentación de información financiera, en armonía con las NIIF. (p. 17)

Actualmente el PCGE vigente es del año 2019, aprobado mediante la resolución N° 002-2019-EF/30 y el anterior fue el PCGE del 2010 que fue aprobado mediante la resolución N° 043-2010-EF ambos del Consejo Normativo de Contabilidad.

- ✚ Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo, así también se tomarán en cuenta las modificaciones que se hayan efectuado durante el año de estudio.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2001)

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión

- ✚ Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros, así también se tomarán en cuenta las modificaciones que se hayan efectuado durante el año de estudio.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2006)

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, esta Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a

continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la medición y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros sucesos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

### Alcance

Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- (e) otros cambios en el patrimonio neto; y
- (f) flujos de efectivo. (p 8-9)

## **2.3. Conceptual**

### **2.3.1. Auditoría financiera**

- Concepto de auditoría financiera

La Enciclopedia Financiera (2018) define a la

Auditoría financiera, o más exactamente, una auditoría de estados financieros, es la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica (incluyendo gobiernos) en base a una serie de normas previamente establecidas, dando como resultado la publicación de una opinión independiente sobre si los estados financieros son relevantes, precisos, completos y presentados con justicia. (párr. 1)

Pacheco (2019), explica que:

La auditoría financiera se encarga de la revisión y verificación de las diversas cuentas anuales, al igual de los documentos contables que se elaboran bajo el marco de las normas de la información financiera que resulta de la aplicación de las diferentes actividades que tienen como objetivo la realización de un informe de la documentación que sea fiable ante terceros. (párr. 1)

Mientras que Contraloría General del Estado (2014) , definen a la Auditoría Financiera así:

Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

Vilca (2016) señala que:

En una Auditoría de índole financiera, la actividad básica del auditor consiste en evaluar las aseveraciones contenidas en los estados financieros y la adherencia de las mismas a las normas y principios de contabilidad y en ausencia de éstas, a normas internacionales de contabilidad.

Los estados financieros sujetos a revisión en una auditoría financiera en el ámbito Financiero son:

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en la Situación Financiera (Origen y aplicación de fondos)
- ✓ Estado de cambio del Patrimonio Neto (p.12)

La auditoría financiera es el estudio de los Estados Financieros, más específicamente el análisis de los rubros de los Estados Financieros en los que se puede encontrar inconsistencias las cuales serán reflejadas en el informe de auditoría para que la compañía tome en cuenta las acciones de mejora. Se hace hincapié que este trabajo lo ejecute un profesional en el campo, el cual tenga los fundamentos y criterios de la auditoría como las NIAs, NAGAs.

#### Características

Contraloría General del Estado (2014) señala las siguientes características para la auditoría financiera:

- a. Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- b. Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.

- c. Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- d. Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- e. Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- f. Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

#### Objetivos de la Auditoría Financiera:

Según Blanco (2012)

El objetivo de una auditoría financiera es realizar un examen por parte de un contador público independiente a los estados financieros con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados a fin de aumentar la utilidad de la información. El informe que presenta el auditor permite asegurar la confiabilidad de los estados financieros, y, por consiguiente, la credibilidad de la gerencia que los preparó. (p.322)

#### Realización de Auditoría Financiera

De acuerdo a RSM (2018) la:

Legislación de entes reguladores peruanos están obligados a realizar una auditoría financiera externa aquellas empresas que negocian públicamente sus acciones, las que se encuentran bajo la supervisión de la SBS y aquellas que son supervisadas por CONASEV.

Por otro lado, están exentas de auditar aquellas empresas que no cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

Pese a que existen muchas empresas que no están obligadas a presentar una auditoría financiera, estas lo realizan principalmente para reforzar su imagen ante el mercado. (párr 7-8)

#### ✚ Clasificación de la auditoría:

Carrato (2016) Las clasifican según:

- a. Por la procedencia del auditor
  - i. Auditoría externa: Es desarrollada por el auditor externo independiente a la empresa, evalúa y analiza las cuentas del balance para emitir una opinión crítica libre de influencias.
  - ii. Auditoría interna: Es desarrollada por el auditor que depende de la empresa, dispuesto por la alta dirección u órgano superior como mecanismo de control interno que brinda un dictamen interno sobre todas las actividades de la empresa para evaluar si se cumplen todos los principios y normas contables como las reglas internas de la empresa.
- b. Por su área de aplicación
  - i. Auditoría financiera: Examina si los estados financieros de un determinado periodo son razonables y cumple con los principios y normas contables.
  - ii. Auditoría tributaria: El glosario tributario de la guía tributaria elaborado por la Sunat, indica que: “La auditoría tributaria es un control crítico y sistemático que usa un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de los contribuyentes. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar, para determinar la base imponible al periodo y tributos auditados, las

infracciones y sanciones que correspondieran y la deuda tributaria actualizada.

- iii. Auditoría laboral: consiste en el estudio y análisis del grado de cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social y las condiciones aplicables en la empresa

#### Fases de la auditoría financiera

De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (2018) existen tres etapas para llevar a cabo la auditoría financiera con éxito estas son:

- Planeamiento.
- Ejecución.
- Informe.

##### a. Planificación de la Auditoría Financiera

Vilca (2016) lo explica como:

El primer paso de cualquier auditoría es determinar su objetivo principal y sus objetivos específicos, Generalmente, esto es posible en el sector público-privado debido a los conocimientos previos que se posee sobre la entidad a ser auditada, sin la necesidad de visitarla. Sin embargo, si no se conoce lo suficiente sobre la entidad por ser nueva, ubicada en un área lejana, es primera vez que se audita, etc., podría ser necesario visitarla con el fin de obtener la información adecuada para establecer los objetivos del examen.

La decisión sobre la naturaleza financiera del examen limita sus objetivos a aspectos financieros, El conocimiento sobre si o no la entidad elabora estados financieros, permite enfocar el objetivo y puede ocurrir que el objetivo principal de la auditoría no sea el dictamen sobre ellos sino propender al mejoramiento del sistema financiero y consecuentemente del contenido de los estados financieros futuros, (Este caso se presentaría

cuando se conoce con anticipación que los estados financieros elaborados son deficientes).

El proceso de Planeación de cada auditoría involucra en tres etapas:

#### Planeación Previa

Comprende la preparación, en las oficinas de la institución, Firma o Unidad de Auditoría Interna, para efectuar el examen de los estados financieros y/o el sistema financiero de la entidad, incluyendo la revisión de la información disponible y pertinente (informe de auditorías anteriores, papeles de trabajo, disposiciones legales y otra documentación contenida en el archivo permanente sobre la entidad) y la elaboración del programa de auditoría. Esta fase es de responsabilidad del auditor encargado del examen.

La planeación previa inicia con la decisión de realizar una auditoría o con la firma de un contrato con una firma de Contadores Independiente, y conlleva el proceso de revisión interna de los antecedentes de la Entidad, revisión de datos en línea por medio del computador, así como una visita preliminar de considerarse necesario; para la toma de decisión de designación del equipo de auditoría y del enfoque global del trabajo a realizar. (p.15)

- Planificación detallada

La Planificación detallada comprende el desarrollo de la estrategia y la planificación detallada del trabajo a realizar; deberá abarcar, como mínimo, el desarrollo de los objetivos y la obtención de información general, la preparación de programas de auditoría, entre otros:

#### Preparación de programas de auditoría

Alatrística (2019) explica que:

El programa de Auditoría es la línea de conducta a seguir, las etapas a franquear, los medios a emplear. Es una especie de cuadro anticipado en el cual los acontecimientos próximos se han previsto con cierta precisión, según la idea que uno se ha formado de ellos.

El método a emplearse en la elaboración del plan o programa de Auditoría, según apreciación de los Contadores Públicos Colegiados que se dedican a la Auditoría, debe ser preparado especialmente para cada caso, ya que no existen dos casos de Auditoría exactamente iguales, así como es imprescindible dar a cada Programa de Auditoría la autonomía necesaria. (párr. 4-5).

#### b. Ejecución

Pacheco (2019) Explica que:

En esta fase el auditor aplica el procedimiento que se encuentre dentro del programa de auditoría y desarrolla las fallas que se consideran graves y determina las condiciones y causas que permitieron las fallas que se hayan identificado.

Es muy importante que el auditor se comunique constantemente con los que laboran dentro de la empresa, con la finalidad de mantenerlos informados de todas las fallas encontradas y exija las justificaciones o se tome acción para corregirlas. (párr. 10–11)

Los auditores deben de mantener contaste comunicación con la compañía a auditar a fin de tenerlos informados sobre los hallazgos encontrados o consultas sobre la información recibida.

De igual forma Vilca (2016) expresa que:

El proceso de Ejecución de la Auditoría consiste en la aplicación de los programas de auditoría, obtención de evidencias y documentación de las conclusiones que se revelen en los informes de auditoría, garantizando el debido proceso de auditoría en cumplimiento de los preceptos constitucionales que tutelan los derechos de los auditados.

El trabajo de campo o aplicación del programa de la auditoría financiera dentro de las oficinas de la entidad examinada incluye la revisión y

evaluación del sistema de control interno y la ejecución completa del programa, a través de la aplicación de los procedimientos y pruebas incluidas en el mismo.

Gavilánez (2012) indica que.

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada.

Esta es una de las fases más importantes porque aquí se ve reflejado el trabajo del auditor y sus resultados.

Elementos de la fase de ejecución

- i. Las Pruebas de Auditoría
- ii. Técnicas de Muestreo
- iii. Evidencias de Auditoría
- iv. Papeles de Trabajo
- v. Hallazgos de Auditoría (párr. 1)

#### c. Informes

Vilca (2016) expresa que el informe de auditoría:

Comprende la preparación y emisión del informe de auditoría que incluye el dictamen sobre los estados financieros y los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes. Cuando no se han elaborado estados financieros el informe contiene las opiniones del auditor sobre el sistema de control interno financiero y el sistema financiero en general. Es responsabilidad del auditor encargado del examen.

De igual forma la Contraloría General del Estado (2014) señala:

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría.

Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.

Como una guía para la realización del referido proceso, en cuadro adjunto se establecen los siguientes porcentajes estimados de tiempo, con relación al número de días/hombre programados. (pp. 20-21).

#### Validación de saldos del Estado de Situación Financiera

Según la revista Actualícese (2019):

El control interno financiero comprende el plan de la organización y las políticas y procedimientos que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros. Debe estar orientado a proporcionar una seguridad razonable de que:

1. Las operaciones y transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización general o específica de la administración.
2. Las transacciones se registran de conformidad con las políticas contables de la organización.

3. El acceso a los bienes y/o disposiciones solo se realiza con la autorización previa de la administración.
4. Los asientos contables se hacen para controlar la obligación de responder por los recursos, y su registro se compara periódicamente con los recursos físicos. Por ejemplo, el inventario de mercancía.  
(párr 10)

Según la revista Directconsult (2016)

Consiste en revisar una contabilidad ya realizada que nos es facilitada por el cliente, para determinar la correcta aplicación de los principios y normas contables del Nuevo Plan General Contable, comprobar la conciliación bancaria, buscar posibles errores de contabilización, verificar si se han incluido o no todos los hechos contables relevantes, comprobar si la contabilidad coincide con las liquidaciones de impuestos presentados, buscar incoherencias. Se elabora un informe en el que proponen los ajustes contables a realizar, en el caso de que se detecten errores que hay que rectificar. (Párr 1)

Cantos (2019) explica que se refiere a lo siguiente:

La información financiera veraz, referida con la elaboración de los estados financieros confiables, la contabilidad implica, operaciones, procesos y produce información financiera, para que los usuarios tomen decisiones, será fidedigna si la entidad cuenta con un sistema que permita su estabilidad, objetividad y verificabilidad. Si se cuenta con un apropiado sistema de información financiera se ofrecerá mayor protección a los recursos de la empresa a fin de evitar sustracciones y demás peligros que puedan amenazarlos. (p.7)

Vizcarra (2013) advierte que,

El revisor del control de calidad: el sénior, supervisor, gerente y socio debe ser responsable de la lógica de la auditoria y debe asegurarse de que la misma esté debidamente documentada en los papeles de trabajo.

Se pueden delegar distintas partes de la revisión teniendo control para ellas. Muchas firmas quieren que otra persona revise los procesos de documentación de los procedimientos, criterios y conclusiones. (p. 86)

#### Incorrección material de cuentas por cobrar

Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, las cuales, según Marco (2019), representan un conjunto de derechos a favor de una empresa frente a terceros por la prestación previa de un servicio o la venta de un producto. Por tanto, las cuentas a cobrar son fruto de la actividad económica diaria de la empresa.

Estas cuentas por cobrar representan un crédito que la empresa concede a sus clientes, contribuyendo así a financiar la actividad económica de aquellos. De esta manera las cuentas a cobrar representan para la empresa que concede el crédito, un dinero que está pendiente de cobrar por la venta de bienes y/o servicios. Por otro lado, para la empresa que recibe el crédito tendrán justo la consideración contraria (cuentas a pagar).

Dependiendo del período de tiempo dispuesto para liquidar el derecho de cobro, estas se podrán clasificar como cuentas a cobrar a corto plazo (menos de 12 meses) o como cuentas a cobrar a largo plazo (más de 12 meses). Las cuentas a cobrar a largo plazo deben reclasificarse al finalizar el período económico como cuentas a cobrar a corto plazo, si el crédito vence en los próximos 12 meses. (párr. 1)

#### Incorrección material de inmueble, maquinaria y equipo

Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, las cuales, según Zans (2012), hace referencia a los bienes patrimoniales que la empresa espera mantener por un lapso mayor a un ejercicio económico, destinados a ser utilizados en las actividades principales de la entidad o en actividades principales de la entidad, o en actividades que soportan o complementan a esas actividades principales. (p.40)

- ✚ Incorrección material de tributos por pagar  
Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, las cuales hace referencia a las obligaciones que tiene la compañía, los cuales se ven reflejados en el pasivo del estado de situación financiera.
- ✚ Incorrección material de capital adicional  
Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, el capital adicional está relacionado con las adiciones que realizan los accionistas ya sea en efectivo o en especies.
- ✚ Incorrección material de utilidad o pérdida del ejercicio  
Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, se pueden identificar las ganancias o pérdidas que la compañía a podido identificar por cada periodo.
- Validación de saldos del estado de resultados  
La realización de la prueba de la validación de saldos del estado de resultados permite obtener una información real de estos, mediante ciertos procedimientos de auditoría.
- ✚ Incorrección material de costo de venta  
Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, según Zans (2018), el costo de ventas es reconocido como gasto durante el periodo. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos. (p.187).
- ✚ Incorrección material de gastos de administración  
Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, según Calderón (2013), los cuales son aquellos “Gastos relacionados con el quehacer administrativo de la empresa”. (p. 234)

✚ Incorrección material de gastos de venta

Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, según Calderón (2013), los cuales son aquellos “Gastos relacionados directa o indirectamente con la actividad de vender”. (p.234)

✚ Incorrección material de impuesto a la renta

Hace referencia a los errores que se pueden identificar en este rubro, según Bernal (2018), el impuesto a la renta es, sin duda un tributo de alta importancia para los estados en lo que a recaudación se refiere. Como ya se mencionó anteriormente este se aplica al crédito, al que también le llamamos rendimiento, ganancia, utilidad, producto, etc. (p.11)

### 2.3.2. Informes Contables

✚ Definición

Apaza (2015) Menciona que:

Los estados financieros son preparados y presentados anualmente y están dirigidos hacia las necesidades comunes de información de un amplio rango de usuarios. Muchos de esos usuarios confían en los estados financieros como su fuente principal de información porque no tienen el poder de obtener información adicional para satisfacer sus necesidades específicas de información. (p. 617).

Al respecto se nota la dependencia de los usuarios a los estados financieros, por lo tanto, estos estados deben ser realizados con la mayor razonabilidad y veracidad posible, y en este sentido la auditoría cumple un desempeño importante, ya que es ésta quien va a validar que la información es confiable y está lo más aproximada posible a la verdadera realidad de la empresa.

CONASEV (1999) En el Reglamento de información financiera y manual para la preparación de información Capítulo II art. 10° Estados Financieros Básicos exponen:

Según Ayala (2015)

Los estados financieros básicos son el medio principal para suministrar información de la empresa y se preparan a partir de los saldos de los registros contables de la empresa a una fecha determinada. La clasificación y el resumen de los datos contables debidamente estructurados constituyen los estados financieros y éstos son:

1. Balance General;
2. Estado de Ganancias y Pérdidas;
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; y,
4. Estado de Flujos de Efectivo. (párr. 1)

#### Objetivos

El objetivo de los estados financieros es suministrar información para la toma de decisiones económicas. Un conjunto completo de estados financieros incluirá un estado de situación patrimonial o de posición financiera, un estado de resultados integrales, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivos en el cuerpo de los estados financieros, así como en las notas.

#### Estado de Situación Financiera

Vilca (2016) lo define también como

Balance general que es el documento contable que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el balance solo aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y libros auxiliares.

El balance general se debe elaborar por lo menos una vez al año y con fecha a 31 de diciembre, firmado por los responsables:

- ✓ Contador

- ✓ Revisor fiscal
- ✓ Gerente (pp. 242-243)

Al respecto podemos mencionar que el autor coincide con el antiguo reglamento de la CONASEV que actualmente es la SMV ya que en dicho reglamento también se le llama Balance General, en la actualidad se le conoce como estado de Situación Financiera pero estos nombres no son exclusivos ya que también recibe otros nombres tales como Estado de Situación, Balance de inventario, estado de activos y pasivos, entre otros.

Lira (2013) señala que:

El Estado de Situación Financiera es un estado financiero básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa y está estructurado por el Activo, Pasivo y Patrimonio. Es importante tanto para los accionistas (para saber si los recursos están bien utilizados), para el Estado (es una manera de conocer si los impuestos están siendo determinados correctamente), para los acreedores (para otorgar con seguridad créditos con los recursos que posee la compañía) y para los gerentes (permite decidir sobre la capacidad de endeudamiento de la empresa, acerca de la rotación tanto de inventarios como de las cuentas por cobrar, las medidas que tomarán para cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo etc. (párr. 1)

Sin lugar a dudas este Estado Financieros es uno de los más utilizados ya que viene a ser como una fotografía de la realidad de la empresa a un determinado tiempo, por lo cual debe ser realizado con la mayor acuciosidad, cuidado y diligencia posible. También debe de contener las notas aclaratorias necesarias que permitan entender el detalle de cada partida.

Montilla y Herrera (2006) indica que:

Los estados de situación financiera o balance general. Muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada. Está integrado por:

- ✓ Activo
- ✓ Pasivo
- ✓ Capital Contable

El activo representa todos los bienes de una empresa, como el efectivo en caja y en bancos, las cuentas por cobrar a los clientes y otros deudores, maquinaria, equipos de transporte y otros. La clasificación de los activos se realiza de la siguiente manera:

Activos circulantes que se integra por caja, bancos, cliente, cuentas por cobrar a deudores diversos, inventarios, impuestos en favor de.

Activos no circulantes a fijo que se integran como maquinaria y equipos, bienes inmuebles.

Activos diferidos que se integran como bienes y derechos que tiene la empresa que no son físicamente medibles a saber los gastos de instalación, rentas pagadas por anticipado.

Los pasivos están integrados por todas las deudas que se tienen en la empresa y están integrados por:

Pasivos a corto plazo que son deudas que se deben cubrir antes de un año como son los impuestos por pagar, las deudas con proveedores y otras cuentas por pagar.

Pasivo a largo plazo que son las deudas que se deben de cubrir a más de un año como son los créditos hipotecarios.

El capital contable está integrado por las aportaciones de los socios, las utilidades generadas en años anteriores y las reservas legales. (pp.91-92)

- a) Validación de la correcta agrupación de los saldos del mayor en las partidas del estado de situación financiera.

MEF (2006) nos explica que:

Los estados financieros son el producto que se obtiene del procesamiento de grandes cantidades de transacciones y otros sucesos, las cuales se agruparán por clases de acuerdo con su naturaleza o función. La etapa final del proceso de agrupación y clasificación consistirá en la presentación de datos condensados y clasificados, que constituirán el contenido de las partidas, ya aparezcan éstas en el balance, en el estado de resultados, en el estado de cambios, en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo, o bien en las notas. Si una partida concreta no fuese material o no tuviera importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas. Una partida que no tenga la suficiente materialidad o importancia relativa como para requerir presentación separada en los estados financieros puede, sin embargo, tenerla para ser presentada por separado en las notas. (p. 13)

b) Validación de las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera

MEF (2006) expone que:

Una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase razonablemente las transacciones, así como los otros eventos y condiciones que debiera representar, o pudiera razonablemente esperarse que representara y, en consecuencia, fuera probable que influyera en las decisiones económicas tomadas por los usuarios a partir de los estados financieros. Al evaluar si el cumplimiento de un requerimiento específico, establecido en una Norma o Interpretación, pudiera resultar confuso y entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros. (p. 12)

- **Estado de Situación Financiera**, según Zeballos (2014) indica que estos estados: “determina la situación económica y financiera de la empresa a través de lo que posee y debe. Se dice que el balance general es una fotografía instantánea del negocio”. (p.500).

✚ Ratio de liquidez, según Andrade (2017)

Los ratios de liquidez muestran el comportamiento de la capacidad de pago que tiene la empresa sobre sus obligaciones de corto plazo, por ello toman como referencia cuentas relacionadas con el corto plazo en el estado de situación financiera, es decir estamos refiriéndonos al activo corriente y a los pasivos corrientes.

- a. Liquidez corriente: Este ratio muestra la relación total entre las cuentas del activo corriente y el pasivo corriente, se expresa en número de veces, pero como veremos, se puede interpretar de formas alternativas:

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Por ejemplo, obtener un ratio de liquidez corriente de 1.2 en un año, indica que el activo corriente representa 1.2 veces el pasivo corriente, o que por cada sol que se debe en el corto plazo se cuenta con S/1,2 para cubrirlo, el hecho de que sea malo o bueno este indicador dependerá de la tendencia o su comportamiento a lo largo del tiempo, así como de la comparación con información del sector al cual pertenece la empresa

- b. Prueba ácida: Este ratio relaciona las cuentas del activo corriente, pero sin incluir las existencias con el pasivo corriente, al no incluir las existencias estamos dejando de lado una de las cuentas menos liquida del activo corriente, el resultado obtenido se expresa en número de veces, pero se puede interpretar de formas alternativas también como en el caso de la liquidez corriente (p. 14)

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencia}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El ratio de liquidez permite a la compañía identificar la liquidez que esta tiene para poder saldar deudas a corto plazo, asimismo mediante este permite verificar la solides que maneja una compañía para con sus cuentas por pagar a corto plazo y el compromiso que la compañía puede tener con sus obligaciones.

✚ Ratio de gestión

Calderón (2010), señala que:

También se le conoce como ratios o razones de Gestión o de actividad. Estas razones se utilizan para medir la rapidez con que algunas cuentas o partidas de los activos se convierten en efectivo; en consecuencia; su objetivo principal es la determinar plazos. (p. 100)

a. Rotación de inventarios:

Este ratio mide la velocidad con que los inventarios son vendidos y reemplazados en el año, se calcula en número de veces que rota al año o en número de días que rota al año.

$$\text{En días} = \frac{\text{Inventario promedio} \times 360}{\text{Costo de Ventas}}$$

$$\text{En veces} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

b. Periodo Promedio de Cobro a clientes

Este ratio mide la velocidad con que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo por lo tanto lo ideal para una empresa es cobrar a sus clientes lo más pronto posible.

$$\text{En días} = \frac{\text{Cuentas por cobrar promedio} \times 360}{\text{Ventas anuales}}$$

$$\text{En veces} = \frac{\text{Ventas anuales}}{\text{Cuentas por cobrar promedio}}$$

c. Periodo Promedio de Pago a proveedores

Este ratio mide la velocidad con que las cuentas por pagar son cancelados al proveedor; por lo cual, lo ideal para una empresa es manejar una línea de créditos con el proveedor ya que es una fuente de financiamiento.

$$\text{En días} = \frac{\text{Cuentas por pagar comerciales} \times 360}{\text{Compras Anuales}}$$

$$\text{En días} = \frac{\text{Compras Anuales}}{\text{Cuentas por pagar comerciales}}$$

✚ Ratio de endeudamiento o apalancamiento

Este ratio mide el nivel de endeudamiento que tiene la empresa con sus acreedores, dueños de la empresa, proveedores, instituciones financieras, etc.

a. Ratio de Estructura del Capital

Muestra el porcentaje del nivel de endeudamiento respecto al patrimonio.

$$\text{Estructura de Capital} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}} * 100$$

b. Ratio de Endeudamiento

Muestra el porcentaje del nivel de endeudamiento respecto al activo.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo}} * 100$$

✚ Comparación de cuentas de Estado de Situación Financiera

Se refiere al estudio de los rubros de los estados de situación financiera y la comparación con el reflejado por la compañía.

- Estado de Resultados, según Zans (2018)

Es un estado financiero que presenta todos los ingresos y gastos de un periodo contable, incluyendo aquellos que no pasan por el resultado del ejercicio, sino que van directamente al elemento 5 del plan contable general empresarial. (p.169)

✚ Ratio de rentabilidad, según Andrade (2017)

Los ratios de rentabilidad se enfocan en mostrar el nivel de eficiencia alcanzado en la operación y gestión de recursos con los que cuenta la empresa, esto a distintos niveles, como por ejemplo la rentabilidad operativa que se genera en cada periodo o la rentabilidad sobre los activos con que cuenta la empresa. Si se trata de ser más específicos se pueden comparar los resultados obtenidos en cada ejercicio frente a distintas partidas de comparación.

La rentabilidad representa una de las variables más importantes dentro del análisis financiero, pues es de vital importancia para el inversionista identificar claramente cómo será compensando por destinar recursos a una empresa o proyecto en específico. En este sentido existen algunos ratios financieros que miden la rentabilidad a partir de la comparación relativa entre algunas cuentas de los EEFF específicamente tenemos dentro de los más usados:

- a. Margen de utilidad bruta: El cual nos mostrará cuanto representan las utilidades brutas respecto del nivel de ventas en un periodo de tiempo dado, esto expresado en tasa (%), y es el primer acercamiento a la rentabilidad obtenida en el ejercicio.

$$\text{Margen de Utilidad bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta} \times 100\%}{\text{Ventas totales}}$$

- b. Rendimiento sobre la inversión (ROA): El cual nos mostrará cuanto representan las utilidades netas del nivel de inversión total, es decir, sobre el total de activos de la empresa, esto expresado también en tasa (%),

este indicador es muy utilizado para observar que tan eficientemente se están administrando los activos de la empresa, pues recordemos que los activos de la empresa representan el total de inversión que la empresa mantiene como stock, sin que necesariamente se hayan utilizado todos ellos en la operación, pero igual nos da un primer acercamiento a si se administraron eficientemente los activos.

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión (ROA)} = \frac{\text{Utilidad Neta X 100\%}}{\text{Activos Totales}}$$

El objetivo de este ratio es el de medir la rentabilidad del total de activos de una compañía, teniendo como base la utilidad neta.

- c. Rendimiento sobre el capital (ROE): El cual nos mostrará cuanto representan las utilidades netas, respecto del nivel del capital o patrimonio neto de la empresa, esto expresado en tasa, y muestra el nivel de eficiencia con que se están administrando los recursos de los inversionistas o accionistas de la empresa. En ese sentido acerca a los dueños de la empresa a saber justamente el rendimiento de su capital invertido en la empresa y poder compararlo quizás con su costo de oportunidad del capital. (p. 16)

$$\text{Rendimiento sobre el capital (ROE)} = \frac{\text{Utilidad Neta X 100\%}}{\text{Capital}}$$

Como su mismo nombre lo indica, este ratio permite verificar si la compañía es rentable, el objetivo que tiene este ratio es la de determinar la probabilidad que maneja un activo para poder producir algún beneficio.

#### Comparación de cuentas de Estado de Resultados

Se refiere al estudio de rubros del Estado de Resultados y la comparación con el reflejado por la compañía.

## 2.4. Definición de Términos Básicos

- ✚ Auditor, según Apaza (2015) , el término auditor se utiliza para referirse a la persona o personas que realizan la auditoria, normalmente el socio del encargo u otros miembros del equipo del encargo o, en su caso, la firma de auditoría. (p. 1191)
- ✚ Auditoría Financiera, según Vizcarra, (2010): se lleva a cabo para determinar si el conjunto de estados financieros se presenta de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA). Consiste en una revisión exploratoria y critica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa realizada por un contador público. (p. 14.)
- ✚ Auditoría externa, según Apaza (2015): conocida también como auditoría independiente, la efectúan profesionales que no dependen de la empresa (ni económicamente bajo cualquier otro concepto) y a los que se les reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objeto de su trabajo es la emisión de un dictamen de los Estados financieros. (p. 175)
- ✚ Auditoría interna, según Apaza (2015): es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar, monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos. (p. 175.)
- ✚ Evidencia de auditoría, según Lara (2008): La evidencia del auditor es la convicción razonable de que todos aquellos datos contables expresados en las cuentas anuales han sido y están debidamente soportados en tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstanciales que realmente han ocurrido.  
La evidencia se obtiene por el auditor a través del resultado de las pruebas de auditoría aplicadas según las circunstancias que concurren en cada caso, y de acuerdo con el juicio profesional del auditor. (pp. 61-72.)

- ✚ NAGAS, según Vara (2017): Las Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. (p. 1)
- ✚ NIA según Vizcarra (2013): Son las Normas Internacionales de Auditoria, un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las cuales le permiten al Revisor Fiscal o Auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros. (p. 06)
- ✚ Registro contable según Pérez y Gardey (2015) : es un concepto que suele emplearse como sinónimo de apunte contable o de asiento contable. Se trata de la anotación que se realiza en un libro de contabilidad para registrar un movimiento económico. El registro contable, por lo tanto, da cuenta del ingreso o de la salida de dinero del patrimonio de una corporación. Cada nuevo registro contable implica un movimiento de recursos que se registra en él debe (la salida) o en el haber (el ingreso). (pp. 1-2).
- ✚ Informes Contables según Nastasi (2006): es el instrumento por el cual la información contable es comunicada a sus usuarios, quienes lo emplean para la toma de decisiones de diverso tipo.  
Estos son emitidos por todos aquellos entes que tengan que informar acerca de su situación patrimonial, financiera, fiscal, entre otras, ya sean personas físicas o jurídicas, siendo los emisores normales de los informes contables los entes con o sin fines de lucro (p.56.)

### **III. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis de la Investigación**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

- ✚ Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

- ✚ Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018.
- ✚ Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018.

#### **3.2. Definición conceptual de variables**

- ✚ Variable Independiente: Auditoría Financiera (X)

Vizcarra (2010) Señala que esta:

Se lleva a cabo para determinar si el conjunto de estados financieros se presenta de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA). Consiste en una revisión exploratoria y crítica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa realizada por un contador público. (p. 14.)

La auditoría financiera juega un papel importante en el trabajo contable, ya que contribuye o bien a corregir los posibles errores y malas interpretaciones contables o a confirmar que se está por el camino correcto. En el ámbito contable es indispensable ir por el derrotero correcto, porque el desviarse del camino por

descuido, mala interpretación o imprecisión en la información puede conducir a resultados e informaciones tergiversadas que después de las declaraciones puede traer complicaciones corregirlos y paralelamente perjudica la imagen de la empresa ante terceras personas interesadas en la información financiera.

✚ Variable dependiente: Informes contables (Y)

Nastasi (2006) lo define como:

El instrumento por el cual la información contable es comunicada a sus usuarios, quienes lo emplean para la toma de decisiones de diverso tipo. Estos son emitidos por todos aquellos entes que tengan que informar acerca de su situación patrimonial, financiera, fiscal, entre otras, ya sean personas físicas o jurídicas, siendo los emisores normales de los informes contables los entes con o sin fines de lucro. (p.56)

Dada la importancia de los informes contables estos deben estar libre de todo sesgo o interés particular ya que de presentarse una información errada afectará a la empresa tanto en el ámbito tributario como en las adecuadas decisiones a tomar y perderá seriedad ante los usuarios de dichos informes.

### **3.2.1. Cuadro de Operacionalización de las Variables**

La auditoría financiera y los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018

**Tabla 3: Operacionalización de las Variables**

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO	TÉCNICA
Auditoría Financiera (X)	X1: Validación de saldos del Estado de situación financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorrección material de cuentas por cobrar comerciales</li> <li>- Incorrección material de Inmueble maquinaria y equipo</li> <li>- Incorrección material de tributos por pagar</li> <li>- Incorrección material de capital adicional</li> <li>- Incorrección material de utilidad o pérdida del ejercicio.</li> </ul>	Cuantitativo/ descriptivo/ hipotético deductivo	- Observación
	X2: Validación de los saldos del estado de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorrección material del costo de venta</li> <li>- Incorrección material de gastos Adm.</li> <li>- Incorrección material de gastos de venta</li> <li>- Incorrección material del Impuesto a la Renta</li> </ul>		
Informes Contables (Y)	Y1: Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ratios de liquidez</li> <li>- Ratios de gestión</li> <li>- Ratio de endeudamiento</li> <li>- Comparación de Estado de Situación Financiera</li> </ul>	Cuantitativo/ descriptivo/ hipotético deductivo	- Observación
	Y2: Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ratio de rentabilidad</li> <li>- Comparación del Estado de resultados</li> </ul>		

## IV. DISEÑO METODOLÓGICO

### 4.1. Tipo y diseño de la investigación:

#### Tipo de Investigación:

La investigación que se desarrolla es de tipo aplicada

Según Valderrama (2019) el tipo de investigación aplicada:

También llamada práctica, empírica, activa o dinámica y se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos para poder generar beneficios y bienestar a la sociedad. Se sustenta en la investigación teórica; su finalidad específica es aplicar las teóricas existentes a la producción de normas y procedimiento tecnológicos, para controlar situaciones o procesos de la realidad.

La investigación aplicada busca conocer para hacer, actuar, construir y modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad concreta. Este tipo de investigación es el que realizan (o deben realizar) los egresados del pre- y posgrado de la universidad, para conocer la realidad social, económica, política y cultural de su ámbito, y plantear soluciones concretas, reales, factibles y necesarias a los problemas reconocidos. (pp.39-40)

#### Diseño de investigación

El diseño de investigación que se utiliza en el presente trabajo es no experimental, este tipo de investigación se caracteriza por no manipular deliberadamente las variables independientes. El investigador para este tipo de diseños no experimentales solo se sustrae a contemplar los fenómenos en su estado natural, para luego analizarlos.

La presente investigación es considerada no experimental de tipo longitudinal.

Sobre el particular Kerlinger (2002) nos dice:

En la investigación no experimental no es posible manipular las variables o asistir aleatoriamente a los participantes o tratamientos”. El investigador no hace ninguna transformación de la realidad.

Su contacto es simplemente fenómeno – lógico. A lo que Hernández, et al. (2014) consideran que “el fenómeno donde no se crea ninguna ,situación nueva, sino que solo las observa dado que el fenómeno ya ocurrió y, por lo tanto, no manipula ninguna variable ni ejerce influencia sobre ellos” (p. 205).

De tipo longitudinal, según Corona (2016) , “son estudios donde las variables se miden en varias oportunidades a través del tiempo, con la finalidad de estudiar la variación de su comportamiento.” (p.88).

#### **4.2. Método de investigación**

El método de investigación es cuantitativo, ya que se basa en la recolección de datos los cuales tienen una expresión numérica, en esta línea de idea este trabajo de investigación está basada en la información financiera brindada por la empresa MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C.

según Hueso (2012):

La metodología de investigación cuantitativa se basa en el uso de técnicas estadísticas para conocer ciertos aspectos de interés sobre la población que se está estudiando.

Se utiliza en diferentes ámbitos, desde estudios de opinión hasta diagnósticos para establecer políticas de desarrollo. Descansa en el principio de que las partes representan al todo, estudiando a ciertos números de sujetos de la población (una muestra) nos podemos hacer una idea de cómo es la población en su conjunto. Concretamente se pretende conocer la distribución de ciertas variables de interés en una población.

Dichas variables pueden ser tanto cosas objetivas como subjetivas (opiniones). Para observar dichas variables, o recolectar la información, se suelen utilizar distintas técnicas, como las encuestas o la medición. Como se ha dicho, no hace falta observar todos los sujetos de la población, sino solamente una muestra de la misma, siempre que la muestra se escoja de manera aleatoria, será posible establecer hasta qué

punto los resultados obtenidos de la muestra son generalizables a toda la población. (p.1)

También es descriptivo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) apuntan que “los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p. 92)

De igual forma es Hipotético – deductivo, según Alan y Cortez (2018) El método hipotético-deductivo es aquel procedimiento investigativo que inicia con la observación de un hecho o problema, permitiendo la formulación de una hipótesis que explique provisionalmente dicho problema, la misma que mediante procesos de deducción, determina las consecuencias básicas de la propia hipótesis, para de esta forma someterla a verificación refutando o ratificando el pronunciamiento hipotético inicial. (p.24)

#### 4.3. Población y muestra

##### Población

Pino (2018) menciona que la “población es el conjunto formado por todos los elementos a estudiar. Cada uno de los elementos de la población se denomina individuo. Un individuo no tiene que ser una persona física, puede ser una familia, un día, un negocio, etc.”. (p. 200)

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, la población del presente trabajo está comprendida por los Estados Financieros de los periodos 2016 - 2018 de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. y sus documentos sustentatorios.

##### Muestra

Según Pino (2018) señala que la muestra es parte de una población que se considera representativa de la misma. Si la muestra coincide con todas las poblaciones, entonces recibe el nombre de censo y con la organización,

descripción y resumen de los datos de la muestra ya se alcanzaría el objetivo final de la Estadística. (p.203)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la muestra a utilizar son los estados financieros de los periodos 2016 - 2018 de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C y sus documentos sustentatorios.

#### 4.4. Lugar del estudio y periodo desarrollado

El lugar de estudio de la investigación se desarrolló en la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C ubicada en Mza. R1, Lote 14, Asoc. Jorge Basadre San Juan de Lurigancha durante los periodos 2016 al 2018.

#### 4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

##### Técnicas

Según Hernández, et al. (2014) indican que:

La observación se fundamenta en la búsqueda del realismo y la interpretación del medio. Es decir, a través de ella se puede conocer más acerca del tema que se estudia basándose en actos individuales o grupales como gestos, acciones y posturas. Es una eficaz herramienta de investigación social para juntar información, si se orienta y enfoca a un objetivo específico.

Para ello se debe planear cuidadosamente:

- En etapas, para saber en qué momento se debe observar y anotar lo observado.
- En aspectos, para conocer lo representativo que se tomará de cada individuo.
- En lugares, que deben de ser escogidos cuidadosamente, pues si el observado se siente seguro podrá aportar más al estudio.
- En personas, pues de ellas dependerá que el estudio arroje datos representativos. (p.110).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se utilizó como técnica la observación, que nos sirvió de fundamento para analizar los registros contables

comparándolos con los documentos sustentatorios, papeles de trabajo, análisis de cuentas, así como con la aplicación correcta de las normas vigentes.

#### ✚ Instrumentos

##### ➤ Análisis documental

- Análisis de los Estados Financieros y notas a los Estados Financieros periodo 2016 – 2018.

- Soportes Contables, Gómez, (2001)

Los soportes contables son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa, es por ello que se debe tener un especial cuidado en el momento de elaborarlos. (párr. 1)

##### ➤ Análisis financiero: mediante los ratios financieros

#### 4.6. Análisis y procedimientos de datos

##### ➤ Análisis de datos

Para un correcto análisis de los datos hemos procedido a utilizar tablas, figuras, cuadros comparativos, ratios financieros y análisis descriptivo.

Según Arbaiza (2016) Expone:

El análisis de datos implica una serie de labores sistemáticas y relacionadas, como el vaciado de datos y las tareas de codificación, clasificación, tabulación y análisis estadístico. Estas actividades permiten organizar los datos, interpretarlos y elaborar una síntesis del estudio que responda a las preguntas de investigación y a las hipótesis planteadas, (p. 226)

##### ➤ Procesamiento de datos

S11e utilizó Microsoft Excel para analizar información de los estados financieros.

El procesamiento de datos consiste en convertir los datos en bruto del instrumento de recolección y datos en una forma legible por el computador. Luego podemos hacer uso de procedimiento computarizado de análisis de datos para extraer la información de los datos. (Arbaiza, 2016, pág. 230)

## V. RESULTADOS

### 5.1. Resultados descriptivos.

Para la demostración de la hipótesis general y las específicas se utilizaron los cuadros comparativos y los ratios financieros comparativos en base a los estados financieros anuales de la empresa y los nuevos importes de los estados financieros según la revisión realizada del periodo 2016 al 2018.

A continuación, se hace la descripción de ellos:

- Hipótesis específica N°1: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018

**Tabla 4:** *Importe en soles de Incorrección material de cuentas por cobrar del periodo 2016 al 2018*

<b>Año</b>	<b>Compañía</b>	<b>Revisado</b>	<b>Diferencia</b>
2016	222,929	222,929	-
2017	161,051	73,041	88,010
2018	301,214	213,204	88,010

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 1:** Comparación de cuentas por cobrar según Compañía y según revisión, periodo 2016 - 2018



Fuente: Tabla 1  
Elaboración: Propia

#### Interpretación

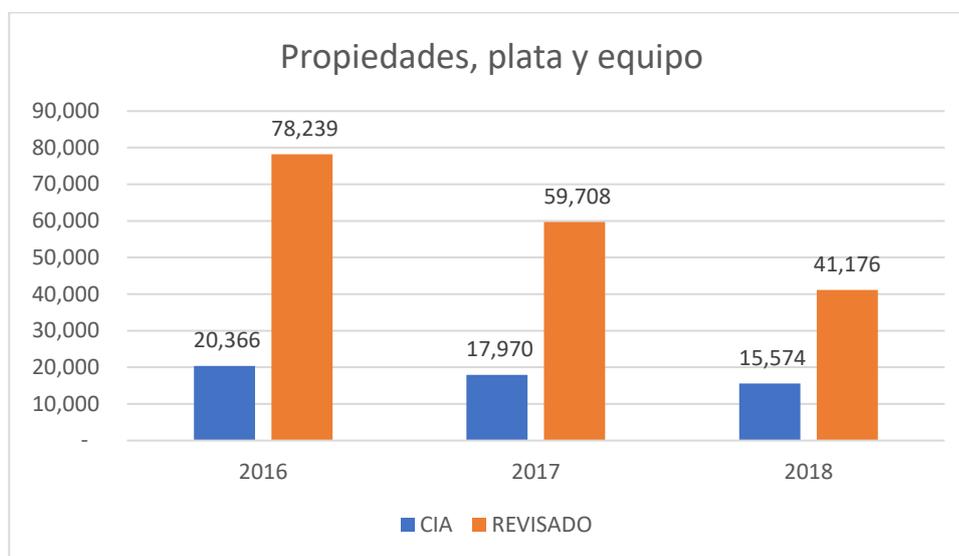
En la tabla N°4 se observa que las cuentas por cobrar según la compañía en 2016 es S/ 222,929, en el 2017 es S/ 161,051 y en el 2018 es S/ 301,214; según nuestra revisión en el año 2016 no se observó diferencias, mientras que en 2017 y 2018 se encontraron diferencias de 88,009 soles en ambos años.

**Tabla 5:** Importe en soles de Incorrección material de propiedades, planta y Equipo del periodo 2016 al 2018

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	20,366	78,239	57,873
2017	17,970	59,708	41,738
2018	15,574	41,176	25,602

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

**Figura 2:** Comparación de Propiedades, planta y equipo según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018



Fuente: Tabla 5  
Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 5 se observa que las propiedades, planta y equipo según la compañía en 2016 es S/ 20,366, en 2017 es S/ 17,970, y en 2018 es S/ 15,574; mientras que según la revisión realizada los importes son mayores a comparación de los importes que brinda la compañía en el periodo 2016 es S/ 78,239, en 2017 es S/ 59,708 y en el periodo 2018 es S/ 41,176. Las diferencias en 2016, 2017 y 2018 son de S/ 57,873 soles, S/ 41,738 soles y S/ 25,602 soles respectivamente.

**Tabla 6:** Importe en soles de Incorrección material de Pasivos por impuesto a las ganancias del periodo 2016 al 2018

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	2,757	74,115	71,358
2017	2,620	71,380	68,760
2018	12,054	131,262	119,208

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

**Figura 3 : Comparación de Pasivos por impuesto a las ganancias según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018**



Fuente: Tabla 6  
Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 6 se observa que los pasivos por impuesto a las ganancias según la compañía en 2016 es S/ 2,757 soles, en 2017 es S/ 2,620 soles y en el periodo 2018 es S/ 12,054 soles, mientras que según la revisión realizada los importes son mucho mayores, en el periodo 2016 es S/ 74,115 soles, en el 2017 es S/ 71,380 soles y en el periodo 2018 es S/ 131,262 soles notándose un cambio en todos los periodos. Las diferencias en el año 2016, 2017 y 2018 son de S/ 71,358 soles, S/68,760 soles y S/119,208 soles respectivamente.

**Tabla 7:** *Importe en soles de Incorrección material de capital adicional del periodo 2016 al 2018*

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	154,860	-	154,860
2017	98,461	-	98,461
2018	-	-	-

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 4:** *Comparación de capital adicional según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018*



Fuente: Tabla 7

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 7 se observa que el capital adicional según la compañía en el periodo 2016 es de S/ 154,860 soles, en 2017 es S/ 98,461 soles y en 2018 el importe es 0.00 (cero); mientras que según la revisión realizada no existe importe en capital adicional en los tres periodos analizados, por lo que las diferencias serian en 2016 de S/154,860 soles y en 2018 de S/ 98,461 soles.

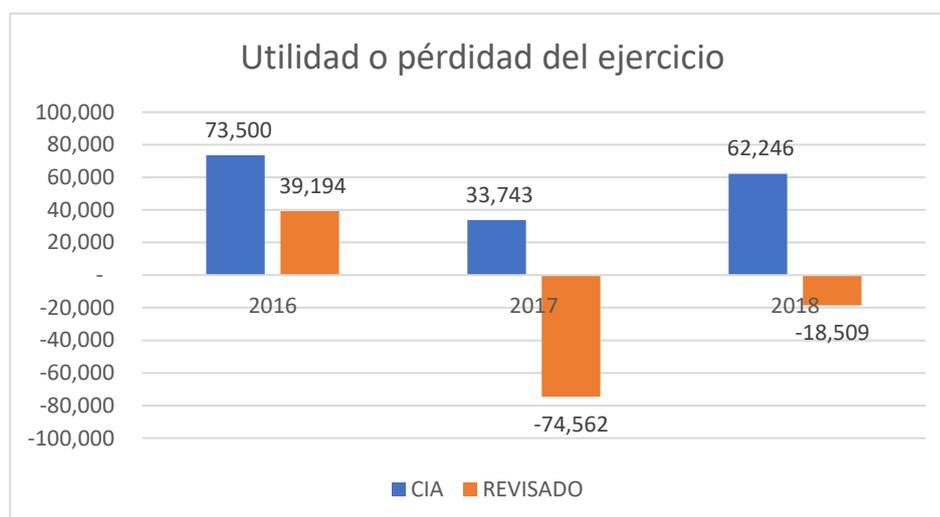
**Tabla 8:** *Importe en soles de Incorrección material de utilidad o pérdida del ejercicio del periodo 2016 al 2018*

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	73,500	39,194	34,306
2017	33,743	-74,562	108,306
2018	62,246	-18,509	80,755

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 5:** *Comparación utilidad o pérdida del ejercicio según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018*



Fuente: Tabla 8

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 5 se observa que la utilidad del ejercicio según la compañía en el periodo 2016 es de S/ 73,500 soles, en 2017 es S/ 33,743 soles y en 2018 es S/ 62,246 soles; mientras que según la revisión realizada la utilidad en 2016 es S/ 39,194 soles, en 2017 y 2018 se registra pérdidas por S/ 74,562 soles y S/ 18,509 soles respectivamente.

Notándose una diferencia considerable en los tres periodos empezando por el año 2016 por importe de S/ 34,306 soles, en 2017 por S/ 108,306 soles y en 2018 por S/ 80,755 soles.

- Hipótesis específica N°2: Los efectos de una auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018.

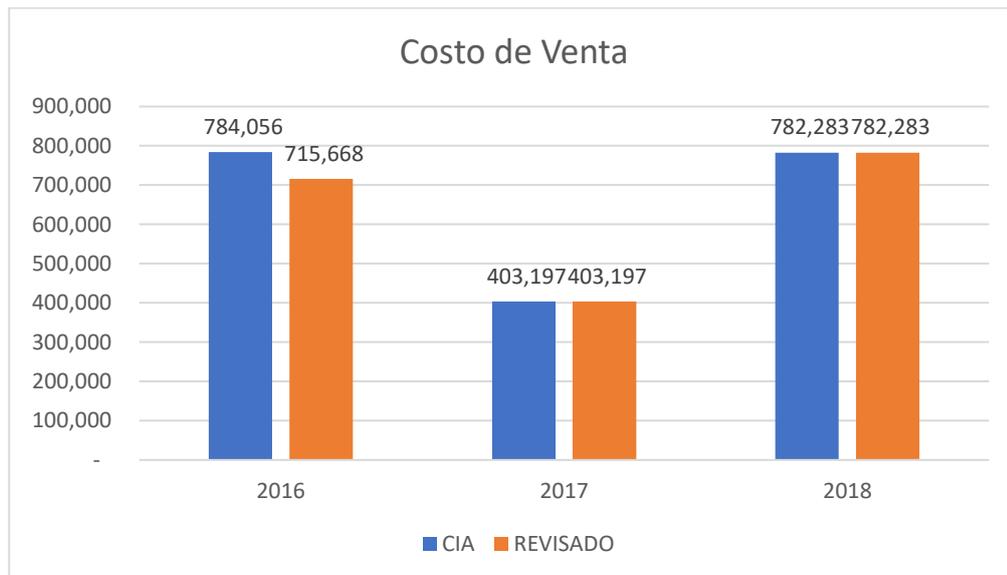
**Tabla 9:** *Incorrección material de costo de venta del periodo 2016 al 2018*

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	784,056	715,668	68,388
2017	403,197	403,197	-
2018	782,283	782,283	-

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 6:** *Comparación Costo de Venta según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018*



Fuente: Tabla 9

Elaboración: Propia

### Interpretación

En la tabla N° 9 se observa que el costo de venta según la compañía es en el periodo 2016 es S/ 784,056, en 2017 es S/ 403,197 y en S/ 2018 es S/ 782,283; mientras que según la revisión realizada en el periodo 2016

fue S/ 715,668 soles, en 2017 y 2018 no existen diferencias. Notándose una diferencia considerable en 2016 por S/ 68,388 soles.

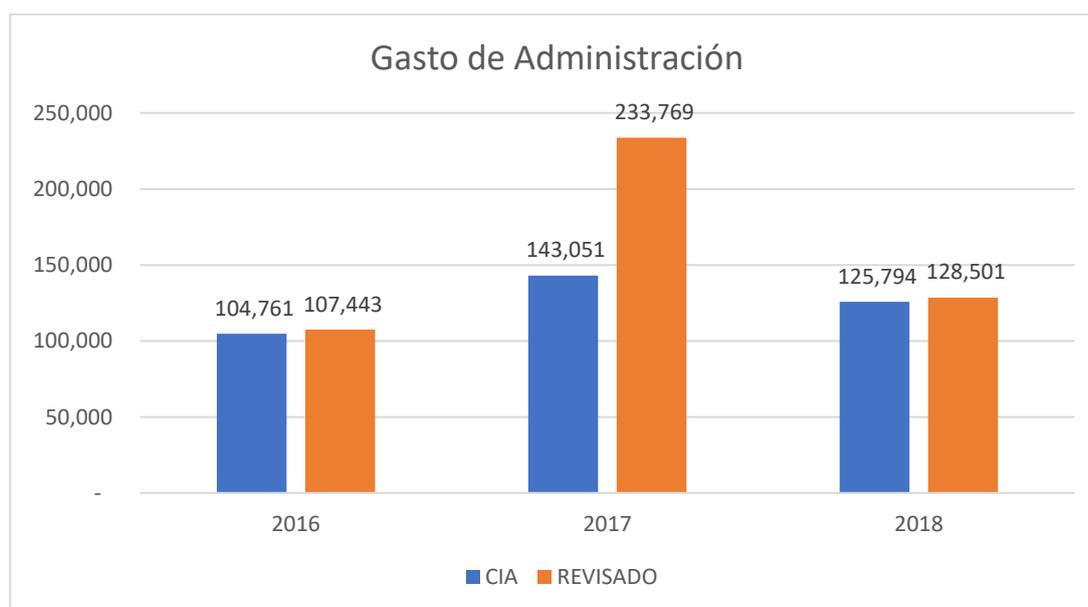
**Tabla 10:** *Incorrección material de gasto de administración del periodo 2016 al 2018*

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	104,761	107,443	2,681
2017	143,051	233,769	90,717
2018	125,794	128,501	2,707

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 7:** *Comparación gasto de administración según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018*



Fuente: Tabla 10

Elaboración: Propia

### Interpretación

En la tabla N° 10 se observa que el gasto de administración según la compañía en el 2016 es S/ 104,761 soles, en el 2017 es S/ 143,051 soles y en 2018 es S/ 125,794 soles; mientras que según la revisión realizada

en el periodo 2016 es S/ 107,443 soles, en 2017 es S/ 233,769 soles y en el periodo 2018 es S/ 128,501 soles, Notándose una ligera diferencia en el año 2016 por S/ 2,681 soles y en 2017 la diferencia es considerable por S/ 90,717 y en 2018 una leve diferencia por S/ 2,707 soles.

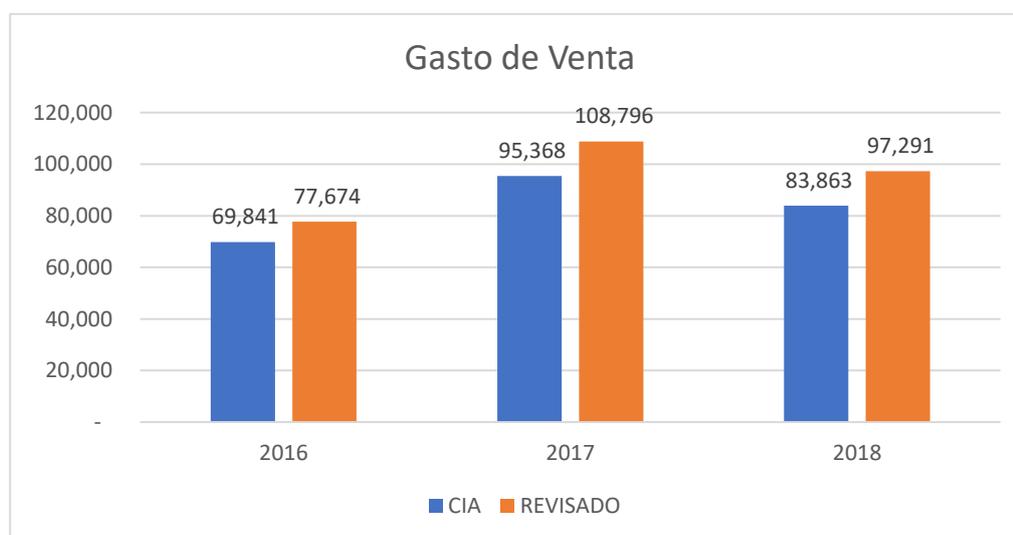
**Tabla 11:** *Incorrección material de gasto de venta del periodo 2016 al 2018*

AÑO	CIA	REVISADO	DIFERENCIA
2016	69,841	77,674	7,833
2017	95,368	108,796	13,429
2018	83,863	97,291	13,429

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 8:** *Comparación gasto de venta según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018*



Fuente: Tabla 11

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 11 se observa que el gasto de venta según la compañía en 2016 es S/ 69,841 soles, en 2017 es S/ 95,368 soles y en el periodo 2018 es S/ 83,863 soles; mientras que según la revisión realizada en el periodo 2016 es S/ 77,674 soles, en 2017 es S/ 108,796 soles y en el periodo 2018

es S/ 97,291 soles, notándose un aumento en todos los años con diferencias en 2016 de S/ 7,833, en 2017 de S/ 13,429 y en 2018 de S/13,429 soles.

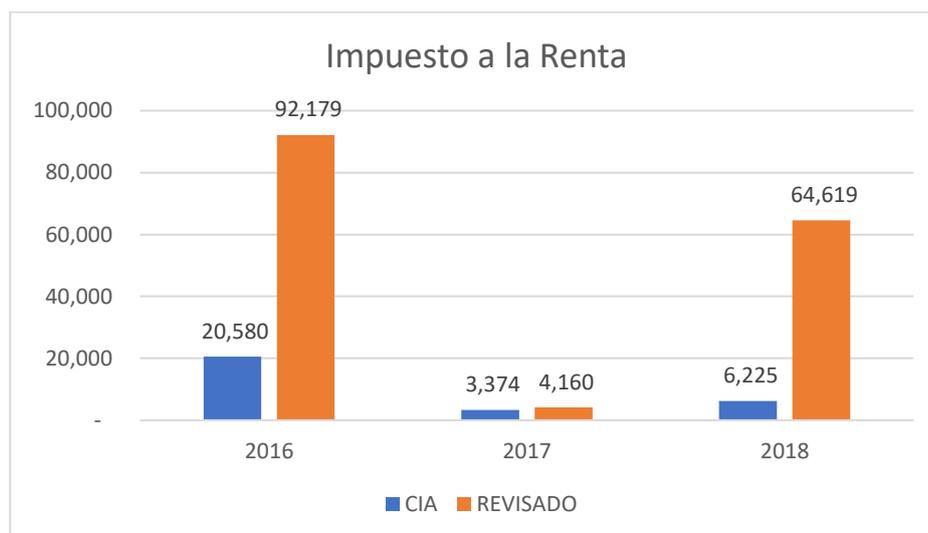
**Tabla 12:** *Incorrección material de impuesto a la renta 2016 al 2018*

Año	Compañía	Revisado	Diferencia
2016	20,580	92,179	71,599
2017	3,374	4,160	785
2018	6,225	64,619	58,394

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 8:** *Comparación de impuesto a la renta según Compañía y según revisión, periodo 2016 – 2018*



Fuente: Tabla 12

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 12 se observa que el impuesto a la renta según la compañía en 2016 es S/ 20,580, en 2017 es S/ 3,374, y en el 2018 es S/ 6,225 soles; mientras que según la revisión realizada en el periodo 2016 es S/ 92,179,

en 2017 es S/ 4,160 y en el periodo 2018 es S/ 64,619 soles. Notándose un aumento según la revisión realizada comparada con la información de la compañía en todos los años especialmente en 2016 y 2018, en 2016 la diferencia es 71,599 soles, en 2017 de 785 soles y en 2018 la diferencia es de 58,394 soles más.

- Hipótesis general: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018

Con referente a la hipótesis general se efectuó la comparación entre el estado financiero que la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C refleja y el estado financiero según la revisión realizada, en consecuencia, se identificó las diferencias según la siguiente tabla

**Tabla 13:** Resumen de las incorrecciones materiales identificadas en los Estados Financieros. Año 2016 al 2018

Rubros de los Estados Financieros de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C.	2016			2017			2018		
	Según Cía.	Según revisión	Diferencias	Según Cía.	Según revisión	Diferencias	Según Cía.	Según revisión	Diferencias
<b>ACTIVO</b>									
Cuentas por Cobrar Comerciales	222,929	222,929	-	161,051	73,041	- 88,010	301,214	213,204	- 88,010
Propiedades, planta y Equipo	20,366	78,240	57,874	17,970	59,708	41,738	15,574	41,176	25,602
<b>PASIVO</b>									
Pasivos por impuesto a las ganancias	2,757	74,115	71,358	2,620	71,380	68,760	12,054	131,262	119,208
Otras cuentas por pagar	-	154,860	154,860	-	98,461	98,461	223,037	223,037	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>									
			-						
Capital Adicional	154,860	-	- 154,860	98,461	-	-98,461	-	-	-
Utilidad o pérdida del ejercicio	73,500	39,194	- 34,306	33,743	74,562	-108,306	62,246	- 18,509	- 80,755
<b>EGRESOS</b>									
Costo de ventas	784,056	715,668	- 68,388	403,197	403,197	-	782,283	782,283	-
Gastos de Administración	104,761	107,443	2,681	143,051	233,769	90,717	125,794	128,501	2,707
Gastos de Venta	69,841	77,674	7,833	95,368	108,796	13,429	83,863	97,291	13,429
Impuesto a la Renta	20,580	92,179	71,599	3,374	4,160	785	6,225	64,619	58,394

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

Interpretación:

Según la tabla Nro 13 se puede visualizar que los saldos de las cuentas de los estados financieros de la empresa comparada con los saldos de las cuentas según la revisión realizada son diferencias considerables o incorrecciones materiales para la empresa MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C según las descripciones siguientes:

En el estado de Situación Financiera, en cuentas por cobrar comerciales la empresa consideró S/ 88,010 soles demás en los años 2017 y 2018 evidenciando incorrecciones considerables; en propiedades, planta y equipo por error la empresa reflejó menos importe en los tres periodos siendo en 2016 por S/ 57,874 menos, en 2017 por S/ 41,738 y en 2018 por 25,602 soles; en el rubro pasivos por impuesto a las ganancias las diferencias en 2016 son por S/ 71,115 soles, en 2017 S/ 68,760 soles y en 2018 por S/ 119,208 soles; en otras cuentas por pagar la empresa no consideró importes que debe de considerar por S/ 154,860 soles en 2016 y S/ 98,461 soles en 2017; en rubro capital adicional la empresa refleja importes que no debería de considerar en el año 2016 por S/ 154,860 soles, en 2017 por S/ 98,461 soles.

En las cuentas del Estado de Resultado, empezando por costo de ventas en 2016 la empresa por error consideró mayor importe que la revisión realizada de S/ 68,388 soles demás; en gastos de administración en 2016, 2017 y 2018 se observó que la empresa reflejó en el Estado de Resultado menos importe que la revisión realizada con diferencias de S/ 2,681 soles en 2016, en 2017 con diferencia de S/ 90,717 y en 2018 con diferencia S/ 2,707 soles respectivamente; en gastos de venta de igual manera la empresa registró menor importe que la revisión realizada evidenciando diferencias en 2016 por S/ 7,833, en 2017 y 2018 por S/ 13,429; en consecuencia el impuesto a la renta aumentó en los tres periodos según nuestra revisión con diferencias que ascienden a s/ 71,599 soles, S/ 785 soles y S/ 58,394 soles en los años 2016,2017 y 2018 respectivamente.

## 5.2. Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la hipótesis.

Para la demostración de la hipótesis general y las específicas se utilizaron los cuadros comparativos y los ratios financieros comparativos en base a los estados financieros anuales de la empresa y los nuevos importes de los estados financieros según la revisión realizada del periodo 2016 al 2018.

A continuación, se hace la explicación de ellos:

- Hipótesis específica N°1: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018

- ✚ Importe en soles de Incorrección material de cuentas por cobrar comerciales del periodo 2016 al 2018

Interpretación

En la tabla 4 se puede apreciar que en el rubro de las cuentas por cobrar en el año 2017 y 2018 la empresa consideró un mayor importe que la revisión realizada, la diferencia asciende a S/ 88,010 soles, esta diferencia se debe a que la empresa registró una deuda incobrable como cuentas por cobrar debido a un control deficiente y falta de comunicación entre el personal encargado de cuentas por cobrar y el contador.

El Plan Contable General Empresarial (2010) señala que: “Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación (estimación de cobranza dudosa), para efectos de su presentación en estados financieros”. (p. 74) Por otro lado, en el inciso f) del artículo 21º del Reglamento de la LIR (2004) señala:

Para efectuar la provisión por deudas incobrables se requiere, que la deuda se encuentre vencida y se demuestre la existencia de dificultades financieras del deudor que hagan previsible el riesgo de incobrabilidad, mediante análisis periódicos de los créditos concedidos o por otros medios, o se demuestre la morosidad del

deudor mediante la documentación que evidencie las gestiones de cobro luego del vencimiento de la deuda, o el protesto de documentos, o el inicio de procedimientos judiciales de cobranza, o que hayan transcurrido más de doce (12) meses desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que ésta haya sido satisfecha.

Se determinó que la empresa objeto de estudio cumple con las normativas contables y tributarias para efectuar la provisión de cobranza dudosa en el año 2017, ya que la deuda fue identificada y determinada, asimismo, a diciembre de 2017 transcurrió más de 1 año desde su vencimiento, además se evidencia gestiones de cobro a través de cartas notariales y proceso judicial.

✚ Importe en soles de Incorrección material de las propiedades, planta y equipo del periodo 2016 al 2018

Interpretación

En la tabla N° 5 se puede observar que la empresa registra un menor importe de propiedades, planta y equipo a diferencia de lo revisado, esto se debe a que por error y falta de control y verificación en 2016 la empresa consideró como costo de venta la compra de una Camioneta Hyundai HD 55 y una Impresora Epson matricial que juntos ascienden a S/ 68,388 soles, ocasionando la disminución de utilidad del ejercicio, por consiguiente, el pago de un menor importe de impuesto a la renta de tercera categoría del ejercicio 2016. Debiendo haber formado parte del activo.

También en los años 2016 al 2018 la empresa realiza el cálculo de la depreciación de un vehículo de uso administrativo a un porcentaje distinto del porcentaje histórico, es decir en años anteriores a 2016 el porcentaje es 20% pero en los años 2016 al 2018 el porcentaje es 10%.

No cumpliendo con el principio de uniformidad.

En el párrafo de la NIC 16 (2001) nos indica que “las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en

la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo”.

✚ Importe en soles de Incorrección material de Pasivos por impuesto a las ganancias

Interpretación:

En la tabla N° 6 en el rubro de pasivos por impuesto a las ganancias se muestra diferencias entre el estado financiero que presenta la compañía comparada con la información del estado financiero revisada en los tres periodos, este hecho se debe a que la empresa había incurrido en diversos errores materiales como son: N° 1. En el año 2017 una deuda incobrable por S/ 88,010 soles la empresa considera en los estados financieros como cuentas por cobrar ya habiendo agotado todos los recursos para una provisión de cobranza dudosa. N° 2. En el año 2016 la adquisición de 01 Camioneta Hyundai HD 55 y una impresora Epson matricial la compañía lo registra como costo de ventas por un importe total de S/ 68,388 soles. Debiéndose haber registrado como activo. N° 3. La compañía consideró en sus registros contables facturas de compra de mercaderías con error en razón social por un valor total de S/ 493,108 soles entre los años 2016 al 2018. N° 4. La compañía consideró gastos de ejercicios pasados para la deducción del impuesto a la renta en el año 2016 por un valor total de S/ 13,800 soles. N° 5 la compañía consideró gastos sin la documentación sustentatoria en el año 2016 por un valor total de S/ 16,400 soles.

✚ Importe en soles de Incorrección material de capital adicional del periodo 2016 al 2018

Interpretación

En la tabla N° 7 se observa que la empresa en los años 2016 y 2017 considera capital adicional a diferencia de la información revisada no debería presentar importes, se debe a que la empresa reclasificó un pasivo específicamente otras cuentas por pagar como capital adicional

porque señalan que es deuda improbable de ser cancelada ya que el prestamista es el familiar del dueño de la empresa.

Según el numeral 1.703 del Manual para la preparación de información financiera (2008) señala que el capital adicional:

“Incluye las primas y descuentos de colocación; los certificados de suscripción de acciones y las opciones de compra de acciones; y otros conceptos similares”. (p.16)

Por lo que el importe de otras cuentas por pagar no debería formar parte de capital adicional ya que no hubo una suscripción de acciones u otros similares según lo que la norma establece.

#### ✚ Importe en soles de Incorrecciones de utilidad o pérdida del ejercicio

En la tabla N° 8 se observa que la empresa considera importes mayores a comparación de la información revisada, esto se debe a que la compañía consideró costos y gastos que no cumplían los requisitos para la deducción del mismo para el cálculo del impuesto a la renta en los periodos 2016 al 2018, además la compañía reflejó en el estado de situación financiera el importe de utilidad antes de impuestos debiéndose haber considerado la utilidad neta del ejercicio del estado de resultado.

#### Ratios financieros

Se desarrolló el análisis de los estados financieros según la compañía y según la revisión realizada, mediante los ratios financieros que son ratios de liquidez, de gestión, de endeudamiento y ratios de rentabilidad, con el objetivo de evaluar el impacto de las incorrecciones materiales evidenciadas en los distintos rubros de los estados financieros de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C.

✚ Ratios de liquidez

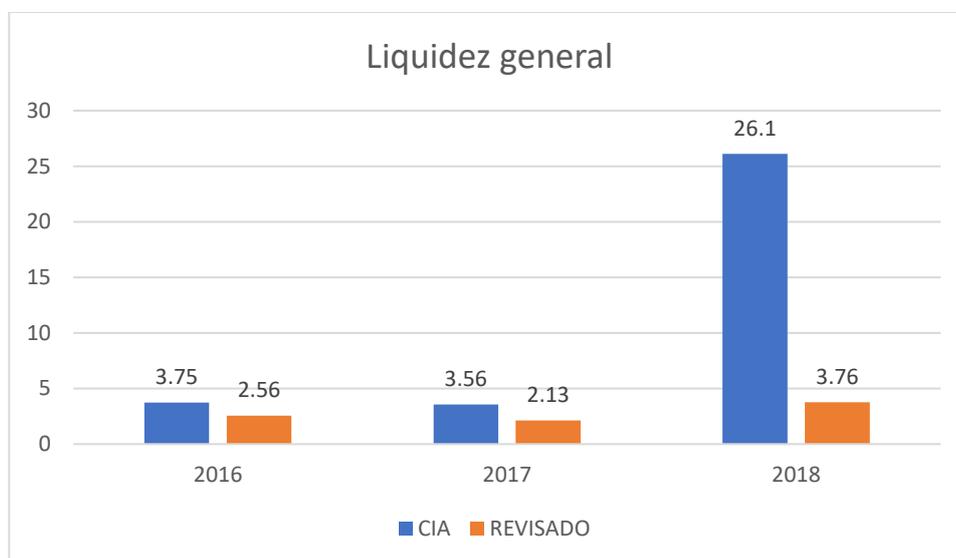
**Tabla 14:** *Liquidez General*

<b>Año</b>	<b>Compañía</b>	<b>Revisado</b>
2016	3.75	2.56
2017	3.56	2.13
2018	26.1	3.76

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 9:** *Liquidez General*



Fuente: Tabla 14

Elaboración: Propia

**Interpretación:**

En la tabla N° 14 se puede observar que según la información de la empresa los índices de liquidez general fueron favorables ya que en el periodo 2016 fue de 3.75, en el periodo 2017 fue 3.56 y en el periodo 2018 de 26.1 lo que indicaba que la empresa tiene por cada sol de deuda en el corto plazo los importes señalados para cubrirlo; sin embargo, luego de haber realizado la revisión de los estados financieros se observó en el periodo 2016 el índice de 2.56, en el periodo 2017 con 2.13 y en el periodo 2018 de 3.76, reduciendo la liquidez entre la información de la empresa

comparado con la información revisada, esto se debe principalmente al aumento de tributos por pagar a causa de los reparos tributarios y correcciones en importes del inmueble, maquinaria y equipo, a la disminución de cuentas por cobrar en los periodos 2017 y 2018.

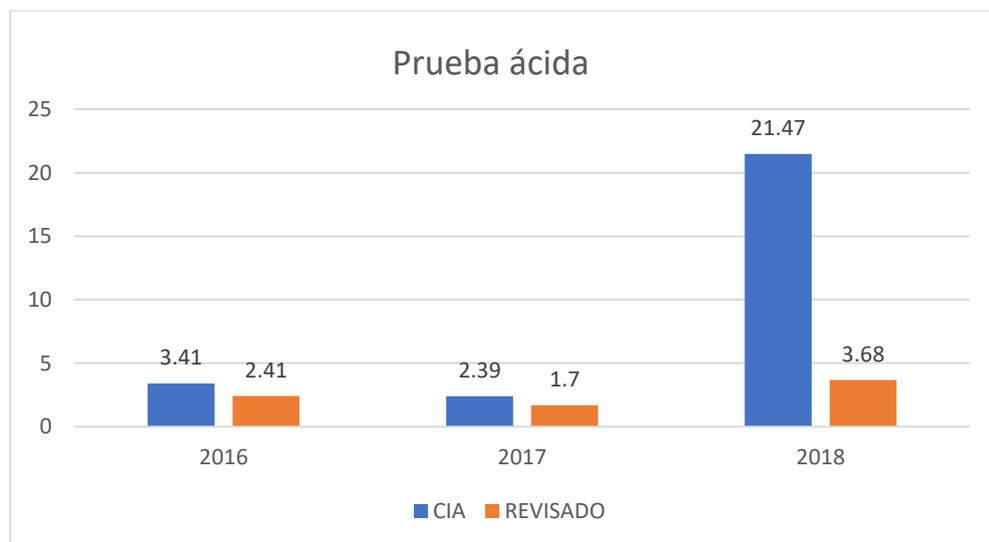
**Tabla 15:** *Ratio de Prueba Acida*

<b>Año</b>	<b>Compañía</b>	<b>Revisado</b>
2016	3.41	2.41
2017	2.39	1.7
2018	21.47	3.68

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 10:** *Prueba Ácida*



Fuente: Tabla 15

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla 15 se muestra que la empresa en el año 2016 tuvo un índice de 3.41, en el periodo 2017 tuvo 2.39 y el periodo 2018 alcanzando 21.47, lo que demuestra que la empresa no ha tenido problemas de solvencia económica para poder pagar sus deudas, sin embargo, luego de haber realizado el análisis de los estados financieros se observó en el periodo 2016 un índice de 2.41, en el periodo 2017 con 1.70 y en el periodo 2018

3.68, reduciendo la liquidez, esto se debe principalmente al aumento de tributos por pagar a causa de los reparos tributarios, a la disminución de cuentas por cobrar en los periodos 2017 y 2018.

✚ Ratios de gestión

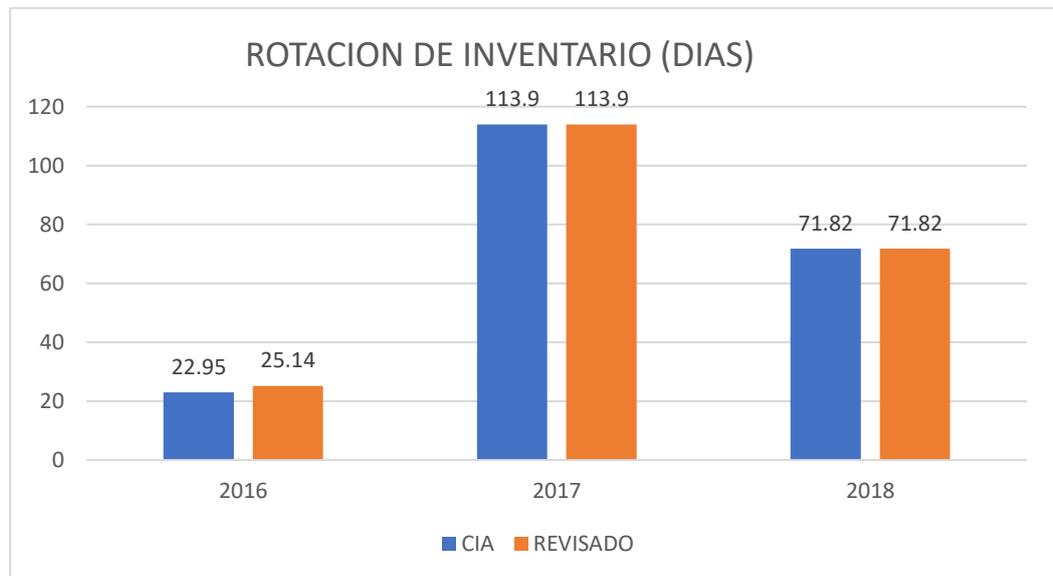
Rotación de Inventarios

**Tabla 16:** *Ratio de Rotación de Inventarios en días del periodo 2016 al 2018*

Año	Compañía	Revisado
2016	22.95	25.14
2017	113.9	113.9
2018	71.82	71.82

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

**Figura 11:** *Rotación de Inventarios en días*



Fuente: Tabla 16  
Elaboración: Propia

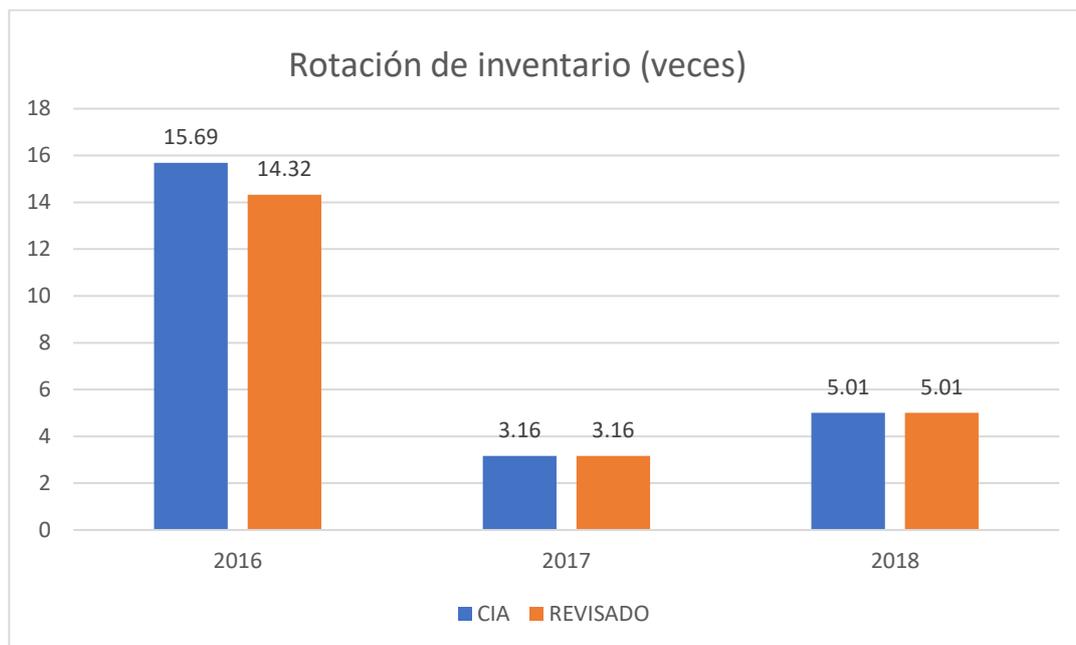
**Tabla 17:** *Ratio de Rotación de Inventarios en veces del periodo 2016 al 2018.*

Año	Compañía	Revisado
-----	----------	----------

2016	15.69	14.32
2017	3.16	3.16
2018	5.01	5.01

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

**Figura 12:** Rotación de Inventario en veces



Fuente: Tabla 17  
Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N°16 y 17 se muestra que los inventarios según los datos de la empresa rotaron; es decir, fueron vendidas y reemplazadas en el año 2016 cada 22.95 días o 15.69 veces al año, en 2017 disminuyó la rotación a cada 113.90 días o 3.16 veces al año y en 2018 aumentó ligeramente a cada 71.82 días o 5.01 veces al año. Que indicaba que la rotación de sus inventarios disminuye al pasar los años; sin embargo, luego de haber realizado el análisis de los estados financieros se observó que los inventarios de la empresa rotaron; es decir, fueron vendidas y reemplazadas en el año 2016 cada 25.14 días o 14.32 veces al año, en 2017 se mantuvo la rotación a cada 113.80 días o 3.16 veces al año y en 2018 de igual manera se mantuvo a cada 71.82 días o 5.01 veces al año.

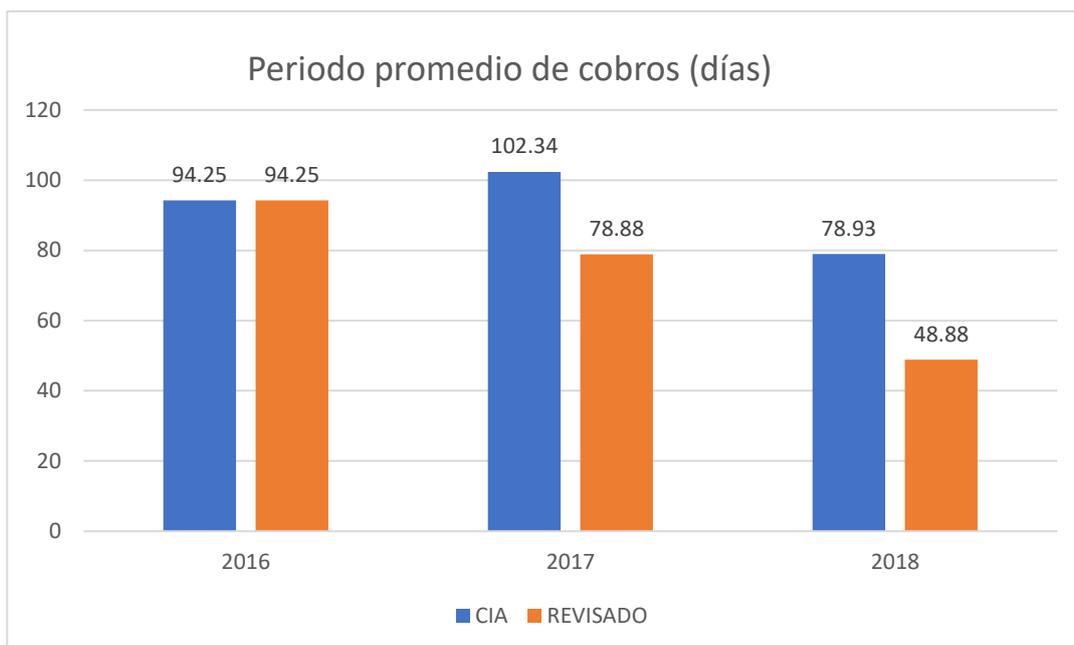
Lo ideal para una empresa del rubro comercial como es el caso, es obtener índices mucho más altos o rotación de las existencias con menor número de días que indican que hay una constante venta de mercaderías, pero para este caso en específico de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. los índices son desfavorables, no hay mucha rotación de las existencias de la empresa, por consiguiente, la inversión se recupera tardíamente. En general esto se debe a la alta competencia en el rubro de venta de artículos de ferretería y en 2017 específicamente la empresa sufrió deudas incobrables considerables por lo que puso límites en créditos a sus clientes por consiguiente hubo menos solicitud de pedidos. Las diferencias entre la información de la empresa vs la información revisada en 2016 se deben a que por error la empresa consideró un activo fijo como costo de ventas, es decir, la empresa consideró mayor costo de ventas del real. En caso de 2017 y 2018 los índices no han variado.

**Tabla 18:** *Ratio de Periodo Promedio de Cobro a clientes en días del 2016 al 2018.*

<b>Año</b>	<b>Compañía</b>	<b>Revisado</b>
2016	94.25	94.25
2017	102.34	78.88
2018	78.93	48.88

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

**Figura 13:** Periodo promedio de cobro en días



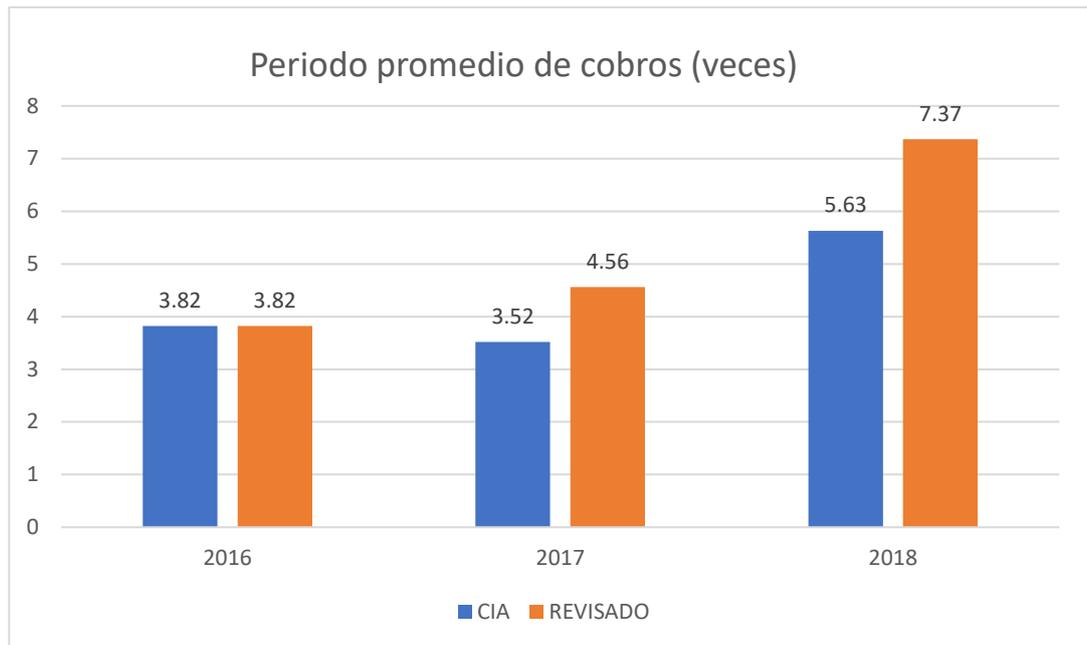
Fuente: Tabla 18  
Elaboración: Propia

**Tabla 19:** *Ratio de Periodo Promedio de Cobro a clientes en veces del 2016 al 2018.*

Año	Compañía	Revisado
2016	3.82	3.82
2017	3.52	4.56
2018	5.63	7.37

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.  
Elaboración: Propia

**Figura 14:** *Periodo promedio de cobro en veces*



Fuente: Tabla 19  
Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 18 y 19 según la información de la empresa se muestra que en 2016 los créditos otorgados se recuperaron cada 94.25 días promedio o 3.82 veces al año. En 2017 los créditos otorgados se recuperaron cada 102.34 días promedio o 3.52 veces al año. En 2018 los créditos otorgados se recuperaron cada 63.90 días promedio o 5.63 veces al año, en 2018 la recuperación de créditos otorgados mejoró; sin embargo, luego de haber realizado la revisión de los estados financieros se observó que los créditos otorgados en 2017 y 2018 se recuperaron más pronto de lo que consideró la empresa siendo en 2017 a cada 78.88 días o 4.56 veces al año y en 2018 cada 63.90 días o 7.73 veces al año. Después de haber realizado la revisión de los estados financieros, los índices favorecen a la empresa ya que los créditos otorgados son recuperados ligeramente más pronto, esto se debe a que la empresa estuvo considerando deudas incobrables como cuentas por cobrar en sus estados financieros.

Esta ratio mide la velocidad con que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo por lo tanto lo ideal para una empresa es cobrar a sus clientes lo más pronto posible. La MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C.

en 2016 empieza con un índice desalentador, sin embargo, en los años 2017 y 2018 la recuperación de créditos otorgados mejora, esto se debe a que la empresa en el año 2017 en adelante evalúa y mejora sus políticas de crédito.

➤ Ratios de Endeudamiento

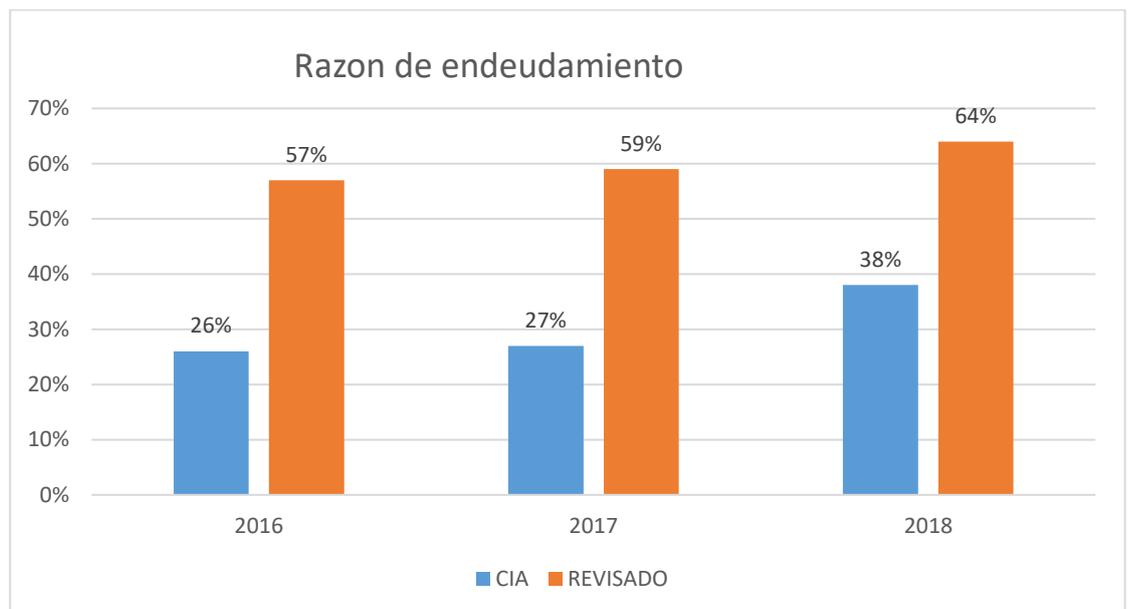
**Tabla 20:** *Ratio de Razón de Endeudamiento del 2016 al 2018*

<b>Año</b>	<b>Compañía</b>	<b>Revisado</b>
2016	26%	57%
2017	27%	59%
2018	38%	64%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 15:** *Variación de Razón de endeudamiento*



Fuente: Tabla 20

Elaboración: Propia

**Interpretación**

Según la tabla N° 20 se puede observar que el índice de razón de endeudamiento según la información de la empresa se encuentra dentro del límite aceptable con índice menor al 50% y al pasar los años

ligeramente va en aumento de 26% en 2016 a 27% en 2017 y 38% en 2018, lo que indica que la compañía trabajó mayormente con recursos propios; sin embargo, luego de haber realizado la revisión de los estados financieros se observó que los índices son diferentes con respecto a la información de la empresa con porcentajes altos por encima del nivel aceptable en los tres años empezando en 2016 con 57%, en 2017 con 59% y en 2018 con 64% lo que indica que la empresa estaría endeudada representando un mayor riesgo financiero.

Estas diferencias en los índices son debido a que la empresa realizó una mala clasificación de cuentas del pasivo en el estado de situación financiera y por la falta de control, revisión, verificación o desconocimiento de las normas, la empresa registró sus facturas de compras con error en razón social del adquirente generando que las facturas de compras no sean deducibles para el cálculo del impuesto a la renta anual en los periodos investigados por lo que en la revisión se procedió realizar los reparos tributarios, por ende resultó deudas con la entidad tributaria.

Estructura del capital del 2016 al 2018

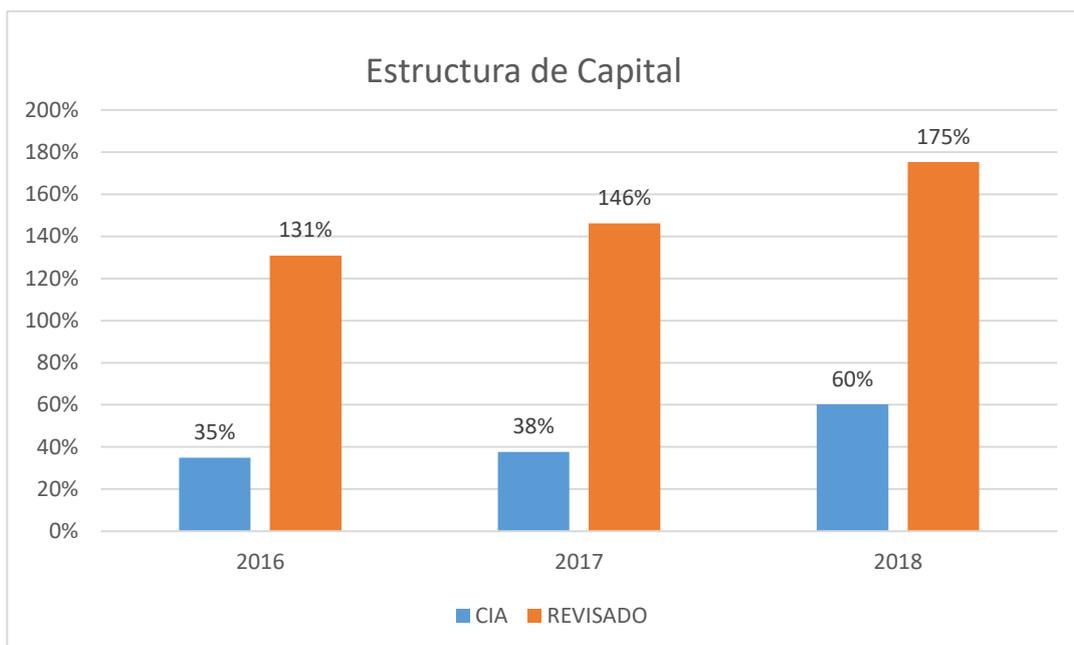
**Tabla 21:** *Estructura del capital del 2016 al 2018*

<b>AÑO</b>	<b>CIA</b>	<b>REVISADO</b>
2016	35%	131%
2017	38%	146%
2018	60%	175%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 16:** *Variación de Estructura del Capital*



Fuente: Tabla 21

Elaboración: Propia

### Interpretación

Según la tabla N° 21 se puede observar que la estructura de capital según la información de la empresa reflejó dentro del límite aceptable con índice menor al 50% en 2016 y 2017 pero en 2018 ascendió a 60% lo que indicaba que la empresa está ligeramente endeudada. Sin embargo, luego de haber realizado el análisis de los estados financieros se observó que los índices son mayores con respecto a la información de la empresa con porcentajes altos por encima del nivel aceptable en los tres años empezando en 2016 con 131%, en 2017 con 147% y en 2018 con 175% lo que indica que la empresa estaría endeudada representando un mayor riesgo financiero.

Estas diferencias en los índices son debido a que la empresa realizó una mala clasificación de cuentas del pasivo registrándolo como capital adicional no reflejando la realidad de la empresa y por la falta de control, revisión, verificación o desconocimiento de las normas, la empresa registró sus facturas de compras con error en razón social del adquiriente generando que las facturas de compras no sean deducibles para el

cálculo del impuesto a la renta anual en los periodos investigados por lo que en la revisión se procedió realizar los reparos tributarios, por ende resultó deudas con la entidad tributaria.

- Hipótesis específica N°2: Los efectos de una auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018.

#### Incorrección material de costo de venta del periodo 2016 al 2018

##### Interpretación

Según la tabla N° 9 la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C en el año 2016 consideró por error como costo de venta la compra de una camioneta Hyundai HD 55 y una impresora matricial que juntos ascienden a S/ 68,388 soles, debiéndose haber considerado como activo fijo.

El costo de ventas según el numeral 2.200 del Manual para la preparación de información financiera (2008): “Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios”. (Pág. 18)

Para este caso específico de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C el costo de ventas agrupa a las mercaderías que son los artículos de ferretería y los servicios propios al giro del negocio. El PCGE (2010) señala: “Agrupa las subcuentas que acumulan el costo de los bienes y/o servicios inherentes al giro del negocio, transferidos a título oneroso” (pág. 185).

#### Importe en soles de corrección material de gasto de administración del periodo 2016 al 2018

En rubro de gasto de administración según la tabla N° 10 la empresa consideró menor importe comparado con la información revisada. En 2016 la diferencia es S/ 2681 soles, en 2017 la diferencia asciende a S/ 90,717 soles y en 2018 es S/ 2,707 soles, estas diferencias son debido a gastos de depreciación de la impresora matricial que la empresa consideró como costo de un solo año en 2016. Pero también se puede observar en 2017 la diferencia es mucho mayor que los años 2016 y 2018, esto se debe a

que la empresa no consideró como provisión de cobranza dudosa una deuda incobrable a pesar de cumplir con todos los requerimientos de la norma contable y tributaria según lo explicado detalladamente en importe en soles de Incorrección material de cuentas por cobrar del periodo 2016 al 2018.

Es así que la provisión de cobranza dudosa debió considerarse en 2017 como gastos de administración ya que “(...) Incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa”. Manual para la preparación de información financiera (2008, pág. 70):

✚ Importe en soles de incorrección material de gasto de venta del periodo 2016 al 2018

En rubro de gasto de venta según la tabla y figura N° 11 la empresa consideró menor importe comparado con la información revisada. En 2016 la diferencia es S/ 7,833 soles, en 2017 es S/ 13,429 soles y en 2018 también la diferencia asciende a S/ 13,429 soles, estas diferencias en los tres años son debido a gastos de depreciación de la Camioneta Hyundai HD 55 que la empresa consideró como costo de venta de un solo año en 2016. Debiéndose registrar como activo fijo en 2016.

Es así que los gastos de depreciación de la camioneta que fue utilizada para la venta de mercaderías debieron considerarse en los respectivos periodos que corresponde en 2016, 2017 y 2018 como gastos de venta ya que “Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta”. Numeral 2.300 del Manual para la preparación de información financiera (2008, pág. 19).

✚ Importe en soles de incorrección material de Impuesto a la Renta del periodo 2016 al 2018

Según la tabla y figura N° 12 se puede observar que el impuesto a la renta calculado por la empresa es menor comparado con el impuesto a la renta según la revisión realizada, estas diferencias son altas para una MYPE como es el caso ya que en el año 2016 ascienden a 67,007 soles, en 2017 a S/ 1,052 soles y en 2018 a S/ 60,380 soles.

Las diferencias son debido a que en el costo de ventas se detectó que las facturas de adquisición de mercaderías no coinciden con la razón social de la empresa objeto de estudio, dice Damajo SAC debiendo decir Distribuidora Comercial Damajo SAC en 2016 por valor de 167,638 soles, en 2017 por valor de 111,387 soles y en 2018 por valor de 214,085 soles. El reglamento de comprobantes de pago artículo 8 señala la obligación de consignar la razón social, en este caso si bien se consigna la razón social pero no es la razón social correcta del adquirente.

Este hecho represente una situación de contingencia en caso de sustentar los costos a la entidad tributaria ya que si bien para efectos de crédito fiscal según el artículo 1° de la Ley N° 29215 (2008) “es deducible las facturas de compras aun cuando se hayan incurrido en error en razón social siempre que el contribuyente acredita de forma objetiva y fehaciente dicha información” pero para efectos de deducibilidad de impuesto a la renta la norma es más estrictas ya que según el artículo 44 de la Ley del impuesto a la renta (2004), señala que: “no son deducibles los gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con los requisitos y características mínimas establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Pago”.

También se detectó que la empresa en 2016 consideró como gasto deducible para el cálculo de impuesto a la renta gastos de ejercicios pasados pertenecientes a 2015 por importe de S/ 13,800 soles, gastos por recibos por honorarios no sustentados por el importe de S/ 16,400 soles.

 Ratio de rentabilidad

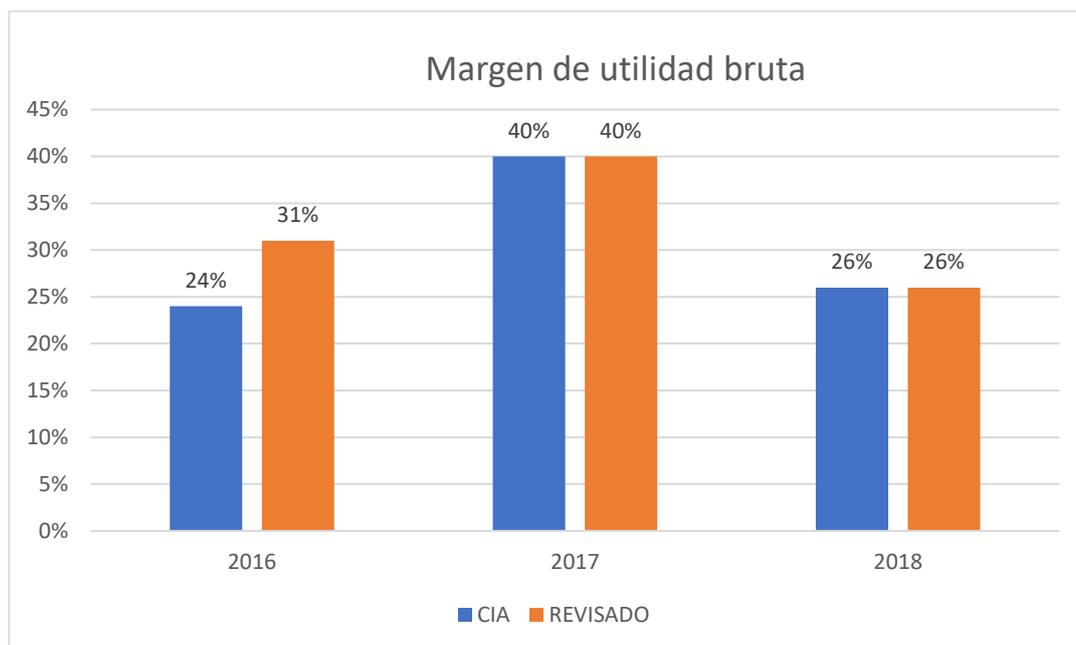
**Tabla 22 :** *Margen de Utilidad Bruta*

Año	Compañía	Revisado
2016	24%	31%
2017	40%	40%
2018	26%	26%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 17 : Margen de Utilidad Bruta**



Fuente: Tabla 22

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N°22 según la información de la empresa se muestra en el periodo 2016 un margen de utilidad bruta de 24%, en el periodo 2017 un porcentaje de 40% y en el periodo 2018 un porcentaje de 26%, sin embargo, luego de haber realizado la revisión de los estados financieros se observó que en el periodo 2016 el porcentaje de margen de utilidad bruta es mayor por lo que favorece a la compañía, este hecho se debe a que la empresa consideró como costo de venta y gasto administrativo a los activos fijos una Camioneta Hyundai HD 55 y una impresora matricial Epson respectivamente que juntos ascienden a S/ 68,388 soles.

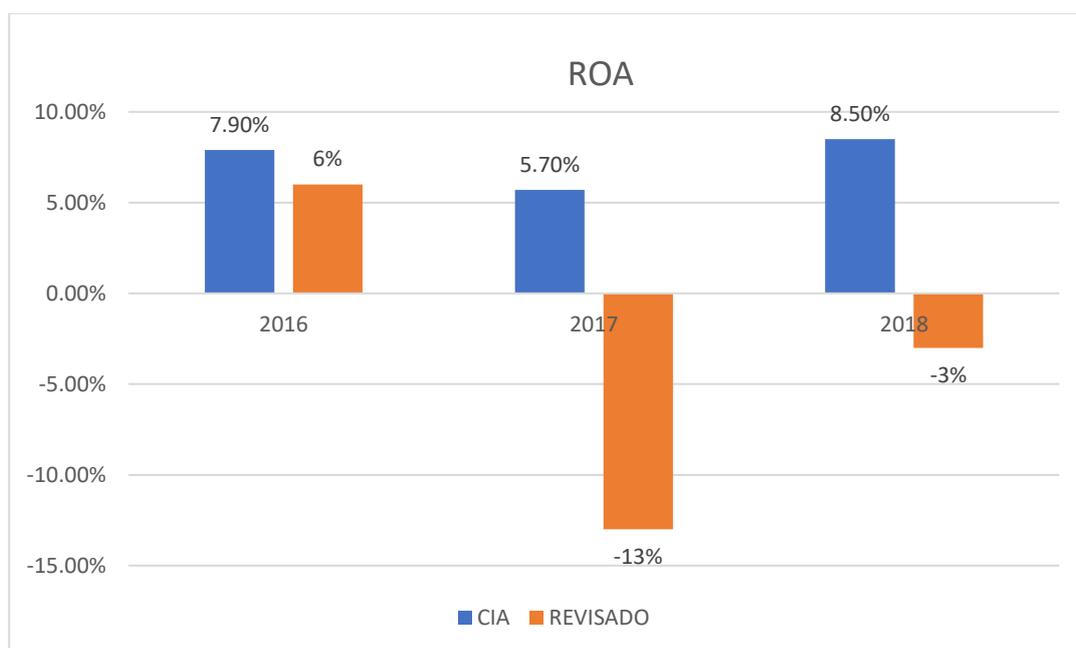
**Tabla 23: Rendimiento Sobre la Inversión (ROA)**

Año	Compañía	Revisado
2016	7.90%	6%
2017	5.70%	-13%
2018	8.50%	-3%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 18:** Rendimiento Sobre la Inversión (ROA)



Fuente: Tabla 23

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla N° 23 según la información de la empresa, se muestra que la compañía en el periodo 2016 tenía un porcentaje de 7.9%, en el 2017 un porcentaje de 5.7% y en el 2018 un porcentaje de 8.5%, se considera que para que una empresa sea valorada de forma positiva, tiene que superar el 5%, es decir, según el estado financiero de la empresa se administraron de manera correcta los activos durante todos los periodos de estudio; sin embargo, luego de haber realizado la revisión de los estados financieros se observó en el periodo 2016 un porcentaje menor de 6%, en el periodo 2017 con -13% y en el periodo 2018 -3% no encontrando rentabilidad en ambos periodos 2016 y 2017.

Ya que de la revisión realizada a los estados financieros se detectaron que se estuvo deduciendo gasto para el impuesto a la renta que no correspondían en el rubro de costo de ventas y gastos de administración, por lo que se procedió a reparos tributarios por consiguiente resultó pérdidas del ejercicio en los dos últimos periodos.

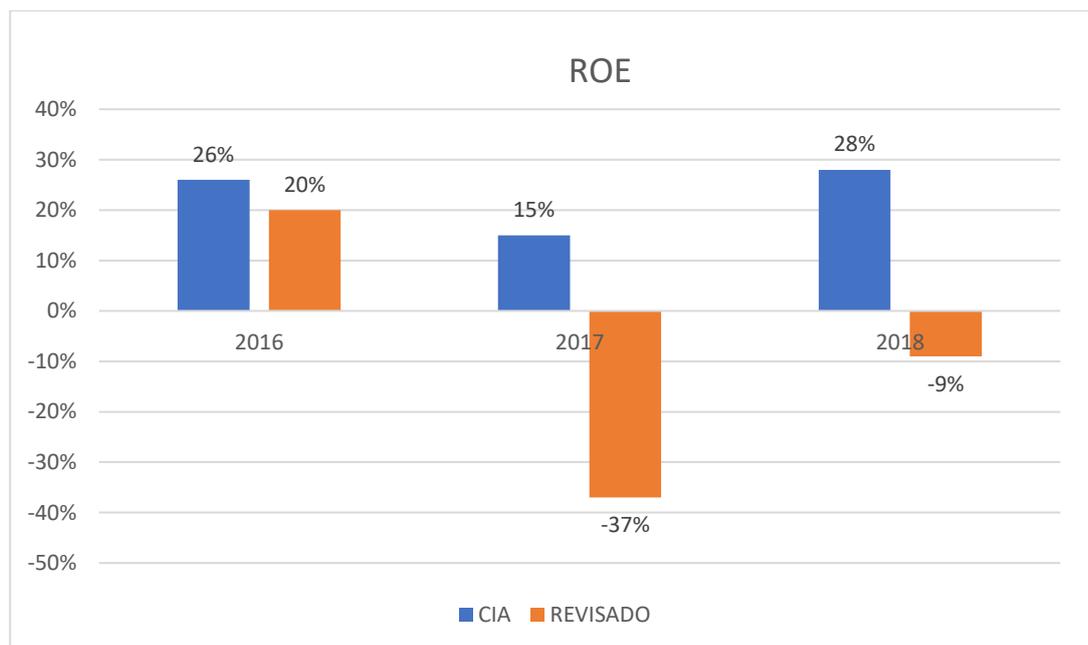
**Tabla 24:** Rendimiento Sobre el capital (ROE)

Año	Compañía	Revisado
2016	26.00%	20%
2017	15.00%	-37%
2018	28.00%	-9%

Fuente: Estados Financieros de la empresa Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. periodos 2016 al 2018.

Elaboración: Propia

**Figura 19:** Rendimiento Sobre la Inversión (ROE)



Fuente: Tabla 24

Elaboración: Propia

#### Interpretación

En la tabla 24, según información de la empresa se muestra que en el periodo 2016 la compañía tenía un porcentaje del 26%, en el 2017 tenía un porcentaje del 15%, y en el 2018 un porcentaje de 28% demostrando

que la compañía tenía capacidad para remunerar a sus accionistas; sin embargo, luego de haber realizado el análisis de los estados financieros se observó en el periodo 2016 el importe de 20%, en el periodo 2017 con -37% y en el periodo 2018 -9% demostrando que la compañía en realidad no tendría capacidad para remunerar a sus accionistas en el periodo 2017 y 2018 debido a las pérdidas del ejercicios obtenidas según información revisada pero este hecho se debe a que se detectaron inconsistencias en el rubro de costo de ventas y gastos de administración por lo que se procedió a reparos tributarios.

- Hipótesis general: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018

Esto se evidencia en la tabla N° 13, puesto que las incorrecciones encontradas en diversos rubros del estado de situación y del estado de resultados se hubieran evitado con la implementación de auditoría financiera oportuna, tales diferencias que se observan son:

En el rubro cuentas por cobrar comerciales en el periodo 2017 y 2018 se encontraron diferencias de S/ 88,010 soles, debido a que la empresa señala 161,051 soles y la revisión realizada arroja una suma de 73,041 soles, este hecho se debe a que la empresa estuvo considerando como cuentas por cobrar deudas incobrables, debiéndose haber provisionado como cobranza dudosa.

El rubro inmueble maquinaria y equipo en 2016 presenta una diferencia de 57,874 soles, en el 2017 de 41,738 soles y en 2018 la diferencia es de 25,602 soles, todo ello por menores montos considerados por la empresa de estudio ya que no se estuvo registrado como activo fijo bienes generadoras de renta más de un periodo como son una camioneta Hyundai y una impresora matricial Epson.

En relación al rubro tributos por pagar se aprecia una diferencia de 71,358 soles en 2016, en 2017 de 68,760 soles y en 2018 de 119,208 soles, todo ello por menores montos considerados por la empresa de estudio debido

a los reparos y la reclasificación de cuentas como son otras cuentas por pagar, reducción de costo de ventas, aumento de gasto de administración y gasto de venta.

En el rubro capital adicional se encuentra una diferencia de 154,860 soles para el 2016, y de 98,461 soles para el 2017 por montos que la empresa consideró mientras en la revisión del presente estudio se detectó que estos montos pertenecen a otros rubros.

En el rubro utilidad del ejercicio para el 2016 se observa una diferencia de 34,306 soles, para el 2017 de 33,743.00 y para el 2018 de 62,246 soles a consecuencia de los reparos realizados después de la revisión realizada.

En el rubro costo de ventas se encuentra una diferencia de 68,388 soles para el periodo 2016 esto se debe a que la empresa por error consideró un activo fijo como costo de ventas.

En el rubro gasto de administración se detectó una diferencia de 2,681 soles para el 2016, de 90,717 soles para el 2017 y de 2,707.00 para el 2018, por menores montos considerados por la empresa de estudio esto se debe a que la empresa en 2017 no realizó la provisión de cobranza dudosa de deudas incobrables a pesar de tener el sustento suficiente.

En el rubro gastos de venta se detectó una diferencia de 7,833 soles para el 2016, 13,429 soles para el 2017 y de 13,429.00 para el 2018, por menores montos considerados por la empresa auditada. Esto se debe a que la empresa no consideró la depreciación del activo fijo como son la camioneta Hyundai y la impresora Epson Matricial.

En el rubro impuesto a la renta se encuentra una diferencia de 71,599 soles para el 2016, de 785 soles para el 2017 y de 58,394 soles para el 2018, por menores montos considerados por la empresa auditada. Esto se debe a las correcciones y reparos realizados.

## **VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **6.1. Contratación y demostración de la hipótesis con los resultados.**

- Hipótesis específica N°1: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018.

Para poder demostrar la hipótesis específica N.º 1, se revisó el estado de situación financiera comparando el estado que la empresa presenta

contra el estado corregido, para determinar la influencia e importancia de las diferencias encontradas de tales estados financieros, para el adecuado análisis se usó como herramientas los ratios de liquidez como se muestra en las tablas N° 14 y 15 y de gestión como se muestra en las tablas N° 16,17,18 y 19, pudiendo observar diferencias relevantes en los periodos que se estudian 2016 al 2018.

Asimismo, en la tabla N° 4, 5, 6, 7 y 8, se analizaron las cuentas por cobrar comerciales, inmueble maquinaria y equipo, tributos por pagar, capital adicional, utilidad o pérdida del ejercicio respectivamente, pudiéndose observar que las diferencias siempre están manifiestas en los periodos 2016 al 2018.

Cabe resaltar que mediante el análisis en base a los ratios de liquidez y gestión se pudo medir las variaciones en estos indicadores tanto de los estados financieros presentados por la empresa como los estados financieros revisados, apreciándose que tales diferencias son una constante en los periodos del 2016 al 2018 estudiados.

Las variaciones presentadas en las ratios de liquidez y de gestión se generan principalmente por la omisión en la provisión de cuentas comerciales incobrables, por la omisión de activación de inmueble, maquinaria y equipo, por la mala reclasificación de otras cuentas por pagar que se consideró como capital adicional debiéndose reflejado como parte del pasivo (otras cuentas por pagar) y en lo concerniente a la utilidad del ejercicio la empresa consideró como tal el importe de utilidad antes de impuestos debiéndose haber considerado la utilidad neta del ejercicio del Estado de Resultado y el impuesto debió haberse reflejado en el rubro del pasivo que le correspondía deduciendo los pagos a cuenta del impuesto a la renta. Estas omisiones se deben a que la empresa consideró como costo a comprobantes que no tenían la razón social correcta de la empresa en los tres periodos de estudio, a la no provisión de la cobranza dudosa en 2017, a gastos de periodos pasados y gastos no sustentados

considerados en la deducción de gastos para el cálculo del impuesto a la renta en el año 2016.

Las variaciones presentadas afirman nuestra hipótesis, debido a que las incorrecciones son recurrentes en los periodos 2016 al 2018 que no se presentarían de haberse realizado una auditoría de manera oportuna ya sea por una firma de auditores o por auditores independientes.

En consecuencia, queda demostrado la hipótesis específica N°1 que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018.

- Hipótesis específica N°2: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018.

Para poder demostrar esta hipótesis específica N° 2, se revisó el estado de resultados comparando el estado que la empresa presenta contra el estado corregido, para determinar la influencia e importancia de las diferencias encontradas de tales estados financieros, para el adecuado análisis se usó como herramientas los ratios de rentabilidad como se muestra en las tablas y figuras N°22, 23 y 24, pudiendo observar diferencias relevantes en los periodos que se estudian 2016 al 2018.

Asimismo, en la tabla N°9,10,11 y 12, se revisaron los costos de venta donde se evidenció que en 2016 la empresa por error consideró la adquisición de una camioneta Hyundai y una impresora matricial como costo de venta y no como inmueble, maquinaria y equipo que es lo que verdaderamente correspondía ya que cumple con las normas contables y tributarias; en los gastos administrativos la empresa en 2017 no consideró como gasto la provisión de cobranza dudosa, en gastos de venta en los tres periodos la empresa no consideró la depreciación correspondiente a los activos ya mencionados, de igual manera el rubro de impuesto a la

renta se vio afectado por las adiciones a la utilidad antes de impuesto debido a los comprobantes que no cumplen para la deducción del impuesto a la renta en los tres periodos, lo cual redujo la utilidad neta.

Cabe resaltar que mediante el análisis en base a los ratios de rentabilidad se puede apreciar las variaciones en estos indicadores tanto de los estados presentados por la empresa como los estados financieros revisados, estos indicadores en base a los estados financieros que la empresa considera nos arroja índices que no reflejan la realidad de la empresa.

Las variaciones presentadas afirman nuestra hipótesis, debido a que las diferencias son una constante por omisiones, por falta de revisión, por desconocimiento de las normas, que no se hubieran presentado de haberse realizado una auditoría financiera de manera oportuna ya sea por una firma o por auditores independientes.

En consecuencia, queda demostrado la hipótesis específica N°2 que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018.

- Hipótesis general: Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.

Para poder demostrar esta hipótesis general, se analizó las incorrecciones materiales en los diferentes rubros del estado de situación como en el de resultados tal como se muestra en las tablas y figuras N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 pudiendo observar que tales incorrecciones son recurrentes en los periodos 2016-2018.

Asimismo, en la tabla N°4, se analizaron las incorrecciones materiales de las cuentas por cobrar, tabla N°5 incorrección material de IME, tabla N°6 incorrección material de tributos por pagar, tabla N°7 incorrección material

del capital adicional, tabla N°8 incorrección material de utilidad o pérdida del ejercicio, tabla N°9 incorrección material del costo de ventas, tabla N°10 incorrección material de gastos administrativos, tabla N° 11 incorrección material de gastos de venta y tabla N° 12 incorrección material de impuesto a la renta, observando que tales incorrecciones persisten en los periodos estudiados 2016-2018.

Las incorrecciones detectadas en un periodo son arrastradas para el periodo siguiente afectando tanto el estado de situación como el de resultado y sumando las nuevas incorrecciones encontradas en sus respectivos periodos.

Mediante el análisis de los diferentes rubros del estado de situación y del estado de resultados se puede ver las incorrecciones materiales que se generaron durante los años 2016 al 2018 debido a omisiones e inadecuado reconocimiento de partidas en rubros que no les corresponden y por el descuido en la revisión de comprobantes de pago que si bien están correctamente bancarizados pero por indicar razón social incorrecta y por no haber sido corregidos en su oportunidad, se tienen que reparar originando un alto incremento de deuda con la entidad tributaria.

Por lo tanto, aceptamos nuestra hipótesis general debido a que si la empresa hubiera sido auditada se hubiera podido corregir las incorrecciones materiales de manera oportuna lo cual hubiera surtido efectos positivos ya que la empresa no estaría en falta con la entidad tributaria, se hubiera ahorrado los reparos tributarios y los diferentes rubros de los estados financieros reflejarían de manera fiel y fidedigna los hechos de la empresa lo cual contribuiría al manejo adecuado de recursos de la entidad y para una acertada toma de decisiones ya sea para los inversionistas internos, externos y demás usuarios de los estados financieros.

En consecuencia, queda demostrado la hipótesis general que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.

## **6.2. Contratación de los resultados con otros estudios similares.**

Respecto a la contrastación de los resultados con otros estudios similares, se afirma que existen diferentes autores que han investigado respecto a temas similares a la presente investigación, por ello se procedió a contrastar sus resultados obtenidos de las siguientes tesis:

Ramos (2013) en su investigación en la auditoría financiera en una empresa de grifos, si bien es cierto que en su dictamen señalan que los estados financieros son presentados de manera razonable en todos sus aspectos significativos pero de igual manera concluye que la empresa presenta una carencia de optimización en sus recursos por la falta de una auditoría en la que se puedan detectar oportunamente las inconsistencias y debilidades, por lo que se aprecia que a pesar que esta empresa se encuentra en gran ventaja con relación a la empresa de estudio por contar la primera con contabilidad interna constante y también es sometida a auditoría de manera empírica a diferencia de la empresa de estudio que presenta contabilidad externa (como es el caso de la mayoría de las MYPES) y nunca han sido auditadas; de igual manera se aprecia que añadido a las inconsistencias contables encontradas se aprecia una mala gestión en las cuentas por cobrar, en la que se nota la inexistencia de control, lo cual se hubiera evidenciado y corregido con la implementación de una auditoría, por lo que se concuerda que la auditoría financiera tendría efectos positivos en las empresas en las cuales se practican

Vásquez (2017) en su investigación de la Auditoría y su influencia en la gestión de una empresa industrial de calzado indicó que la empresa mejora sus posibilidades de optimizarse con el respaldo de la auditoría financiera, es una idea en la que coincidieron el total de los funcionarios

de dicha empresa, de igual manera concluyen que mediante la auditoría financiera es posible validar de manera objetiva la razonabilidad, integridad y veracidad de la información financiera, lo cual es coincidente con la empresa que se estudia, en este caso se ha podido detectar que la información financiera no reflejaba en muchos rubros lo que en la realidad deberían indicar, esto como ya se detalló con anterioridad, se han detectado incorrecciones materiales en diferentes rubros del activo, pasivo patrimonio y del estado de resultados, por lo que se concluye que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la empresa MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C. ya que de haberse practicado dicha auditoría en los respectivos periodos que se estudian, los estados financieros no presentarían inconsistencias, reflejarían la verdadera situación de la empresa, dando credibilidad tanto a los usuarios internos como externos.

Velásquez (2017) en su investigación análisis del control interno y propuesta de una auditoría financiera indicó que se recomienda la implementa de auditoría financiera, esto debido a que la empresa al no contar con departamento contable, ni de profesionales que garanticen el correcto registro de los asientos que se plasma en los estados financieros, los mismos que deben presentarse ceñidos a los principios contables y normativas vigentes. Es decir, la auditoría financiera validaría la eficiencia de los controles internos o en su defecto la carencia de los mismos. Mientras que, en el estudio de mención, la auditoría financiera se relaciona con el control interno, ya que el trabajo de un buen control interno se verá reflejado en el dictamen de la auditoría financiera. Por otro lado, en el presente trabajo vincula directamente el trabajo contable y la auditoría financiera, en ambos casos se trata de evaluar el trabajo contable que darán como resultado estados financieros que soporten la evaluación de una auditoría financiera.

La auditoría financiera permitirá evaluar y detectar la deficiencia de los controles y en las empresas en donde no se haya implementado control

interno, la auditoría financiera a manera de control, permitirá a los encargados de la contabilidad realizar las correcciones pertinentes. En la empresa que sirve de base para el presente estudio se hubieran evitado muchos omisiones y errores, ya sea en las cuentas por cobrar, desconocimiento de activo fijo, facturas con razón social errada y otros rubros, si hubiera contado con los servicios ya sea de una firma o auditores independientes.

Lo cual pone de relevancia en ambos estudios la gran importancia de la auditoría financiera, que indubitablemente tendrá efectos positivos.

Quispe (2017) en su investigación de la relación de la auditoría financiera con los estados financieros indicó que entre la auditoría financiera y los informes contables existe una correlación y que una auditoría financiera va a ser determinante para la adecuada presentación de la información financiera en la empresa industrial de colchones que se estudia. Tanto en la investigación de Quispe como en la investigación que se estudia se reconoce la importancia de la auditoría financiera, ya que esta ayuda mediante sus observaciones y recomendaciones a encaminar por el derrotero adecuado a la preparación de la información financiera la cual debe estar preparada teniendo en cuenta los principios contables y la normativa vigente.

Mientras Quispe (2017) utiliza como técnica la encuesta a 50 personas del área contable, en la investigación que se estudia se recurre a la observación, que mediante al análisis y contraste de los documentos con la respectiva expresión contable de los mismos, se llega a la misma conclusión, dos caminos diferentes confluyen en la misma aseveración.

### **6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.**

En el desarrollo de la presente investigación se cumplió con las recomendaciones de las normas vigentes y se dispone de documentos que declaran tanto la autenticidad como la autorización para el tratamiento de

la información de la empresa en estudio. La relación de estos documentos se detalla a continuación:

- Código de Ética del Investigador
- Protocolo del Informe Final de Investigación: Directiva N° 013-2018-R “Directiva de Protocolos de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Postgrado, Docentes, Equipos, Centros e Institutos de Investigación”.
- Declaración Jurada de ser el Autor de la Investigación (Anexo 2)
- Se declara que se está cumpliendo con el código de Ética Profesional del Contador Público
- Carta de Autorización para el uso de Datos de la Empresa. (Anexo 3)

## CONCLUSIONES

- A. En nuestra investigación se concluye que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación Financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018, ya que la auditoría financiera constituye un soporte de vital importancia para la razonable preparación y presentación del estado financiero en mención, soporte con el cual no contó la empresa. a la vez se ve agravada por la ausencia de la automatización de sus operaciones financieras a través de un software contable con el cual hubiera podido minimizar los riesgos.
  
- B. En nuestra investigación se concluye que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 – 2018, dado que la implementación de una auditoría financiera coadyuva al fiel reflejo de las operaciones de la empresa, pudiendo evitar diversos errores y omisiones tales como las observadas en la determinación de costo de ventas, gastos de administración, gastos de venta, determinación del impuesto a la renta y el registro de los comprobantes de pago conforme señala el reglamento.
  
- C. En nuestra investigación se concluye que los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018, ya que la auditoría financiera contribuye en la correcta preparación y presentación de los Informes Contables y a la detección de incorrecciones materiales y omisiones en los diversos rubros, permitiendo de esta manera que los responsables preparen los Informes Contables libre de incorrecciones materiales acorde con los principios contables y normativa vigente.

## RECOMENDACIONES

- A. Se recomienda que el estado de situación financiera sea auditado periódicamente en sus diversas partidas para que pueda ser detectada cualquier error, omisión o inconsistencia en la preparación de los mismos. Dado que el estado de situación financiera viene a ser como una fotografía instantánea de la empresa, esta debe ser preparado con el mayor celo, esmero y cuidado posible. Paralelamente, para coadyuvar el trabajo de auditoria, se recomienda la adquisición e implementación de un software contable acondicionado para una MYPE lo cual permitirá la automatización del trabajo, ahorro de tiempo y la reducción de manera drástica los errores.
- B. Se recomienda que el estado de resultado sea auditado periódicamente debido a que debe reflejar fielmente sus componentes como son los ingresos, costos y gastos, lo que permitirá determinar de manera correcta la utilidad e impuestos, evitando reparos tributarios y rectificaciones para lo cual también se recomienda la verificación y revisión de los comprobantes de adquirente que consigne la razón social correcta de la compañía como indica el reglamento. También la determinación y agrupación adecuada de los ingresos, costos y gastos contribuirán a la buena toma de decisiones en relación a la mejora de los ingresos, disminución de costos y manejo de gastos.
- C. Se recomienda que los Estados Financieros sean auditados periódicamente a fin de poder corregir cualquier error, omisión o inconsistencia detectado en sus diversos rubros, lo cual permitirá presentar los Estados Financieros de manera razonable como fiel reflejo de la realidad de la empresa, que a la vez contribuirá a la acertada toma de decisiones y proporcionar una buena información financiera a los interesados internos y externos de la misma.

## V. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Forero, A. & Forero, L & Cerquera, H. (2017). La Auditoria Financiera y su influencia en el sector empresarial. *Revista Faccea*, 7(1), 50-57. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232006000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232006000100004)
- Alan, D. & Cortez, L. (2018). Procesos y fundamentos de la investigación científica. Machala: UTMACH.
- Alatrística, M. (2019). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. Recuperado de AUDITOOL: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2028-programa-de-auditoria>
- Andrade, A. (2017). Ratios o razones financieras. *Gaceta Juridica*, 14,16.
- Anónimo. (2016). *Directconsult.es*. Recuperado de Directconsult.es: [https://directconsult.es/empresas\\_revision\\_de\\_contabilidades.htm](https://directconsult.es/empresas_revision_de_contabilidades.htm)
- Anónimo. (2019). *Actualícese*. Recuperado de Actualícese: <https://actualicese.com/control-interno-tipos-de-control-y-sus-elementos-basicos/>
- Apaza, M. (2015). *Auditoría Financiera basada en las Normas Internacionales de Auditoria a las NIIF*. Lima: Pacifico Editores S.A.C.
- Arbaiza, L. (2016). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Lima: Universidad ESAN.
- Ayala, S. (2015). *Gestiopolis*. Recuperado de gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/evaluacion-financiera-estados-financieros-basicos/>
- Bernal, J. (2018). *Manual Practico del Impuesto a la Renta 2017-2018*. Lima: Pacifico Editores SAC.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral: normas y procedimientos*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Calderón, J. (2013). *Contabilidad de Costos II*. Lima: JCM.Editores.

- Calderón, J. (2010). *Tercera Edición Actualizada*. Lima: J.C.M. Editores.
- Cantos, M. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos*, 07. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99359223011>
- Carrato, M. (2016). *EALDE Business School*. Recuperado de <https://www.ealde.es/auditoria-financiera-definicion-tipos/>
- CONASEV ( 1999). *Organización de Estados Americanos*. Recuperado de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3\\_per\\_rs103.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_rs103.pdf)
- Consejo Normativo de Contabilidad. (2010). *Plan Contable General Empresarial (PCGE)*. Recuperado de [http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/documentac/VERSION\\_MODIFICADA\\_PCG\\_EMPRESARIAL.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/documentac/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf)
- Contraloría General del Estado. (2014). *Contraloria.gob*. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf>
- Corona, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *MediSur*, 88. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180044014017>
- Delgado, G. (2019). Todo lo que debes saber sobre el pago de la CTS. *Gestión*, págs. pf.2-3. Recuperado de <https://gestion.pe/tu-dinero/cts-debes-pago-beneficio-social-nndc-266134-noticia/>
- El Peruano. (2017). D.S. N° 043-2016-S: Actualización del Anexo 5 del Reglamento de la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA. *El Peruano: Normas Legales*, págs. 16-27.
- El Peruano (2008). DECRETO SUPREMO N°007-2008-TR. *El Peruano*, 7.
- El Peruano (2013). D.S. N° 013-2013-PRODUCE: Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial. *El Peruano: Normas Legales*, págs. 511868-511882.
- Elkan, M. (2019). *blogspot*. Recuperado de <https://diferenciaentreuncontadroyaditor.blogspot.com/2019/02/his>

- toria-de-la-auditoria-mundial.html#:~:text=No%20obstante%20la%20Auditor%C3%ADa%20se,y%20centros%20para%20la%20administraci%C3%B3n
- Enciclopedia Financiera. (2018). *Enciclopedia Financiera*. Recuperado de <https://www.encyclopediainanciera.com/auditoria-financiera.htm>
- Gómez, G. (2001). *gestiopolis*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/escuelas-teoria-contable/>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.
- Hueso, A. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. Valencia: Universitat Politecnica de Valencia.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del Comportamiento: Metodos de investigación en ciencias sociales*. Mexico: McGraw Hill.
- Lam, A. (2010). La aplicación del Nuevo Plan Contable General Empresarial en el Perú. *Contabilidad y Negocios*, 5, 17. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281621753002.pdf>
- Lira, J. (2013). El Estado de Situación Financiera. *Diario "Gestión"*, párr. 1. Recuperado de <https://gestion.pe/tendencias/situacion-financiera-48772-noticia/>
- Machado, B. & Marques, J. (2011). En torno a las teorías justificativas de la auditoría. *partida doble*, 55-65.
- Marco, F. (2019). *Economipedia*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/cuentas-a-cobrar.html#:~:text=Una%20cuenta%20a%20cobrar%20es,de%20situaci%C3%B3n%20de%20la%20empresa.&text=De%20esta%20manera%20las%20cuentas,de%20bienes%20y%2Fo%20servicios>.
- Martínez, V. (2016). *Auditool*. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1737-nia-200->

objetivos-generales-del-auditor-independiente-y-conduccion-de-una-auditoria-de-acuerdo-con-las-nia

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2001). *Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedades, Planta y Equipo*. Recuperado de 2020, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/16\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/16_NIC.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2006). *Norma Internacional de Contabilidad N° 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/NIC01\\_04.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/NIC01_04.pdf)
- Ministerio de Trabajo. (2019). *Régimen Laboral Especial de la Micro y pequeña Empresa*. Recuperado de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/289278/Art%C3%A9culo\\_REMYPE\\_-\\_Enero\\_2019.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/289278/Art%C3%A9culo_REMYPE_-_Enero_2019.pdf)
- Montilla, O. & Herrera, L. (2006). Contabilidad: registros contables y estados financieros. *Estudios Generales*, 91-92.
- Morocho, C. (2013). Auditoría Financiera a la empresa Orientoil S.A., del Cantón la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, periodo 2011". Riobamba, Ecuador.
- Nastasi, A. (2006). El Informe Contable: análisis comparativo del proyecto 5 y la resolución técnica 10. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, 56.
- Pacheco, J. (2019). *Web y Empresas*. Recuperado de <https://www.webyempresas.com/auditoria-financiera/>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2015). *Definición.de*. Recuperado de <https://definicion.de/registro-contable/>
- Pino, R. (2018). *Metodología de la Investigación: Elaboración de diseños para contratar hipótesis*. Lima: San Marcos.

- Puzhi, M. (2017). *Auditoria financiera en los estados financieros a la empresa serviespaña S.A en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014*. Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.
- Quispe, K. (2017). *Auditoría Financiera y su Relación con la Elaboración de los Estados Financieros en la Empresas Industriales de Colchones en el Distrito de Puente Piedra, Año 2017*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Ramos, A. (2013). La Auditoria Financiera en la optimización de la Gestión en la empresa Estación de Servicios Bellavista S.A.C. Huancayo, Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2454/Ramos%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. (2004). Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/regla/cap6.pdf>
- RSM Perú. (2018). *Blog RMS Perú*. Recuperado de <https://www.rsm.global/peru/es/aportes/blog-rsm-peru/procedimiento-de-la-auditoria-financiera>
- Rojas, O. (2008). *Tratamiento Laboral de las Gratificaciones Legales*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/095DCB802E2F85FB05257DFE00540D52/\\$FILE/tratamiento\\_laboral\\_gratificaciones\\_legales.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/095DCB802E2F85FB05257DFE00540D52/$FILE/tratamiento_laboral_gratificaciones_legales.pdf)
- SERVIR (2010). *Ley de Consolidación de Beneficios Sociales*. Recuperado de <http://files.servir.gob.pe/WWW/files/normas%20legales/DLeg%20688.pdf>
- Thompson, J. (2008). *promonegocios.net*. Recuperado de <https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

- Vara, R. (2017). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*. Lima: Universidad Alas Peruanas.
- Vasquez, M. (2017). *La Auditoria Financiera y su influencia en la Gestión de las empresas del sector industrial del Perú: caso empresa Industria del Calzado Dialet SAC- Lima, 2015*. Lima, Perú.  
Recuperado de  
AUDITORIA\_FINANCIERA\_GESTION\_VASQUEZ\_MAYO\_MARILU\_KARINA.pdf
- Velásquez, J. (2017). *Evaluación del control interno y propuesta de una auditoria financiera para la empresa Aliaga & Baluis S.A.C., Lima, 2017*. Universidad Cesar Vallejo, Nuevo Chimbote.
- Vergara, S. (2017). *VS&A*. Recuperado de  
<http://www.vsasociados.com.pe/2017/07/07/nia-505/>
- Vilca, B. (2016). *La Auditoría Financiera y su Aplicación*. Arequipa: Universidad Autónoma San Francisco.
- Vizcarra, J. (2010). *Auditoria Financiera: riesgos, control interno, gobiernos corporativos y NIIF*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Vizcarra, J. (2013). *NIA: Manual de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. Volumen II*. Lima: Pacifico Editores S.A.C.
- Zans, W. (2012). *Contabilidad Básica II*. Lima: Editorial San Marcos.
- Zans, W. (2018). *Estados Financieros*. Lima: Editorial San Marcos.
- Zeballos, E. (2014). *Libro Contabilidad General*. Arequipa: Impresiones Juve EIRL.

## **VI. ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

### TÍTULO: LA AUDITORIA FINANCIERA Y LOS INFORMES CONTABLES DE LA MYPE DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C., PERIODO 2016 - 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	POBLACIÓN Y MUESTRA	DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b></p> <p>¿Cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Determinar cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b></p> <p>Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad de los informes contables de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018</p>	<p><b>Variable Independiente:</b> X= Auditoría Financiera</p>	<p><b>X1:</b> Validación de saldos del Estado de Situación Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorrección material de cuentas por cobrar comerciales</li> <li>- Incorrección material de IME</li> <li>- Incorrección material de tributos por pagar</li> <li>- Incorrección material de capital adicional</li> <li>- Incorrección material de utilidad o pérdida del ejercicio.</li> </ul>	<p><b>POBLACIÓN</b> Estados Financieros de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo SAC periodo 2016-2018.</p>	<p><b>DISEÑO</b> Cuantitativo no experimental</p>	<p><b>TÉCNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> </ul>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>¿Cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Determinar cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018.</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICAS:</b></p> <p>Los efectos de la auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Situación financiera de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 – 2018</p>		<p><b>X2:</b> Validación de saldos del Estado de Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorrección material del costo de ventas</li> <li>- Incorrección material de gastos administrativos</li> <li>- Incorrección material de gastos de venta</li> <li>- Incorrección material del impuesto a la renta</li> </ul>			
<p>¿Cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018?</p>	<p>Determinar cuáles son los efectos de la auditoría financiera en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C., periodo 2016 - 2018.</p>	<p>Los efectos de una auditoría financiera son positivos en la confiabilidad y razonabilidad del Estado de Resultados de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo S.A.C, periodo 2016 - 2018.</p>	<p><b>Variable Dependiente:</b> Y: Informes Contables</p>	<p><b>Y1:</b> Estado de Situación Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ratios de liquidez</li> <li>- Ratios de gestión</li> <li>- Ratio de endeudamiento</li> <li>- Comparación de cuentas del estado de Situación Financiera</li> </ul>	<p><b>MUESTRA</b> Estados Financieros periodo 2016 - 2018</p>	<p><b>TIPO</b> aplicada</p>	<p><b>INSTRUMENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis documental</li> <li>• Análisis financiero</li> </ul>

Y2: Estado de  
Resultados

- Ratio de rentabilidad  
- Comparación de  
cuentas del estado de  
Resultado

---

## Anexo 2: Declaración Jurada de ser el autor de la investigación

### Declaración jurada de ser los autores de la investigación

Nosotros Isabel Yolanda Carbajal Montesinos identificada con DNI N° 72299613, Jose Julian Mestanza Muñoz con DNI N° 25779772 y Lisbeth Meliza Suarez Santos con DNI N° 70129012, pertenecientes a la facultado de Ciencias Contables, sección de Posgrado de Contabilidad DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE: a) Somos los autores del documento académico titulado "LA AUDITORÍA FINANCIERA Y LOS INFORMES CONTABLES DE LA MYPE DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C., PERIODO 2016 - 2018" b) El trabajo de investigación es original y no ha sido difundido en ningún medio académico, por lo tanto sus resultados son veraces, no es copia de ningún otro. c) El trabajo de investigación cumplió con el análisis del sistema anti plagio de la universidad, respetando normas legales de investigación institucional, haciendo uso de las reglas normas legales y administrativos que se deriven de incumplimiento o falsedad de la presente declaración, previsto en el artículo 411 del código penal y del artículo 32.3 de la ley 27444, ley del procedimiento administrativo general, consecuentemente, este trabajo es de nuestra autoría en virtud de esta declaración nos responsabilizamos de todo el contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de investigación en mención.

30 de Setiembre del 2020



Isabel Yolanda Carbajal Montesinos



Jose Julian Mestanza Muñoz



Lisbeth Meliza Suarez Santos

## Anexo 3: Consentimiento informado

Lima, 09 de enero de 2020

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

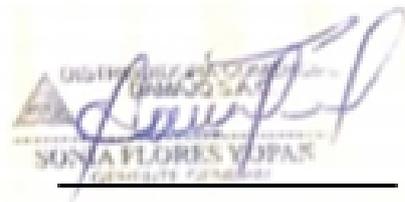
Facultad de Ciencias Contables

Por el presente documento, yo SONIA FLORES YOPAN, identificada con DNI° 09675142, en mi calidad de representante legal de la empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C., autorizo a Isabel Yolanda Carbajal Montesinos, Jose Julian Mestanza Muñoz y Lizbeth Meliza Suarez Santos estudiantes del curso de tesis, de la Universidad Nacional del Callao, a utilizar información confidencial de la empresa para su proyecto de tesis. Como condiciones contractuales, los estudiantes se obligan a (1) no divulgar ni usar para fines personales la información (documentos, expedientes, escritos, artículos, contratos, estados de cuenta y demás materiales) que, con objeto de la relación del trabajo le fue suministrada y (2) no proporcionar por fines personales a terceras personas, verbalmente o por escrito, directa o indirectamente, información alguna de las actividades y/o proceso de cualquier clase que fuesen observadas en la empresa durante la duración del proyecto. El estudiante asume que toda información y el resultado del proyecto serán de uso exclusivamente académicos.

El material suministrado por la empresa será la base para la construcción de un estudio de caso. La información y resultado que se obtenga del mismo podrían llegar a convertirse en una herramienta didáctica que apoye la formación de los estudiantes de la Escuela de Contabilidad.

En caso de que alguna(s) de las condiciones anteriores sea(n) infringida(s), los estudiantes quedan sujetos a la responsabilidad civil por daños y perjuicios que cause a DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C., así como a sanciones de carácter penal o legal a que se hiciere acreedor.

Atentamente,



SONIA FLORES YOPAN

Representante legal

## Anexo 4: Estados Financieros de la MYPE Distribuidora Comercial Damajo SAC, periodo 2016-2018

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2016**  
**(Expresado en Soles)**

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Banco	343,225	Tributos por Pagar	S/ 2,757
Cuentas por Cobrar Comerciales	222,929	Remuneraciones y part. por pagar	S/ 4,969
Cuentas por Cobrar Diversas		Cuentas por Pagar Comerciales	S/ 6,453
Existencias	57,198	Otras Cuentas por Pagar Comerciales	S/ 158,321
Cargas diferidas	20,821		
Crédito Fiscal IGV /Renta	1,924		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>646,096</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>S/ 172,500</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Inmueble, maquinaria y equipo	20,366	Otras cuentas por Pagar	S/ -
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20,366</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>S/ -</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		Capital	S/ 200,000
		Capital Adicional	S/ 154,860
		Reserva legal	S/ -
		Resultados Acumulados	S/ 65,602
		Utilidad del ejercicio	S/ 73,500
		Perdida del ejercicio	
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/ 493,962</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>666,461.88</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/ 666,462</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Al 31 de diciembre del 2016**  
**(Expresado en Soles)**

Ventas Netas (ingresos operacionales)	1,032,158
Descuentos y bonificaciones	-
<b>Ventas Netas</b>	<b>1,032,158</b>
Costo de ventas	784,056
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>248,102</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	
Gastos de Administración	104,761
Gastos de Venta	69,841
Gastos Financieros	-
Otros Gastos	-
Ingresos Excepcionales	-
Ingresos Financieros	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>73,500</b>
Impuesto a la Renta 28%	20,580
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>52,920</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2017**  
**(Expresado en Soles)**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	232,568	Tributos por Pagar	2,620
Cuentas por Cobrar Comerciales	161,051	Remuneraciones y part. por pagar	1,924
Cuentas por Cobrar Diversas	-	Cuentas por Pagar Comerciales	6,453
Existencias	197,927	Otras Cuentas por Pagar Comerciales	158,321
Cargas diferidas	6,996		
Crédito Fiscal IGV /Renta	3,533		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>602,075</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>169,319</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Inmueble, maquinaria y equipo	17,970	Otras cuentas por Pagar Comerciales	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17,970</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		Capital	200,000
		Capital Adicional	98,461
		Reserva legal	-
		Resultados Acumulados	118,522
		Utilidad del ejercicio	33,743
		Perdida del ejercicio	-
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>450,725.95</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>620,044.67</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>620,044.67</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Al 31 de diciembre del 2017**  
**(Expresado en Soles)**

Ventas Netas (ingresos operacionales)	675,360
Descuentos y bonificaciones	-
<b>Ventas Netas</b>	<b>675,360</b>
Costo de ventas	403,197
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>272,162</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	
Gastos de Administración	143,051
Gastos de Venta	95,368
Gastos Financieros	-
Otros Gastos	-
Ingresos Excepcionales	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>33,743</b>
Impuesto a la Renta 10%	3,374
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>30,369</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresado en Soles)**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	208,227	Tributos por Pagar	12,054
Cuentas por Cobrar Comerciales	301,214	Remuneraciones y part. por pagar	6,158
Cuentas por Cobrar Diversas	5,830	Cuentas por Pagar Comerciales	6,453
Existencias	114,221	Otras Cuentas por Pagar Comerciales	-
Cargas diferidas	14,163		
Crédito Fiscal IGV /Renta	-		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>643,655</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>24,665</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Inmueble, maquinaria y equipo	15,574	Otras cuentas por Pagar Comerciales	223,037
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>15,574</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>223,037</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		Capital	200,000
		Capital Adicional	-
		Reserva legal	-
		Resultados Acumulados	149,281
		Utilidad del ejercicio	62,246
		Perdida del ejercicio	-
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>411,527</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>659,229</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/ 659,229</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresado en Soles)**

Ventas Netas (ingresos operacionales)	1,054,185
Descuentos y bonificaciones	-
<b>Ventas Netas</b>	<b>1,054,185</b>
Costo de ventas	782,283
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>271,903</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	
Gastos de Administración	125,794
Gastos de Venta	83,863
Gastos Financieros	-
Otros Gastos	-
Ingresos Excepcionales	-
Ingresos Financieros	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>62,246</b>
Impuesto a la Renta 10%	6,225
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>56,021</b>

## Anexo 5: Estados Financieros según revisión, periodo 2016-2018

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2016**  
**(Expresado en Soles)**

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>
Efectivo y Equivalente de efectivo	343,225	Tributos por Pagar
Cuentas por Cobrar Comerciales	222,929	74,115
Cuentas por Cobrar Diversas	57,198	Remuneraciones y part. por pagar
Inventarios	-	4,969
Cargas diferidas	1,924	Cuentas por Pagar Comerciales
Crédito Fiscal IGV /Renta	625,275	6,453
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		Otras Cuentas por Pagar Comerciales
		158,321
		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>
		<b>243,858</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
Inmueble, maq. y equipo (Neto de depreciación)	78,240	Otras Cuentas por Pagar
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>78,240</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>
		<b>154,860</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>
		Capital
		200,000
		Capital Adicional
		Reserva legal
		Resultados Acumulados
		65,602
		Utilidad del ejercicio
		39,194
		Perdida del ejercicio
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>
		<b>304,796</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>703,514.65</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>
		<b>S/ 703,514.65</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

**Al 31 de diciembre del 2016**

**(Expresado en Soles)**

Ventas Netas (ingresos operacionales)	1,032,158.21
Descuentos y bonificaciones	-
<b>Ventas Netas</b>	<b>1,032,158.21</b>
Costo de ventas	715,668.14
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>316,490.07</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	
Gastos de Administración	107,442.56
Gastos de Venta	77,674.02
Gastos Financieros	
Otros Gastos	-
Ingresos Excepcionales	-
Ingresos Financieros	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>131,373.49</b>
Impuesto a la Renta 10%	92,179.02
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>39,194.47</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2017**  
**(Expresado en Soles)**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	232,568	Tributos por Pagar	71,380
Cuentas por Cobrar Comerciales	73,041	Remuneraciones y part. por pagar	1,924
Cuentas por Cobrar Diversas		Cuentas por Pagar Comerciales	6,453
Inventarios	197,927	Otras cuentas por Pagar	158,324
Cargas diferidas	-	Comerciales	
Crédito Fiscal IGV /Renta	3,533		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>507,069</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>238,082</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Inmueble, maquinaria y equipo	59,708	Otras cuentas por Pagar	98,461
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>59,708</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>98,461</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		Capital	200,000
		Capital Adicional	-
		Reserva legal	-
		Resultados Acumulados	104,796
		Utilidad del ejercicio	-
		Perdida del ejercicio	74,562
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>230,234</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>566,776</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>566,776</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Al 31 de diciembre del 2017**  
**(Expresado en Soles)**

Ventas Netas (ingresos operacionales)	675,360
Descuentos y bonificaciones	-
<b>Ventas Netas</b>	<b>675,360</b>
 Costo de ventas	 403,197
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>272,162</b>
 <b>Gastos Operacionales</b>	
Gastos de Administración	233,769
Gastos de Venta	108,796
Gastos Financieros	
Otros Gastos	
Ingresos Excepcionales	
Ingresos Financieros	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>70,403</b>
 Impuesto a la Renta 10%	 4,160
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>74,562</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresado en Soles)**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	208,227	Tributos por Pagar	S/ 131,262
Cuentas por Cobrar Comerciales	213,204	Remuneraciones y part. por pagar	S/ 10,180
Cuentas por Cobrar Diversas	5,830	Cuentas por Pagar Comerciales	S/ 6,453
Inventarios	114,221	Otras Cuentas por Pagar	
Cargas diferidas	-	Comerciales	
Crédito Fiscal IGV /Renta	-		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>541,482</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>S/ 147,895</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Inmueble, maquinaria y equipo	41,176	Otras cuentas por Pagar	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>41,176</b>	Comerciales	S/ 223,037
		<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>S/ 223,037</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		Capital	S/ 200,000
		Capital Adicional	S/ -
		Reserva legal	S/ -
		Resultados Acumulados	S/ 30,234
		Utilidad del ejercicio	
		Perdida del ejercicio	-S/ 18,509
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/ 211,726</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>582,657</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/ 582,657</b>

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL DAMAJO S.A.C.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**(Expresado en Soles)**

Ventas Netas (ingresos operacionales)	1,054,185
Descuentos y bonificaciones	-
<b>Ventas Netas</b>	<b>1,054,185</b>
Costo de ventas	782,283
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>271,903</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	
Gastos de Administración	128,501
Gastos de Venta	97,291
Gastos Financieros	-
Otros Gastos	-
Ingresos Excepcionales	-
Ingresos Financieros	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>46,110</b>
Impuesto a la Renta 10%	64,619
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>18,509</b>

## Anexo 6: Programa de auditoría

Cliente:

Periodo:

Rubro: Cuentas por Cobrar Comerciales

Objetivo general:

- Comprobar la razonabilidad de los importes de los estados financieros de cuentas por cobrar a los clientes al cierre del ejercicio.

Objetivos específicos:

- Verificar la antigüedad del vencimiento de los documentos por cobrar.
- Comprobar la autenticidad y sustento de los documentos por cobrar a los clientes, si se originan de las ventas.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>OBSERVAC.</b>
1	Aplicar el cuestionario de control interno			
2	Verificar si existe una política de créditos y cobranzas y su adecuada aplicación			
3	Realizar una relación de cuentas por cobrar según su vencimiento, la antigüedad y comparar con saldos del mayor			
4	Revisar si existe saldos incobrables de los clientes			
5	Verificar si existe autorización de créditos y el quien es el encargado			

<b>HECHO POR:</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	
<b>FECHA:</b>	

## Programa de auditoría

Cliente:

Periodo:

Rubro: Propiedades, Planta y Equipo y la depreciación

Objetivo general:

- Comprobar la razonabilidad de los importes de los estados financieros de Propiedades, Planta y Equipo y la depreciación al cierre del ejercicio.

Objetivos específicos:

- Verificar la existencia física de los activos de la empresa
- Verificar la razonabilidad de la depreciación

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>HECHO POR</b>	<b>OBSERVAC.</b>
1	Elaborar el cuestionario de control interno			
2	Realizar un inventario de los activos fijos de la empresa y cotejar si se consideró en los registros contables			
3	Verificar con las facturas de compras el importe de los activos y su adecuado registro			
4	Comprobar la razonabilidad de la depreciación con relación a los años de la vida útil de los activos y su adaptación a las normas legales vigentes			

<b>HECHO POR:</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	
<b>FECHA:</b>	

## Anexo 7: Comprobantes de cobranza dudosa, periodo 2017

COMPAÑÍA	F. EMISION	N° FT.	DEUDA SOLES	PLAZO	F.VCTO.
CONSTRUCERT SAC	19/01/2016	001-1027	415	CRED. 60 DIAS	19/03/2016
CONSTRUCERT SAC	22/01/2016	001-1042	3,906	CRED. 60 DIAS	22/03/2016
CONSTRUCERT SAC	26/01/2016	001-1044	1,030	CRED. 60 DIAS	26/03/2016
CONSTRUCERT SAC	26/01/2016	001-1045	206	CRED. 60 DIAS	26/03/2016
CONSTRUCERT SAC	03/02/2016	001-1055	873	CRED. 60 DIAS	03/04/2016
CONSTRUCERT SAC	03/02/2016	001-1056	1,229	CRED. 60 DIAS	03/04/2016
CONSTRUCERT SAC	11/02/2016	001-1072	6,692	CRED. 60 DIAS	11/04/2016
CONSTRUCERT SAC	12/02/2016	001-1075	337	CRED. 60 DIAS	12/04/2016
CONSTRUCERT SAC	03/03/2016	001-1111	137	CRED. 60 DIAS	02/05/2016
CONSTRUCERT SAC	09/03/2016	001-1114	1,435	CRED. 60 DIAS	08/05/2016
CONSTRUCERT SAC	11/03/2016	001-1124	155	CRED. 60 DIAS	10/05/2016
CONSTRUCERT SAC	01/04/2016	001-1154	513	CRED. 60 DIAS	31/05/2016
CONSTRUCERT SAC	05/04/2016	001-1159	220	CRED. 60 DIAS	04/06/2016
CONSTRUCERT SAC	09/05/2016	001-1217	820	CRED. 60 DIAS	08/07/2016
CONSTRUCERT SAC	11/05/2016	001-1221	446	CRED. 60 DIAS	10/07/2016
CONSTRUCERT SAC	13/05/2016	001-1224	1,257	CRED. 60 DIAS	12/07/2016
CONSTRUCERT SAC	25/05/2016	001-1244	137	CRED. 60 DIAS	24/07/2016
CONSTRUCERT SAC	22/06/2016	001-1291	786	CRED. 60 DIAS	21/08/2016
CONSTRUCERT SAC	22/06/2016	001-1292	160	CRED. 60 DIAS	21/08/2016
CONSTRUCERT SAC	30/06/2016	001-1300	7,869	CRED. 60 DIAS	29/08/2016
CONSTRUCERT SAC	14/07/2016	001-1326	1,190	CRED. 60 DIAS	12/09/2016
CONSTRUCERT SAC	14/07/2016	001-1327	1,786	CRED. 60 DIAS	12/09/2016
CONSTRUCERT SAC	21/07/2016	001-1336	2,121	CRED. 60 DIAS	19/09/2016
CONSTRUCERT SAC	25/07/2016	001-1340	4,430	CRED. 60 DIAS	23/09/2016
CONSTRUCERT SAC	11/08/2016	001-1362	4,445	CRED. 60 DIAS	10/10/2016
CONSTRUCERT SAC	16/08/2016	001-1378	1,946	CRED. 60 DIAS	15/10/2016
CONSTRUCERT SAC	17/08/2016	001-1380	229	CRED. 60 DIAS	16/10/2016
CONSTRUCERT SAC	17/08/2016	001-1381	1,786	CRED. 60 DIAS	16/10/2016
CONSTRUCERT SAC	22/08/2016	001-1390	262	CRED. 60 DIAS	21/10/2016
CONSTRUCERT SAC	23/08/2016	001-1391	2,060	CRED. 60 DIAS	22/10/2016
CONSTRUCERT SAC	23/08/2016	001-1392	349	CRED. 60 DIAS	22/10/2016
CONSTRUCERT SAC	12/09/2016	001-1421	9,703	CRED. 60 DIAS	11/11/2016
CONSTRUCERT SAC	16/09/2016	001-1425	1,685	CRED. 60 DIAS	15/11/2016
CONSTRUCERT SAC	23/09/2016	001-1440	893	CRED. 60 DIAS	22/11/2016
CONSTRUCERT SAC	28/09/2016	001-1447	92	CRED. 60 DIAS	27/11/2016
CONSTRUCERT SAC	29/09/2016	001-1449	1,503	CRED. 60 DIAS	28/11/2016
CONSTRUCERT SAC	12/10/2016	001-1462	859	CRED. 60 DIAS	11/12/2016
CONSTRUCERT SAC	12/10/2016	001-1463	12,203	CRED. 60 DIAS	11/12/2016
JC & INELMEC S.A.C.	24/11/2016	001-1520	6,844	CRED. 30 DIAS	24/12/2016
JC & INELMEC S.A.C.	24/11/2016	001-1521	2,722	CRED. 30 DIAS	24/12/2016
JC & INELMEC S.A.C.	28/11/2016	001-1524	2,280	CRED. 30 DIAS	28/12/2016
<b>DEUDAS INCOBRABLES</b>			<b>S. 88,010</b>		

**Anexo 8: Cálculo de la depreciación del rubro de Propiedad,  
planta y equipo, periodo 2016 - 2018**

<b>SEGÚN COMPAÑÍA</b>	
<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE (NETO)</b>	<b>IMPORTE</b>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	20,366
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	17,970
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	15,574

Cálculo de depreciación en línea recta

- Vehículo Station Wagon

<b>FECHA DE USO</b>	<b>HASTA</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>%</b>	<b>DEP. ANUAL</b>	<b>DEP. ACUMULADA</b>	<b>ACTIVO NETO</b>
1/10/2015	31/10/2015	23,960.00	20%	1,198.00	1,198.00	22,762.00
1/01/2016	31/12/2016	23,960.00	10%	2,396.00	3,594.00	<b>20,366.00</b>
1/01/2017	31/12/2017	23,960.00	10%	2,396.00	5,990.00	<b>17,970.00</b>
1/01/2018	31/12/2018	23,960.00	10%	2,396.00	8,386.00	<b>15,574.00</b>
1/01/2019	31/12/2019	23,960.00	10%	2,396.00	10,782.00	13,178.00
1/01/2020	31/12/2020	23,960.00	10%	2,396.00	13,178.00	10,782.00
1/01/2021	31/12/2021	23,960.00	10%	2,396.00	15,574.00	8,386.00
1/01/2022	31/12/2022	23,960.00	10%	2,396.00	17,970.00	5,990.00
1/01/2023	31/12/2023	23,960.00	10%	2,396.00	20,366.00	3,594.00
1/01/2024	31/12/2024	23,960.00	10%	2,396.00	22,762.00	1,198.00
1/01/2025	31/12/2025	23,960.00	10%	1,198.00	23,960.00	-

<b>SEGÚN REVISIÓN</b>	
<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE (NETO)</b>	<b>IMPORTE</b>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	78,240
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	59,708
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	41,176

Cálculo de depreciación en línea recta

- **Vehículo Station Wagon**

<b>FECHA DE USO</b>	<b>HASTA</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>%</b>	<b>DEP. ANUAL</b>	<b>DEP. ACUMULADA</b>	<b>ACTIVO NETO</b>
1/10/2015	31/10/2015	23,960.00	20%	1,198.0	1,198.0	22,762.0
1/01/2016	31/12/2016	23,960.00	20%	4,792.0	5,990.0	<b>17,970.0</b>
1/01/2017	31/12/2017	23,960.00	20%	4,792.0	10,782.0	<b>13,178.0</b>
1/01/2018	31/12/2018	23,960.00	20%	4,792.0	15,574.0	<b>8,386.0</b>
1/01/2019	31/12/2019	23,960.00	20%	4,792.0	20,366.0	3,594.0
1/01/2020	31/12/2020	23,960.00	20%	3,594.0	23,960.0	-

- **Camioneta Hyundai HD 55 blanco**

<b>FECHA DE USO</b>	<b>HASTA</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>%</b>	<b>DEP. ANUAL</b>	<b>DEP. ACUMULADA</b>	<b>ACTIVO NETO</b>
1/06/2016	31/12/2016	67,142.54	20%	7,833.30	7,833.30	<b>59,309.24</b>
1/01/2017	31/12/2017	67,142.54	20%	13,428.51	21,261.80	<b>45,880.74</b>
1/01/2018	31/12/2018	67,142.54	20%	13,428.51	34,690.31	<b>32,452.23</b>
1/01/2019	31/12/2019	67,142.54	20%	13,428.51	48,118.82	19,023.72
1/01/2020	31/12/2020	67,142.54	20%	13,428.51	61,547.33	5,595.21
1/01/2021	31/12/2021	67,142.54	20%	5,595.21	67,142.54	-

- Impresora Epson Matricial

<b>FECHA DE USO</b>	<b>HASTA</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>%</b>	<b>DEP. ANUAL</b>	<b>DEP. ACUMULADA</b>	<b>ACTIVO NETO</b>
1/02/2016	31/12/2016	1,245.76	25%	285.49	285.49	<b>960.27</b>
1/01/2017	31/12/2017	1,245.76	25%	311.44	596.93	<b>648.83</b>
1/01/2018	31/12/2018	1,245.76	25%	311.44	908.37	<b>337.39</b>
1/01/2019	31/12/2019	1,245.76	25%	311.44	1,219.81	25.95
1/01/2020	31/12/2020	1,245.76	25%	25.95	1,245.76	-

## Anexo 9: Cálculo de tributos por pagar, periodo 2016 – 2018

- Calculo de tributos por pagar periodo 2016

<b>DETALLE</b>	<b>SEGÚN EMPRESA</b>	<b>SEGÚN REVISION</b>	<b>DIFERENCIA</b>
IMPTO. MENSUAL DICIEMBRE 2016	2,757	2,757	-
IMPTO. A LA RENTA 3RA CAT. ANUAL 2016	-	92,179	92,179
(PAGOS A CTA ANUAL 2016)	-	(20,821)	(20,821)
<b>TOTAL</b>	<b>2,757</b>	<b>74,115</b>	<b>71,358</b>

- Calculo de tributos por pagar periodo 2017

<b>DETALLE</b>	<b>SEGÚN EMPRESA</b>	<b>SEGÚN REVISIÓN</b>	<b>DIFERENCIA</b>
SALDO NETO INICIAL	-	71,358	71,358
IMPTO. MENSUAL DICIEMBRE 2017	2,621	2,621	-
IMPTO. A LA RENTA 3RA CAT. ANUAL 2017	-	4,160	4,160
(PAGOS A CTA ANUAL 2017)	-	(6,758)	(6,758)
<b>TOTAL</b>	<b>2,621</b>	<b>71,380</b>	<b>68,760</b>

- Cálculo de tributos por pagar periodo 2018

<b>DETALLE</b>	<b>SEGÚN EMPRESA</b>	<b>SEGÚN REVISION</b>	<b>DIFERENCIA</b>
SALDO INICIAL	-	68,760	68,760
IMPTO. MENSUAL DICIEMBRE 2018	12,054	8,438	(3,616)
IMPTO. A LA RENTA 3RA CAT. ANUAL 2018	-	64,619	64,619
(PAGOS A CTA ANUAL 2018)	-	(10,554)	(10,554)
<b>TOTAL</b>	<b>12,054</b>	<b>131,262</b>	<b>119,208</b>

## Anexo 10: Cálculo del reparo tributario, periodo 2016 - 2018

### Cálculo de reparo tributario 2016:

	<u>CALCULO CONTABLE</u>	<u>CALCULO TRIBUTARIO</u>
UTILIDAD CONTABLE	131,373.49	131,373.49
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES:</b>		
<b>ADICIONES</b>		
COSTO C/ RAZON SOCIAL ERRADA		167,637.31
GASTO DE PERIODO PASADO (2015)		13,800.00
GASTO NO SUSTENTADOS		16,400.00
	<hr/>	<hr/>
	<u>131,373.49</u>	<u>329,210.80</u>
IMPUESTO 28%	92,179.02	92,179.02
UTILIDAD NETA DEL EJERC. 2016	39,194.47	237,031.78

IMPUESTO POR PAGAR	92,179.02
TOTAL PAGOS A CTA	20,820.75
DEUDA FINAL (CTA 40171)	71,358.27
UTILIDAD NETA DEL EJERC. 2016	39,194.47

- Facturas de compras con error en razón social consideradas en registros contables 2016

Fecha	Número Fact.	Razón Social	Base imponible	IGV	Total soles
08/01/2016	0001-001031	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	7,907	1,423	9,330
15/01/2016	0001-001034	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	5,980	1,076	7,056
25/01/2016	0001-001041	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	4,556	820	5,376
15/02/2016	0001-001057	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	7,839	1,411	9,250
18/02/2016	0001-001059	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	4,746	854	5,600
26/02/2016	0001-001062	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	4,746	854	5,600
14/03/2016	0001-001072	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	10,678	1,922	12,600
14/04/2016	0001-001085	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	11,864	2,136	14,000
21/05/2016	0001-001112	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	14,576	2,624	17,200
21/06/2016	0001-001134	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	14,237	2,563	16,800
02/07/2016	0001-001145	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	7,627	1,373	9,000
18/07/2016	0001-001160	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	14,237	2,563	16,800
19/09/2016	0001-001233	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	14,237	2,563	16,800
06/10/2016	0001-001253	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	6,525	1,175	7,700
15/11/2016	0001-001289	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	6,525	1,175	7,700
5/12/2016	0001-001309	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	11,864	2,136	14,000
16/12/2016	0001-001316	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	7,627	1,373	9,000
27/12/2016	0001-001324	INNOVACIONES METALICAS R&F SAC	11,864	2,136	14,000
<b>TOTAL</b>			<b>167,637</b>	<b>30,175</b>	<b>197,812</b>

- Gastos no sustentados periodo 2016

<b>Fecha Emisión</b>	<b>Detalle</b>	<b>Valor soles</b>
7/03/2016	ASESORIA DE MARKETING	1,500.00
7/03/2016	ASESORIA DE MARKETING	1,500.00
7/03/2016	ASESORIA DE MARKETING	2,000.00
7/03/2016	ASESORIA DE MARKETING	2,000.00
10/06/2016	GESTIONES PARA INSTALACION PROGRAMA CONTABLE Y LOGOTIPO	1,300.00
31/08/2016	GESTIONES PARA INSTALACION PROGRAMA CONTABLE Y LOGOTIPO	1,800.00
1/10/2016	GESTIONES PARA INSTALACION PROGRAMA CONTABLE Y LOGOTIPO	1,800.00
31/10/2016	GESTIONES PARA INSTALACION PROGRAMA CONTABLE Y LOGOTIPO	1,500.00
30/11/2016	GESTIONES PARA INSTALACION PROGRAMA CONTABLE Y LOGOTIPO	1,500.00
31/12/2016	GESTIONES PARA INSTALACION PROGRAMA CONTABLE Y LOGOTIPO	1,500.00
	<b>TOTAL</b>	<b>16,400</b>

- Gastos de periodo pasado a 2016

<b>Fecha Emisión</b>	<b>Detalle</b>	<b>Valor soles</b>
23/04/2016	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE	2,300
27/04/2016	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE	2,300
23/04/2016	ASESORIA DE MARKETING	2,000
26/04/2016	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE	2,300
25/04/2016	ASESORIA DE MARKETING	2,000
26/04/2016	ASESORIA DE MARKETING	2,900
	<b>TOTAL</b>	<b>13,800</b>

**Cálculo de reparos tributarios 2017:**

	<u>CALCULO</u> <u>CONTABLE</u>	<u>CALCULO</u> <u>TRIBUTARIO</u>
UTILIDAD CONTABLE	(70,402.56)	(70,402.56)
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES:</b>		
<b>ADICIONES</b>		
COSTO C/ RAZON SOCIAL ERRADA		111,386.45
MULTA		611.80
	-----	-----
	(70,402.58)	41,595.69
	=====	=====
IMPUESTO 10%	4,159.57	4,159.57
UTILIDAD NETA DEL EJERC. 2017	(74,562.13)	37,436.12

IMPUESTO POR PAGAR	4,159.57
TOTAL PAGOS A CTA	(6,995.78)
DEUDA FINAL (CTA 40171)	(2,836.21)
UTILIDAD/ PERD.NETA DEL EJERC. 2017	(74,562.13)

- Facturas de compras con error en razón social consideradas en registros contables 2017

Fecha	Número Fact.	Razón Social	Base imponible	IGV	Total soles
26/01/2017	0001-1351	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	12,356	2,224	14,580
27/02/2017	0001-1392	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	5,288	952	6,240
9/03/2017	0001-1406	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	12,047	2,169	14,216
10/04/2017	0001-1437	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	12,000	2,160	14,160
27/04/2017	0001-1444	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	12,102	2,178	14,280
3/06/2017	0001-1486	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	12,712	2,288	15,000
11/09/2017	0001-1585	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	14,831	2,669	17,500
30/09/2017	0001-1587	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	136	24	160
19/10/2017	0001-1592	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	15,085	2,715	17,800
27/11/2017	0001-1604	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	14,831	2,669	17,500
TOTAL			111,386	20,050	131,436

**Cálculo de reparo tributario 2018:**

	<u>CALCULO CONTABLE</u>	<u>CALCULO TRIBUTARIO</u>
UTILIDAD CONTABLE	46,110.00	46,110.00
<b>DIFERENCIAS PERMANENTES:</b>		
<b>ADICIONES</b>		
COSTO C/ RAZON SOCIAL ERRADA		214,085.30
	<u>46,110.00</u>	<u>260,195.30</u>
LIMITE 15 UIT (10%): 62,250		<u>6,225.00</u>
EXCESO (29.5%) : 197,945		58,393.86
IMPUESTO A LA RENTA 3RA CAT. 2017	<u><b>64,618.86</b></u>	<u><b>64,618.86</b></u>
UTILIDAD/ PERDIDA NETA DEL EJERC. 2016	(18,508.86)	195,576.44
IMPUESTO POR PAGAR	64,618.86	
TOTAL PAGOS A CTA	10,554.00	
DEUDA FINAL (CTA 40171)	54,064.86	
UTILIDAD/ PERD.NETA DEL EJERC. 2017	(18,508.86)	

- Facturas de compras con error en razón social consideradas en registros contables 2018

Facturas mayores a S/10,000

Fecha. Doc.	Número Fact.	Razón Social	Base imponible	IGV	Total soles
12/07/2018	0001-1664	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	20,127	3,623	23,750
10/04/2018	0001-1645	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	15,102	2,718	17,820
6/03/2018	0001-1634	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	12,712	2,288	15,000
18/06/2018	0001-1655	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,763	1,937	12,700
2/05/2018	0001-1648	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
16/05/2018	0001-1649	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
17/08/2018	0001-1682	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
6/09/2018	0001-1695	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
25/09/2018	0001-1852	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
13/10/2018	0001-1861	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
27/11/2018	0001-1880	INNOVACIONES METALICAS R & F S.A.C.	10,593	1,907	12,500
<b>TOTAL</b>			<b>132,856</b>	<b>23,914</b>	<b>156,770</b>

Facturas menores a S/10,000

Fecha. Doc.	Razón Social	Base imponible	IGV	Total soles
ENERO	MENORES A 10,000	13,754	2,476	16,230
FEBRERO	MENORES A 10,000	1,906	343	2,250
MARZO	MENORES A 10,000	1,059	191	1,250
ABRIL	MENORES A 10,000	3,456	622	4,078
MAYO	MENORES A 10,000	6,267	1,128	7,395
JUNIO	MENORES A 10,000	17,092	3,077	20,169
JULIO	MENORES A 10,000	1,333	240	1,573
AGOSTO	MENORES A 10,000	1,980	356	2,337
SETIEMBRE	MENORES A 10,000	4,254	766	5,020
OCTUBRE	MENORES A 10,000	7,919	1,425	9,344
NOVIEMBRE	MENORES A 10,000	12,315	2,217	14,532
DICIEMBRE	MENORES A 10,000	9,894	1,781	11,675
<b>TOTAL</b>		<b>81,229</b>	<b>14,621</b>	<b>95,851</b>

	<b>Base imponible</b>	<b>IGV</b>	<b>Total soles</b>
Facturas detalladas	132,855.93	23,914.06	156,769.99
Facturas menores a S/10,000	81,229	14,621	95,851
<b>TOTAL</b>	<b>214,085.30</b>	<b>38,535.39</b>	<b>252,620.69</b>